



**ESCUELA DE GRADUADOS  
FACULTAD DE ARQUITECTURA**

**LA IDENTIDAD CULTURAL EN LA GESTIÓN AMBIENTAL COMUNITARIA DE  
LA CUENCA DEL ESTERO DE REÑACA, COMUNA DE VIÑA DEL MAR.**

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:  
MAGISTER EN DESARROLLO REGIONAL Y MEDIOAMBIENTE**

**AUTOR:**

**HECTOR RICARDO SANTIBAÑEZ FREY**

**PROFESOR GUÍA:**

**DOCTOR (PhD) MARCELO CHARLIN DE GROOTE**

**VALPARAISO – CHILE, 2017.**

## INDICE TEMÁTICO

INTRODUCCIÓN.....	6
CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN.....	9
1. Formulación del problema.....	10
2. Hipótesis de investigación.....	14
3. Objetivos del estudio.....	14
4. Justificación del estudio.....	15
5. Aspectos metodológicos.....	16
5.1. Tipo de investigación.....	16
5.2. Área de estudio.....	17
5.3. Enfoque metodológico.....	17
5.4. Técnicas de investigación.....	18
CAPITULO II: MARCO TEÓRICO .....	20
1. Antropología Ecológica.....	21
2. Concepto de identidad cultural.....	25
3. Gestión ambiental comunitaria.....	31
CAPÍTULO III: CARACTERIZACIÓN DE LA CUENCA DE REÑACA.....	34
1. Ubicación geográfica.....	35
2. Contexto comunal.....	36
3. Características floro-faunísticas.....	38
4. Reseña histórica del poblamiento.....	40
4.1. Ocupación prehispánica.....	42
4.2. Ocupación hispánica.....	44
4.3. Ocupación en los albores de la República.....	45
4.4. Poblamiento temprano.....	46
4.5. Poblamiento intermedio.....	51
4.6. Poblamiento tardío.....	52
5. Caracterización socioeconómica de la población.....	54

5.1. Datos de población.....	54
5.2. Densidad poblacional.....	54
5.3. Indicadores de habitabilidad.....	55
5.4. Escolaridad de la población.....	58
5.5. Indicadores de ocupación laboral.....	59
5.6. Mujeres jefas de hogar.....	61
6. Patrimonio natural y cultural.....	62
6.1. Patrimonio natural.....	63
6.2. Patrimonio cultural.....	63
<b>CAPÍTULO IV: RESULTADOS Y ANÁLISIS.....</b>	<b>70</b>
1. Análisis multivariado.....	71
2. Percepción social sobre la situación ambiental.....	81
3. Experiencias de gestión ambiental comunitaria.....	91
3.1. Comité ecológico de Reñaca Alto.....	91
3.2. Comité ecológico Parque Natural de Gómez Carreño.....	102
<b>CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y PROPUESTAS.....</b>	<b>113</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA.....</b>	<b>127</b>

### **INDICE DE FIGURAS**

Figura 1: Árbol de problemas ambientales de la cuenca de Reñaca.....	12
Figura 2: El círculo vicioso del problema.....	13
Figura 3: Ubicación de la cuenca de Reñaca en el Área Metropolitana de Valparaíso.....	35
Figura 4: Distribución de las unidades de vegetación.....	39
Figura 5: Esquema evolutivo del poblamiento humano.....	42
Figura 6: Georeferenciación de las unidades de análisis.....	72
Figura 7: Distribución espacial de los hogares con altos ingresos.....	74
Figura 8: Distribución espacial de la población con estudios superiores.....	75
Figura 9: Distribución espacial de los hogares en situación de pobreza.....	76

Figura 10: Diagrama de distribución de las unidades de análisis.....	79
Figura 11: Distribución espacial de las unidades de agrupamiento.....	80
Figura 12: Representación social del entorno natural en Reñaca Alto.....	84
Figura 13: Representación social del entorno natural en G.Carreño.....	86
Figura 14: Percepción social de los problemas ambientales de la cuenca...	88
Figura 15: Valoración social de las imágenes objetivos para la cuenca.....	89
Figura 16: Priorización social de objetivos para la gestión ambiental de la cuenca.....	90

### INDICES DE TABLAS

Tabla 1: Total de población por distrito censal.....	54
Tabla 2: Densidad poblacional por distrito censal.....	55
Tabla 3: Tipos de viviendas por distrito censal.....	56
Tabla 4: Condición de las viviendas por distrito censal.....	57
Tabla 5: Condición de hacinamiento por distrito censal.....	58
Tabla 6: Años de escolaridad de la población de 15 años y más.....	59
Tabla 7: Grupos de ocupación laboral por distrito censal.....	60
Tabla 8: Población que trabaja según categoría de ocupación.....	61
Tabla 9: Jefes de hogar según sexo por distrito censal.....	62
Tabla 10: Indicadores socioeconómicos por unidades de análisis.....	73
Tabla 11: Matriz de correlación de variables.....	77
Tabla 12: Matriz de análisis de componentes principales.....	78
Tabla 13: Matriz de componentes principales por unidad de análisis.....	79

### INDICE DE FOTOS

Foto 1: Vista del estero de Reñaca con la ubicación del bosque de bellotos del norte.....	63
Foto 2: Parroquia Cristo Rey de Reñaca Alto.....	64
Foto 3: Sede de la ONG COTRA.....	65

Foto 4: Plaza del Mirador de Reñaca.....	66
Foto 5: Celebración de Semana Santa en la playa de Reñaca.....	67
Foto 6: Celebración del aniversario de Reñaca Alto.....	68
Foto 7: Sociedad de Cuasimodistas de Reñaca Alto.....	68
Foto 8: Imagen del cerro La Mina.....	85
Foto 9: Imagen de la poza La Virgen.....	87
Foto 10: Comité ecológico de Reñaca Alto.....	101
Foto 11: Comité ecológico Parque Natural Gómez Carreño.....	104

## INTRODUCCIÓN

Desde fines del siglo XX venimos verificando que los pronósticos sobre la pérdida de identidad en grupos humanos y territorios, producto del dominio sin contrapeso de la globalización, ha distado mucho de transformarse en realidad. Constatamos, también, la aparición y fortalecimiento de manifestaciones sociales, económicas y culturales que incorporan aspectos singulares necesarios para diferenciarse en un contexto que tiende a homogeneizar la sociedad. La búsqueda de aquello que es propio y que constituye nuestra identidad se expresa, tanto en el ámbito social como en el ámbito político, con el surgimiento de innumerables movimientos que, junto con rechazar un cierto estado de cosas, refuerza las miradas que buscan en su pasado elementos que permitan visualizar el futuro.

Tener la oportunidad de observar y comparar experiencias comunitarias de gestión ambiental, basadas fuertemente en lazos de pertenencia e identidad con el territorio, que redefinen la relación de la comunidad con su medio natural en un contexto urbano, constituye una posibilidad cierta para comprender los complejos factores socio-culturales que orientan el desarrollo de las iniciativas ciudadanas en el ámbito medioambiental, las cuales abren nuevos espacios, tanto para la participación como para la gestión local, fortaleciendo los vínculos de la ciudad con su entorno natural.

Así se desprende de la descripción y comparación de dos experiencias comunitarias de gestión ambiental que se han estado implementando desde hace unos años en la comuna de Viña del Mar, específicamente en los sectores vecinales de Reñaca Alto y Gómez Carreño, por la protección y conservación de los espacios naturales existentes en la cuenca del estero de Reñaca.

En ese sentido, esta tesis de magister se enmarca en el ámbito de las relaciones que se establecen entre el modo de vida de una comunidad y su territorio, pretendiendo fundamentar la importancia de la identidad territorial como un factor condicionante de la gestión ambiental comunitaria. Ello nos introduce en el campo de los complejos fenómenos que se dan entre la cultura y la naturaleza, intentando aportar, desde una perspectiva antropológica, a la comprensión de las relaciones que surgen entre las comunidades humanas, sus sistemas culturales y sus entornos naturales, relaciones que

están cruzadas por los crecientes desequilibrios ambientales que amenazan la vida en el planeta.

Cuando comencé a pensar el tema de investigación, para la tesis que me permitiese obtener el grado de Magister en Desarrollo Regional y Medio Ambiente (MDRMA), ya rondaba en mí la idea de profundizar el estudio que en el marco del magister comenzamos a realizar a mediados del año 2012, como parte de un laboratorio en terreno dónde la unidad de estudio fue la cuenca de Reñaca, la cual abordamos desde sus aspectos geográficos, biológicos, antropológicos y paisajísticos.

El conocimiento y los análisis realizados, así como la experiencia en terreno, sobre la situación ambiental y cultural de esta cuenca hidrográfica, obtenidos con el aporte de las diversas miradas con enfoque transdisciplinario de mis colegas del MDRMA, fortalecieron la idea de continuar profundizando en la comprensión de las relaciones entre los fenómenos medioambientales y culturales que caracterizan a esta cuenca.

Esta tesis se estructura en cinco capítulos. En el primero, damos cuenta de los componentes centrales que se consideraron en el diseño de la investigación: el planteamiento del problema, la hipótesis de estudio y los objetivos de investigación, su justificación y los planteamientos metodológicos que se utilizaron para su desarrollo.

En el segundo, presentamos un marco teórico de referencia que se inicia con algunos postulados generales de la Antropología Ecológica y un esbozo de sus principales tendencias de pensamiento que se vinculan con la problemática de esta tesis. Nos referimos aquí a la ecología simbólica, la ecología histórica y la ecología política. Luego, realizamos una revisión sobre definiciones que se proponen en torno al concepto de identidad cultural y su relación con el territorio y la naturaleza. Este capítulo lo finalizamos exponiendo algunas ideas fuerza sobre la gestión ambiental comunitaria.

El tercer capítulo contiene una caracterización de la cuenca del estero de Reñaca, para la cual consideramos: una descripción de su contexto bioregional y comunal; una aproximación a las características floro-faunísticas de la cuenca; una perspectiva histórica del poblamiento humano; un perfil socio-demográfico de la población humana; y la identificación de sus principales atributos patrimoniales.

En el capítulo cuarto, partimos con una presentación de los resultados del análisis multivariado, que realizamos tomando como referencia un conjunto de variables que dan cuenta de la realidad socioeconómica que caracteriza a las distintas comunidades humanas que habitan la cuenca, con el objeto de detectar niveles de diferenciación existente entre ellas. Luego, analizamos los datos que arrojó una encuesta que aplicamos en las poblaciones de Gómez Carreño y Reñaca Alto, respecto de la percepción sobre la problemática ambiental de la cuenca de Reñaca y los atributos identitarios con los que se representa el territorio. El capítulo finaliza con una descripción comparativa de dos experiencias de gestión ambiental comunitaria que se desarrollan en el lugar y que tienen como propósito proteger y poner en valor los espacios naturales de la cuenca de Reñaca.

Finalmente, en el último capítulo sistematizamos las principales conclusiones de este estudio, confrontándolas con los planteamientos e ideas fuerzas que fueron esbozadas en el marco teórico de referencia y contrastándolas con los objetivos del estudio y la hipótesis de investigación. Concluimos con una propuesta de lineamientos estratégicos que contribuyan al fortalecimiento de los atributos identitarios de la cuenca de Reñaca y la puesta en valor de su patrimonio natural/cultural.

## **CAPITULO I: PLANTEAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN.**

## **1. Formulación del problema.**

Las cuencas hidrográficas son el sustento de las comunidades humanas y demás comunidades bióticas que las habitan. Sus servicios ambientales son innumerables y su buen manejo permite que las actividades propias del desarrollo físico puedan realizarse sin alterar significativamente las condiciones del medio natural, manteniendo su productividad para que se beneficien también de éstas las futuras generaciones, lo que constituye la esencia del desarrollo sustentable o sostenible.

Desafortunadamente en Chile, como en la mayoría de los países latinoamericanos, las cuencas hidrográficas no han sido objeto de un ordenamiento adecuado y su manejo, en términos generales, no obedece a planes integrales de desarrollo, sino que se realiza de manera espontánea, con fines utilitaristas que producen buenos resultados económicos inicialmente, pero terminan destruyendo los recursos que se pretendían aprovechar.

Las cuencas hidrográficas de la zona central de Chile se caracterizan por poseer una vegetación con un alto nivel de degradación producido por la actividad antrópica sistemática que se viene desarrollando desde hace cientos de años y que ha provocado un considerable desequilibrio ecológico y pérdida de biodiversidad, llegando a establecerse como un proceso continuo que conduce a situaciones de deterioro cada vez más agudas (Gajardo, 1994).

La vegetación de la cuenca de Reñaca no escapa a esa situación, ya que corresponde a un ecosistema compuesto por comunidades de matorrales y bosques esclerófilos alteradas fuertemente en el pasado. Los problemas comenzaron con el aprovechamiento irracional del bosque protector; su destrucción y sustitución por praderas y otros cultivos, sin medidas de protección. Esto produjo erosión y la pérdida del poder de almacenamiento natural del agua, que comparten el bosque y el suelo en conjunto. Estas condiciones se agravaron con el sobrepastoreo y las plantaciones de especies introducidas, como eucaliptus y pinos insignes, que afectó la calidad del suelo haciéndolo inútil para usos agropecuarios.

Los factores antrópicos asociados a estas problemáticas se vienen produciendo desde hace años. Uno de ellos es la explotación de las especies arbóreas, de parte de los sectores socioeconómicos bajos, con el fin de utilizar leña como fuente de energía, hecho

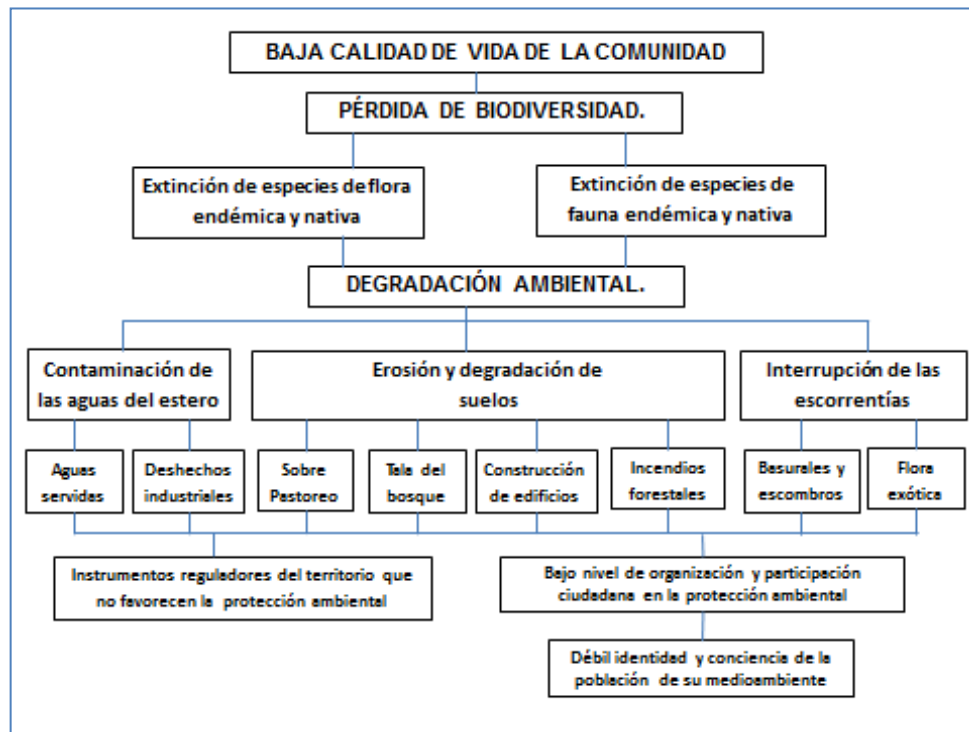
que no cuenta con ningún tipo de control. A esto, se suman los incendios forestales y el cambio de uso de suelo de los terrenos, especialmente para urbanización.

Para complicar las cosas, otras actividades desarrolladas sin control adecuado en la cuenca, como la expansión urbana de los últimos años, hicieron más crítico el deterioro existente contribuyendo a la erosión de los suelos, la pérdida de biodiversidad y la contaminación de las aguas. Así, entre las principales problemáticas que afectan el funcionamiento de la cuenca de Reñaca se encuentra un creciente desequilibrio entre los aspectos naturales – culturales, condicionado por la fuerte presión sobre el territorio que ejerce el sector inmobiliario.

La situación ambiental que presenta la cuenca de Reñaca es muy delicada y compleja, debido a que es un espacio que ha sido intervenido sin ningún tipo de planificación ni ordenamiento territorial, que promueva su desarrollo integral y potencie su vocación, sino que más bien su desarrollo se ha dejado en manos de los intereses de particulares y del mercado inmobiliario, con una cada vez mayor participación de la actividad comercial, turística e industrial.

Este creciente desequilibrio ecológico se expresa, por ejemplo, en la pérdida de biodiversidad, la interrupción de la continuidad de las escorrentías y la vegetación nativa, la contaminación de las aguas, la proliferación de micro-basurales y vertederos clandestinos, la pérdida de espacios naturales para la recreación y el esparcimiento. A lo anterior, se agregan los débiles niveles de apropiación e identidad que manifiesta una parte de los habitantes con respecto a su territorio, lo que conlleva una pérdida y deterioro del mismo. Todos estos ejemplos constituyen focos o situaciones problemas que condicionan la situación ambiental y el manejo inadecuado de esta cuenca.

Figura 1: Árbol de problemas ambientales en la cuenca de Reñaca.



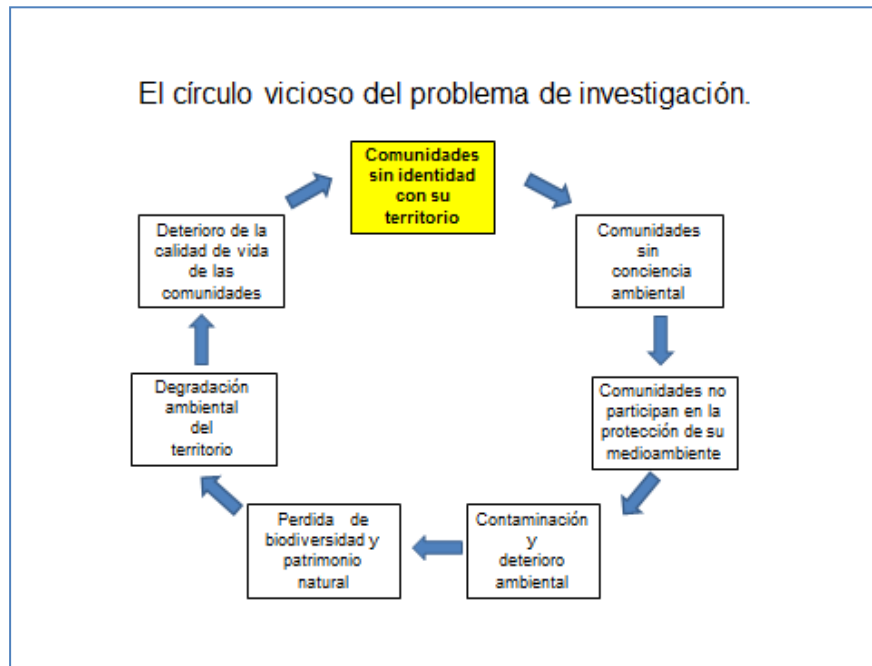
Elaboración propia.

En el proceso de delimitar el problema de investigación, lo primero que hacemos es constatar que la cuenca de Reñaca no es ajena a los problemas ambientales que afectan a los ecosistemas y cuencas hidrográficas de la Región de Valparaíso, lo que nos motiva a formularnos una serie de preguntas en torno la degradación ambiental y la pérdida de biodiversidad que afecta a este territorio y su relación con las comunidades humanas que lo habitan. Estos cuestionamientos iniciales que ayudaron a identificar el problema central de esta investigación fueron, en síntesis, los siguientes:

- ¿Cómo impacta la actividad humana en el funcionamiento del ecosistema de la cuenca de Reñaca?
- ¿Cómo se defienden las comunidades ante los conflictos de degradación ambiental que afectan sus territorios?
- ¿Qué rol juega la identidad de una comunidad en la gestión ambiental que desarrolla en su territorio?

Enseguida realizamos un análisis con la técnica del “círculo vicioso”, a modo de ensayo, que nos permitió identificar los factores que podrían estar condicionando la problemática planteada.

Figura 2: El círculo vicioso del problema.



Elaboración propia.

En el círculo vicioso propuesto, vemos que existen comunidades humanas sin una sólida identidad y pertenencia con el territorio que habitan, sin una conciencia clara de las problemáticas ambientales que la afectan y que manifiestan escasos interés por participar en la protección ambiental de su territorio, con lo cual permiten que se produzcan niveles crecientes de contaminación, deterioro ambiental y pérdida de biodiversidad en su entorno natural, viéndose afectada gravemente la calidad de vida de las propias comunidades.

Pensamos que este círculo, en alguna medida, representa lo que ocurre en la cuenca de Reñaca y nos ayuda a entender, en parte, la situación de degradación ambiental creciente que le afecta, y a plantearnos la necesidad de profundizar en la comprensión de las relaciones entre los fenómenos naturales y culturales que condicionan esta situación, poniendo un acento especial en conocer cómo las comunidades de la cuenca de Reñaca se defienden frente a la degradación de su entorno natural, dando

cuenta de los atributos identitarios con lo cuáles estas comunidades reconocen e identifican su territorio y del rol que juega esa identidad territorial en la gestión ambiental que las propias comunidades desarrollan en el lugar.

## **2. Hipótesis de investigación.**

En este sentido nuestra hipótesis de investigación, entendida como una guía y cómo una respuesta tentativa a las preguntas iniciales que nos hemos planteado, ha quedado enunciada como sigue:

*“Cuando las comunidades manifiestan una marcada identidad con el territorio que habitan, aumentan las probabilidades de que sus integrantes tomen conciencia por la degradación ambiental que afecta a su entorno, así como la decisión de ser protagonistas de las posibles soluciones, lo que se traduce en la gestión de un conjunto de acciones colectivas orientadas a proteger y poner en valor el medio natural y su biodiversidad”.*

Al respecto, planteamos que en las dos experiencias de gestión ambiental comunitaria que analizamos en este estudio, desde la particular valoración identitaria que hacen de su territorio, van tomando conciencia del deterioro ambiental que afecta la calidad de vida de sus comunidades, decidiendo hacerse partícipes en la búsqueda de soluciones, para lo cual generarán acciones que favorezcan una gestión ambiental del territorio. A partir de ese punto, las organizaciones ciudadanas que lideran esta gestión comienzan a transitar hacia un círculo virtuoso.

## **3. Objetivos del estudio.**

Entendemos que todo propósito general de una investigación científica es, primeramente, epistemológico, o sea, debe aportar al conocimiento científico de una determinada problemática. En este sentido, intentaremos contribuir al conocimiento de los complejos procesos que se producen en la relación naturaleza/cultura, desde una perspectiva ecológica de la antropología, que intentará poner en valor el componente de la identidad cultural como un factor sustantivo para la gestión ambiental comunitaria. Todo lo anterior, en la perspectiva de favorecer, con dicho conocimiento, la formulación de políticas, planes y programas orientados al manejo ambientalmente sustentable de los territorios, con énfasis en las cuencas hidrográficas.

Específicamente, nos propusimos:

- Caracterizar y analizar social, cultural y ambientalmente la situación de la cuenca de Reñaca, identificando sus principales atributos identitarios.

- Comparar las experiencias de gestión ambiental comunitaria que han implementado las comunidades de Gómez Carreño y Reñaca Alto.

- Proponer lineamientos para el fortalecimiento de la identidad y la puesta en valor del patrimonio natural-cultural de la cuenca, que contribuya a potenciar el sentido de pertenencia de los habitantes con el territorio.

En relación a los productos esperados, nos planteamos entregar:

- Una caracterización y análisis general de la situación ambiental, social y cultural de la cuenca de Reñaca y de sus atributos identitarios.

- Una descripción comparativa de las experiencias comunitarias en gestión ambiental que se promueven en la cuenca de Reñaca.

- Una propuesta con ideas fuerzas que contribuyan a incorporar el componente identitario en la gestión ambiental de la cuenca.

#### **4. Justificación del estudio.**

¿Por qué investigar en torno a la identidad cultural y su relación con la gestión ambiental? La experiencia indica que, reconocer los atributos identitarios de una comunidad otorga ciertas ventajas de cara a los procesos de gestión y desarrollo ambiental que se promueven desde los territorios. El fortalecimiento de estas identidades puede generar fuerzas integradoras de los más excluidos en los procesos de desarrollo del territorio, puede implicar más descentralización, más ciudadanía, más democracia y, en ciertos casos, ser motor de desarrollo económico (Ramirez, 2009).

En este sentido, las identidades locales de la cuenca de Reñaca parecen ser suficientemente importantes para ser consideradas en los instrumentos de planificación, al menos, en el nivel comunal.

Sin embargo, los procesos de planificación territorial, tanto en el nivel local como regional, no le dan mayor relevancia a los factores identitarios que condicionan el desarrollo de los territorios. No ven en estos factores el potencial endógeno que contienen y que permiten generar sensación de pertenencia y unidad entre las comunidades; proveer de valores territoriales comunes la población; entregar mayor seguridad en el territorio y en su porvenir; calmar antagonismos, en la medida que se fortalece la convivencia a través de proyectos de bienestar común; fomentar el capital social y la cooperación; fortalecer las instituciones locales basadas en el espacio común; convertir al territorio en un interlocutor válido para luchar por los recursos y el poder frente al centralismo; fortalecer la lectura y reconocimiento de oportunidades del territorio, especialmente sociales y productivas.

## **5. Aspectos metodológicos.**

Estos aspectos los centramos en la definición del tipo de investigación que realizamos, el área de estudio dónde se focaliza, el enfoque metodológico y las técnicas de investigación.

### **5.1. Tipo de investigación.**

Este estudio tiene el carácter de una investigación cualitativa, de tipo descriptiva, de los atributos identitarios que tiene la unidad de estudio y de las experiencias que en gestión ambiental implementan sus comunidades, realizando un análisis comparativo entre estas experiencias, en la perspectiva de poner en valor el potencial de la identidad cultural como un factor del desarrollo territorial.

Entre los métodos de investigación empleados para acercarnos a esta realidad, destacamos el método etnográfico, con su fase de trabajo de campo, como una parte importante del proceso metodológico aplicado al estudio y formulación de la presente investigación. Las etapas del proceso de investigación fueron:

- Organización interna del proyecto
- Revisión de fuentes bibliográficas
- Preparación del trabajo de campo
- Levantamiento de la información en terreno
- Procesamiento y análisis de la información

- Resultados, interpretación y discusión
- Elaboración de las conclusiones
- Preparación del informe final

## **5.2. Área de estudio.**

El área de estudio lo conforma la cuenca del estero de Reñaca, localizada en el límite norte de la comuna de Viña del Mar, aledaña a la comuna de Concón, por el norte, y a la comuna de Quilpué, por el este, formando parte de la red de cuencas hidrográficas de la Región de Valparaíso.

Las poblaciones humanas que habitan gran parte de esta cuenca son, principalmente, aquellas conformadas por los sectores vecinales de Reñaca Bajo, Gómez Carreño, Reñaca Alto y Santa Julia, los que juntos concentran alrededor del 25% de la población que vive en la comuna de Viña del Mar.

## **5.3. Enfoque metodológico.**

Este estudio pretende alcanzar los objetivos de investigación y los productos propuestos, tomando en consideración la perspectiva de los propios sujetos que viven en las comunidades que forman parte de la unidad de estudio. De allí que el enfoque toma ciertos principios y planteamientos etnometodológicos y etnográficos.

La etnometodología nos ofrece una perspectiva particular acerca de la naturaleza e indagación del orden social. Los investigadores sociales que aplican este enfoque estudian *“lo que se da por cierto, las prácticas del sentido común a través de las cuales los miembros de la sociedad coordinan, estructuran y entienden sus actividades diarias. En esencia, la etnometodología está interesada en la acción social, la intersubjetividad, y la comunicación lingüística”*<sup>1</sup>.

Las intuiciones e ideas fundacionales de la etnometodología pueden ser detectadas, también, de forma cada vez más recurrente, en la etnografía. Este método, que es propio de la antropología, está orientado *“por el concepto de cultura y tiende de manera generalizada a desarrollar conceptos y a comprender las acciones humanas desde un*

---

<sup>1</sup> Firth, Alan: Etnometodología. Revista Discurso & Sociedad, Vol. 4. 2010: 597 (disponible en [www.dissoc.org](http://www.dissoc.org))

*punto de vista interno*"<sup>2</sup>. El etnógrafo, en esta perspectiva, trata de hallar respuesta a la pregunta sobre las formas en que los miembros de una comunidad construyen activamente su mundo.

#### **5.4. Técnicas de investigación.**

Entre los diferentes modos de investigación de tipo etnográfico encontramos la llamada fase del trabajo de campo, la cual se considera como una parte importante del proceso metodológico aplicado al estudio y formulación de la presente investigación.

La expresión "trabajo de campo" se refiere al método de estudio que emplean los investigadores de las ciencias naturales y sociales cuando trabajan en el terreno. El término inglés *field-work* ("trabajo de campo") deriva del discurso naturalista que, según parece, introdujo Alfred Haddon<sup>3</sup> en la antropología británica. Los aspectos esenciales - estancia continuada y prolongada de un investigador especializado entre un grupo humano- fueron postulados por Haddon como consecuencia de sus experiencias de trabajo de campo desarrolladas a principios del siglo XX.

En este contexto, el trabajo de campo más que una técnica o un conjunto de técnicas, es considerado, siguiendo a Stocking, como "*una situación metodológica y también en sí un proceso, una secuencia de acciones, de comportamientos y de acontecimientos, no todos controlados por el investigador*"<sup>4</sup>. Sin embargo, en ciencias sociales, "trabajo de campo" suele referirse al periodo y el modo que la investigación cualitativa dedica a la generación y registro de información.

Desde la perspectiva de las fuentes y los medios de recolección de información, se ocuparon algunas técnicas y conceptos fundamentales de la investigación cualitativa como los de "*informantes claves*" y la "*observación participante*". Estos se complementan con otras técnicas cualitativas como son: el uso de entrevistas en profundidad, el análisis documental y el trabajo con grupos focales ("*focus group*").

También se diseñó y aplicó una encuesta a una muestra de la población del área de estudio (compuesta por 370 individuos), con el propósito de recoger datos cuantitativos

---

<sup>2</sup> Sandoval; Carlos: Investigación Cualitativa. Bogotá. 2002:76 (disponible en: [www.virtual.unal.edu.co](http://www.virtual.unal.edu.co))

<sup>3</sup> Zoólogo y Antropólogo británico que en 1898 lideró la famosa expedición de Cambridge al Estrecho de Torres, junto a W.H.R. Rivers y Charles Seligman. En esta expedición se ponen en marcha las primeras técnicas de campo, con grabaciones de audio y video incluidas.

<sup>4</sup> Citado por Monistrol Ruano, Olga: El trabajo de campo en investigación cualitativa (I). Revista Nure Investigación. N° 20. Mayo-Junio 2007:1 (disponible en: <http://www.nureinvestigacion.es>)

que sirviesen para complementar la información cualitativa y enriquecer el análisis. Esta encuesta se estructuró en función de cuatro categorías que permitieron aproximarnos a la percepción social que las poblaciones de Reñaca Alto y Gómez Carreño tienen sobre: a) los elementos cognitivos o simbólicos que emplean para representarse los espacios que forman parte de su entorno natural; b) las problemáticas ambientales que afectan a la cuenca de Reñaca; c) las ideas fuerzas que posibilitan construir una imagen de futuro para esta cuenca; d) los objetivos que se deben priorizar en una plan o programa de gestión ambiental para este lugar.

## **CAPITULO II: MARCO TEORICO**

Tomando en consideración la necesidad de contar con un marco de referencia que nos ayude a comprender, desde el conocimiento científico, la complejidad de ciertos fenómenos que surgen de la relación entre naturaleza y cultura, presentamos como primera referencia algunos planteamientos de la Antropología Ecológica, que nos permiten delimitar y comprender aquellos aspectos teórico-metodológicos que son orientadores de la presente tesis. Posteriormente, ahondamos en la definición de los conceptos de identidad cultural y gestión ambiental comunitaria que son los pilares conceptuales de esta investigación.

### **1. Antropología ecológica.**

Son muchos los que desconocen los aportes conceptuales y metodológicos que la Antropología ha hecho al estudio de la relación naturaleza/cultura y de las dimensiones sociales y ambientales que configuran a las sociedades humanas.

La Antropología es una ciencia que ha estado, desde sus orígenes, enfrentada permanentemente a la crisis ambiental que en los últimos dos siglos han sufrido los pueblos originarios en distintos puntos del planeta, provocada principalmente por el imperialismo colonial y la expansión del capitalismo. Si bien es cierto que el interés por el estudio de dimensiones ecológicas es relativamente reciente, no debe olvidarse que los contactos de primera mano que han tenido los antropólogos con los procesos de dominación, con los cuales las sociedades modernas y occidentales se han impuesto sobre los pueblos dominados, la mayoría de ellos herederos de una rica diversidad biocultural, han permitido clarificar nociones de realidad que enriquecieron el análisis de las diversas disciplinas científicas, tanto del ámbito de las ciencias sociales como de las ciencias biológicas. Desde luego, no debemos olvidar que nuestra herencia occidental nos ha hecho cómplices de estos grandes procesos de devastación, muerte y graves perturbaciones engendradas a una mayoría de las culturas no occidentales.

En general, las temáticas de la Antropología Ecológica<sup>5</sup> se han orientado al estudio de la adaptabilidad humana a diferentes ecosistemas, lo que ha significado que las variables que se deban considerar en las investigaciones sean complejas y de variada

---

<sup>5</sup> Aunque la antropología ecológica comparte con el resto de la antropología cultural el objetivo de esclarecer la cultura humana, difiere en una gran parte de aquélla en que intenta explicar la cultura en términos de la parte que juega en los aspectos de la existencia humana que son comunes a los seres vivientes. Mientras que la antropología cultural ha tomado generalmente: como punto de partida lo que es exclusivamente humano, una perspectiva ecológica nos lleva a basar nuestras interpretaciones de la existencia humana en lo que no es exclusivamente humano. (Rappaport, 1985)

índole. Como afirma Vessuri: *“La creciente interconexión a escala mundial del orden social con el natural, así como la complejidad cada vez mayor de las sociedades y su impacto en la biosfera, no sólo hacen el futuro más incierto e impredecible sino que apremian a realizar un esfuerzo que integre las disciplinas sociales y naturales, con objeto de dar soluciones a los problemas que son inherentemente complicados y cuya complejidad se exagera en distintos ámbitos”*<sup>6</sup>.

En ese sentido, la Antropología Ecológica, por ejemplo, ha debido adoptar de las disciplinas biológicas datos sobre los flujos de información de la materia-energía, sobre producción primaria, sobre suelos y su productividad, sobre dimensiones biológicas referidas a la capacidad de carga y autorregulación humana, entre otras. El reto ha implicado crear nuevas estrategias metodológicas y teóricas sin caer en la tentación de los determinismos biológicos que pueden llegar a pensar que la naturaleza “real” es la de los modelos biológicos y éticos de la ciencia experimental moderna, olvidando que todos los seres humanos construimos y representamos la naturaleza desde una particular herencia socio - biológica que hace que las nociones ambientales no sean el resultado de una simple elaboración social o exclusivamente eco - sistémica.

Por otro lado, la perspectiva antropológica, sus métodos y enfoques, han sido utilizados por diversas disciplinas científicas. Así por ejemplo, el concepto de cultura y el método etnográfico son, hoy en día, considerados de manera significativa por las múltiples disciplinas que estudian las relaciones entre el ser humano, la sociedad, la cultura y el medioambiente. De igual manera, la Antropología, desde sus orígenes, ha sido una ciencia de carácter multidisciplinario, ya que sus primeras afirmaciones teóricas se fundamentaron en trabajos provenientes de la biología, la historia, la sociología, la economía, la lingüística, la geografía, la paleontología, entre otras.

En la actualidad las tendencias ecológicas en la antropología son ricas en matices y en posibilidades de investigación. De manera resumida, delineamos los rasgos principales de tres de las nuevas ecologías surgidas al interior de la antropología: la Ecología Simbólica, la Ecología Histórica y la Ecología Política.

En primer lugar, la Ecología Simbólica establece la distinción teórica entre modelos cognitivos y modelos operativos, entre lo émico y lo ético. Los modelos operativos y

---

<sup>6</sup> Vessuri, Hebe: Introducción: La ciencia y sus culturas. En Revista Internacional de las Ciencias Sociales. N° 168. Junio de 2001:2 ( disponible en: <http://www.upf.edu>)

éticos se refieren al mundo conocido desde el marco de la ciencia teórica y experimental. Los modelos cognitivos y émicos hacen referencia a las construcciones culturales que un grupo humano construye sobre su realidad, su ambiente y sobre el cosmos. Para la Ecología Simbólica esta distinción permite orientar procesos investigativos referidos a la construcción cultural y social de la naturaleza y en reconocer la importancia del conocimiento local en la generación de transformaciones en los paisajes.

Uno de los procesos más fecundos de sistematización de los múltiples símbolos generados por los sistemas culturales a lo largo del tiempo fue desarrollado por Durand en su obra denominada "*Las estructuras antropológicas de lo imaginario*" (2005). En ella, Durand nos introduce en el universo de lo imaginario, su taxonomía y clasificación, y nos da cuenta de la fuerza que tiene la representación humana y el medio natural en todos los ejes de la existencia, en la generación de imágenes, y de imágenes sobre las imágenes. Pero, fundamentalmente nos libera de las ataduras del pensamiento occidental dominante, ya que establece de manera contundente una reivindicación del pensamiento tradicional y de la imaginación simbólica.

En definitiva, en Durand podemos leer y comprender que la catástrofe ambiental es también de índole metafísica, es decir, la preeminencia del hecho y de la objetividad en una ciencia profana (la diosa razón) separada de lo sagrado, que oficializó el pensamiento dualista que separó al ser humano del cosmos, instaurando una visión maquinista, organicista y determinista del universo que aún prevalece en el pensamiento oficial y universitariamente triunfador.

En segundo lugar, la Ecología Histórica analiza las formas que han adquirido en el tiempo las interacciones entre el ser humano y la naturaleza. La naturaleza pura ha dejado de existir con el advenimiento del "*homo sapiens sapiens*", y ella misma es un producto histórico que refleja diversas facetas de la cultura humana y sus contradicciones: producción, poder, sistemas de parentesco, reproducción.

La relación entre la sociedad humana y la naturaleza es dialéctica, ya que al modificar la naturaleza, la sociedad se modifica ella misma. Por ello, la relación ser humano-naturaleza está basada en una premisa biológica que se refiere al mutualismo: el ser humano depende de la naturaleza y existen vínculos de reciprocidad importantes para la supervivencia de ambos. El espacio está construido social e históricamente. La

Ecología Histórica tiene el propósito de analizar la construcción de espacio en relación con sistemas de producción, actividades, tecnologías, información, valores, ideas, y busca analizar cómo se plasman esas dimensiones en el paisaje (Descola, 2002).

Lo cierto es que la categoría de paisaje es de vital importancia en los estudios de la Ecología Histórica y en la comprensión de las relaciones entre la sociedad y la naturaleza. Desde la perspectiva de esta ecología una aproximación a los paisajes se puede entender, según Feinman, sobre la base de tres premisas básicas: a) análisis del ambiente físico usando técnicas de las ciencias naturales, pero con la orientación de preguntas sociales de tipo científico que guíen la investigación; b) reconocimiento de que las interacciones cultura/ecosistema son históricamente contingentes, dinámicas y moldeadas por distintas percepciones culturales; c) reconocimiento de que los paisajes humanos son en sí mismos productos parciales o construcciones con interacciones dinámicas del comportamiento humano<sup>7</sup>.

Por último, la Ecología Política se refiere al estudio de las relaciones del poder, en el marco de un contexto mundial y global que condiciona la definición del paisaje dominante. Hoy son pocos los lugares del mundo que se han escapado a la lógica del paisaje capitalista. Históricamente, el capitalismo ha estado ligado con los procesos conflictivos del colonialismo que marcaron la historia del mundo y definieron el rumbo de muchos paisajes, al igual que el itinerario de vida de millones de personas. El cambio histórico y las influencias externas a una sociedad son hoy un foco de atención. La Ecología Política explora el rol y los determinantes del poder en términos de la relación ecosistema/cultura. La sociedad humana esta cruzada por complejos procesos ecológicos, biológicos y socioculturales que hacen que el ser humano no solamente esté en conflicto con otros seres humanos, sino también con su entorno natural.

En síntesis, el giro teórico en la actualidad se enfoca más al estudio y al entendimiento de las interacciones dinámicas, complejas y de doble vía que se dan entre la cultura y la naturaleza, para lo que se debe tener en cuenta múltiples factores de análisis que permiten orientar investigaciones desde la perspectiva de la Antropología Ecológica. Sin embargo, como ya se mencionó, los modelos biológicos se imponen en

---

<sup>7</sup> En: Cardenas, Felipe: Antropología y Ambiente. Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá. 2002.

muchos casos, o puede pasar lo contrario, el análisis social y cultural se hace sin tener en cuenta las condiciones eco sistémicas.

De todas maneras, como comenta Vessuri, *“el mayor aporte de la Antropología a la construcción de la dimensión ambiental ha consistido en su forma de enseñarnos a mirar la naturaleza y los ambientes”*<sup>8</sup>.

En los diagnósticos ambientales desarrollados por antropólogos, la observación enfatiza el estudio de la percepción/cognición del ambiente y la naturaleza que ha construido socialmente la cultura estudiada. Consecuentemente, el resultado relativiza las nociones de naturaleza objetiva y claramente definible que hace parte de los marcos científicos positivistas, que nos hablan del mundo biótico y abiótico desde un marco de datos fácticos desligados de la subjetividad y de la racionalidad del observador.

Lo importante es reconocer que la Antropología nos brinda diversas alternativas paradigmáticas y dimensionales para la descripción, análisis, comprensión y modelamiento de las interacciones entre el ecosistema y la cultura. Igualmente, abre las puertas de un conocimiento profundo referido al lugar del ser humano en el mundo y en el cosmos. Los sistemas culturales son universos propios que hacen que las personas vean la realidad desde las leyes y parámetros fijados por la cultura. Desde luego que la variación individual es importante y que el relativismo cultural no es total, ya que la conducta humana es susceptible de ser explicada.

De estas consideraciones se infiere el enorme valor que tiene la disciplina en términos de ayudarnos a pensar la complejidad, a definir y clasificar holísticamente la causalidad y los posibles efectos de la problemática ambiental; entendida no solo como una crisis de los espacios eco sistémicos, sino eminentemente como una crisis de determinados espacios y lógicas culturales.

## **2. El concepto de Identidad Cultural.**

Hoy en día vivimos un serie de fenómenos que tienden cada vez más a homogeneizar la cultura: la globalización económica y el auge del libre mercado desbordan con más intensidad que nunca los límites del Estado-Nación; las industrias

---

<sup>8</sup> Op.cit: 4.

culturales difunden sus productos desde una estética dominante y proponen al espectáculo como único modelo eficaz de acción colectiva; el espacio público se diagnostica como mayoritariamente configurado por los medios de comunicación y no desde ámbitos de participación local; la identidad moderna se muestra contingente y nos remite a una estructura personal, afectiva y cognoscitiva que es progresiva y continuamente (re)construida por los sujetos. En esta (re)construcción de las identidades está involucrado un proceso dinámico de constante confrontación de lo viejo con lo nuevo.

Por otra parte, los estados-naciones promueven cada vez, con mayor fuerza, procesos de descentralización y regionalización que llevan a profundizar los planes de desarrollo a nivel de los territorios sub nacionales y que permitan una mayor sustentabilidad ambiental. Se habla que lo más adecuado es “*pensar globalmente y actuar localmente*”.

En Chile, los procesos de descentralización y regionalización han descansado fuertemente, hasta ahora, en avances administrativos y legales. Sin embargo, la profundización del proceso requiere que se incluya de manera activa a la ciudadanía y que las autoridades potencien las capacidades territoriales para enfrentar creativamente, desde las oportunidades que tienen los territorios, sus procesos de desarrollo. Reconocer el rol que juegan los atributos identitarios en estos procesos implica incluir la participación de los ciudadanos en el desarrollo territorial, fortaleciendo los lazos de pertenencia con los procesos impulsados y generando nuevos campos de valorización productiva y económica desde los atributos locales.

Cuando hablamos de la identidad nos referimos a una forma de identificación entre iguales y una forma de distinguir y exponer lo que nos hace diferentes. Frente a una concepción esencialista, que postula la identidad como una cualidad innata o esencia que permanece durante toda la vida, adoptamos una concepción constructivista que considera la identidad como un constructo social, en el cual los individuos se definen a sí mismos y se identifican en términos de categorías sociales compartidas. En ese mismo sentido, Biagini señala que plantear la identidad como construcción social es pensarla

como voluntad, “*como un resorte para la acción*”, más que como una forma de contemplación<sup>9</sup>.

En este proceso es relevante la relación estrecha entre identidad y cultura. Una identidad colectiva es fundamentalmente un hecho cultural y como dice Larraín, “...*las identidades culturales funcionan produciendo significados e historias con las cuales las personas pueden identificarse, y mientras más importante sea el rol de la identidad colectiva para la construcción de identidades personales, mayor será la importancia de los significados y narrativas que se crean para interpelar a los individuos a identificarse con ellas*”.<sup>10</sup>

Sin embargo, como sostiene Gissi: “*El problema de la identidad es siempre de las identidades...de este modo, podremos concebir la identidad cultural como una trama de niveles, no siempre concordantes, por lo que pueden producirse conflictos de identidad*”.<sup>11</sup>

En ese sentido, la identidad cultural puede ser vista, también, como un proceso abierto, nunca completo, en palabras de Rebolledo: “*como una identidad histórica, que se encuentra en continua transformación y cuyo sentido reside en posibilitar: autorreconocimiento, desarrollo de la autonomía y dinámica endógena*”.<sup>12</sup>

En este marco se reconocen como categorías de identidad cultural:

- Una identidad heredada (histórica y patrimonial) que se construye con acontecimientos del pasado y con un patrimonio considerado valioso de conservar y transmitir a las nuevas generaciones.

- Una identidad vivida que se revela como lo cotidiano de costumbres, hábitos y comportamientos con sentido identitario, una identidad percibida configurada por un conocimiento general, opiniones, creencias, supuestos, estereotipos e interpretaciones de la realidad.

- Y una identidad proyectada que se constituye a partir de una visualización del futuro, como deseo o voluntad de ser.

---

<sup>9</sup> Biagini, Hugo: La identidad, un viejo problema visto desde el nuevo mundo. Revista Nueva Sociedad, N° 99. Enero-Febrero 1989: 5 (disponible en [www.nuso.org](http://www.nuso.org))

<sup>10</sup> Larraín, Jorge: Identidad Chilena. LOM. Santiago, 2001: 15 (disponible en <http://es.scrib.com>)

<sup>11</sup> Gissi, Jorge: Identidad, 'carácter social' y cultura latinoamericana. PUCV. Santiago. 1981:22

<sup>12</sup> Rebolledo, Lorena: Algunas nociones sobre identidad y algunas preguntas. Documento de trabajo. Valparaíso. 2010:3

En cuanto al concepto de identidades locales se postula que estas van a tener el mismo grado de importancia que en el pasado tuvo la identidad nacional. Se sostiene que habrá un grado de contradicción entre los procesos de modernización/globalización y las identidades locales, que muchas veces se transformarán en defensoras frente al carácter invasivo que asume el proceso modernizador. La identidad, desde este punto de vista, es también un principio de resistencia frente a lo percibido como amenaza, alteración o dominación (Parker, 1998)

Para profundizar en el análisis de las identidades debemos tener presente cuatro elementos que han sido asertivamente puestos de manifiesto por el historiador Eric Hobsbawm (2000):

a) Las identidades se definen siempre en función de “los otros”, de modo que nuestra identidad es el resultado de sentirnos diferentes de “ellos”, “los otros”; y si “los otros” no existiesen no haría falta preguntarse sobre quiénes somos nosotros. Dicho de otro modo, *“las identidades colectivas no se basan en lo que sus miembros tienen en común -es posible que no tengan gran cosa en común excepto el hecho de no pertenecer a los otros”*.

b) Las identidades no son únicas ni permanentes, sino que se pueden intercambiar y combinar de modos diversos. Por tanto, nadie posee una única identidad, de modo que la descripción de los seres humanos no puede basarse en una característica identitaria, sino que deberá producirse sobre la base de una combinación de numerosas características, aunque desde el punto de vista de la política de la identidad se admita que entre las diversidades que poseemos una de ellas es determinante.

c) Por otra parte, las identidades no son fijas, como tampoco lo son sus modos de expresión, incluso cuando alguien ha optado por privilegiar uno de sus rasgos potenciales.

d) Toda identidad depende, en su generación y consolidación, del contexto en que los sujetos se desenvuelven. Admitido que todo contexto puede cambiar, las identidades que en él se producen pueden experimentar variaciones sustanciales.

Entonces, ¿cómo podemos vincular la identidad con la naturaleza del referente o contexto frente al cual se forma y que, a su vez, le imprime un sello particular? Los discursos sobre identidad, para que sean significativos, deben hacer referencia al sentido

de pertenencia de sus habitantes con el territorio, con una mirada hacia el pasado, con imágenes del presente y sueños acerca del futuro.

El concepto de identidad se levanta como clave para aproximarse a la realización colectiva de ciertas búsquedas individuales. La identidad, entendida como sentido de pertenencia del sujeto en relación a la cultura, es leída a través de manifestaciones tales como los proyectos vitales o de emprendimiento familiar, las formas reconocibles del poblamiento, las organizaciones comunitarias y sociopolíticas, entre otras prácticas sociales que para ser actualizadas (dejar su estado de posibilidad) requieren de una unidad de sentido. Es decir, que un grupo comparta efectivamente un conjunto importante de atribuciones de significado. Los significados que alimentan las identidades (en especial las identidades populares nos advierten los autores) no provienen únicamente de enunciados discursivos, una importante fuente de esos significados provienen del medio ambiente físico en que se desenvuelven. Es a esta condición de la identidad (popular) que los autores denominan territorialidad; y que otros autores atribuyen al poder de habitar.

La territorialidad es un rasgo compartido por todos los sujetos sociales, sin embargo, en el caso de ciertos sectores de la sociedad, los llamados sectores populares, se encuentra acentuada como un componente básico de su identidad. Un componente cuyo peso específico varía en las diversas coyunturas históricas, en beneficio de componentes laborales, políticos, religiosos, y hasta deportivos, como ha podido observarse entre los jóvenes populares (Garcés, 1992)

El concepto de identidad territorial constituye un concepto absolutamente pertinente para nuestra investigación. La creciente segmentación territorial de las ciudades y del país, hace que este concepto sea válido también para los sectores más acomodados de esta sociedad (la adscripción a un espacio no es privilegio solo de los pobres; el término de condominio acuñado en los Barrios de La Dehesa y Huechuraba por ejemplo, dan cuenta de ello). Por cierto, *“el territorio constituye hoy día en Chile un recurso de integración e identificación al interior del propio grupo de pertenencia; pero también de desintegración/ distinción/ diferenciación en relación al resto de la sociedad nacional”*.<sup>13</sup>

En cuanto *“construcción social”*, los territorios son producto de la interacción entre el medio físico, la sociedad y la cultura, ante lo cual la identidad territorial es un proceso

---

<sup>13</sup> Bengoa; José. Discusión Bibliográfica del Proyecto “Identidad e Identidades. La Construcción de la Diversidad en Chile” (disponible en: <https://identificacion.wordpress.com>)

mediante el cual las personas se identifican con un espacio socialmente construido y asumen un sentido de pertenencia con un grupo social determinado, con el cual comparten rasgos culturales, tales como costumbres, valores y creencias.

El territorio aparece como un importante elemento constitutivo de la identidad y, como sostiene Boisier : *“El concepto de identidad está cargado de territorialidad, de lugar propio y de pertenencia”*<sup>14</sup>. Este autor señala, también, que la identidad tiene tres dimensiones conceptuales *“a) lo que el territorio es; b) lo que el territorio dice de sí mismo que es; c) lo que las personas que se relacionan con él creen que es (la percepción), en cuyo contexto aparecen como elementos de identidad regional las creencias, la continuidad histórica y el sentido de pertenencia o identificación con la porción del espacio geográfico constituido como lugar”*<sup>15</sup>.

Reconocer un territorio como propio no significa sólo considerar un espacio físico, sino también las prácticas sociales entre las personas que lo habitan, su grado de cohesión social y de compromiso con un proyecto común de vida.

La naturaleza es un sustento identitario de primera importancia, no solo por sus atributos geográficos y ecológicos, sino también como paisaje, entendiendo el paisaje como espacio existencial donde se producen influencias recíprocas entre las actividades del hombre y las características de la topografía, la vegetación y el clima, que conforman la noción de lugar como espacio habitado. El paisaje no es una simple escenografía por la cual las sociedades se desplazan extrayendo recursos y ocupando sus rincones para vivir.

El espacio y el paisaje, como dimensión de la existencia humana, son también una construcción social, enraizada con la cultura, ya que los seres humanos como habitantes necesitan construir y transformar al territorio en un lugar humanizado, cargándolo de significados e historias. El paisaje es entonces un elemento identitario del territorio, que dentro de una concepción fenomenológica, es una construcción simbólica y social.

---

<sup>14</sup> Boisier, Sergio: *Imágenes en el espejo. Aportes a la discusión sobre crecimiento y desarrollo territorial*. Ed. Puerto de Palos, Santiago. 2006: 18

<sup>15</sup> Loc.cit.

### 3. La Gestión Ambiental Comunitaria.<sup>16</sup>

Para poder entender el concepto de Gestión Ambiental Comunitaria, se necesita la comprensión previa del significado de la acción de gestionar. Huergo explica que cuando hablamos de gestionar, hacemos referencia *“a la forma a través de la cual un grupo de personas establece objetivos comunes, organiza, articula y proyecta las fuerzas, los recursos humanos técnicos y económicos. En este sentido la gestión es un proceso de construcción colectiva desde las identidades, las experiencias y las habilidades de quienes allí participan.”*<sup>17</sup>

De esta manera, la Gestión Ambiental Comunitaria podemos entenderla más que una serie de herramientas (técnicas, jurídicas, sociales), que posibilitan el desarrollo económico y productivo del ser humano de manera responsable con el medio ambiente que lo rodea, como una *“forma de hacer”*, que trasciende hasta el corazón mismo de las comunidades de base de un territorio, debido a que la dinámica de las comunidades pone en una constante relación a sus habitantes con los recursos naturales, que sirven como soporte en el desarrollo de sus actividades más cotidianas.

Al respecto, Trelles Solís señala que: *“la experiencia y el conocimiento de las comunidades sobre sus procesos históricos, sobre las características de su entorno natural y de sus condicionantes sociales, son la base fundamental para reorientar los procesos de desarrollo hacia alternativas promisorias de sustentabilidad. La recuperación de experiencias, el análisis y enriquecimiento de los saberes tradicionales, la conciencia sobre los valores de su patrimonio natural y cultural, se constituyen en el punto de partida para la creación de propuestas constructivas que definan nuevas orientaciones del desarrollo hacia mejores condiciones de vida de la población”*<sup>18</sup>.

De esa forma, son claves los procesos educativos que permitan que las propias comunidades gestionen su entorno ambiental. Estos procesos deben partir *“sobre la base de sus propios conocimientos y experiencias, que se vean enriquecidos con metodologías*

---

<sup>16</sup> Algunos antecedentes fueron extraídos de Yudis Cortés, María (coordinadora): Manual para el gestor ambiental comunitario. Alcaldía de Santiago de Calí, Colombia, 2009.

<sup>17</sup> Huergo; Jorge: Los procesos de gestión. Documento de trabajo (disponible en: <http://es.calameo.com>)

<sup>18</sup> Trelles Solís, Eloisa: La formación ambiental comunitaria: Una propuesta participativa (disponible en: <http://www.ambiente.gov.ar>)

*y concepciones contemporáneas flexibles, que puedan ser adecuadas a las respectivas realidades y particularidades naturales y sociales*<sup>19</sup>.

En términos del quehacer público, la Gestión Ambiental es la organización de las acciones públicas, privadas y comunitarias encaminadas a la conservación, defensa, protección y mejoramiento del medio ambiente. Esta gestión debe hacerse conjugando los aportes de diversos campos de conocimiento y diversas culturas que intervienen en un territorio, a la vez debe poner en diálogo los intereses que múltiples actores tienen sobre el uso y manejo del territorio y sus recursos.

La Gestión Ambiental debe ser un ejercicio conjunto entre el Estado, la sociedad civil, las organizaciones comunitarias y las entidades e instituciones locales, regionales y nacionales, dentro de su respectivo marco de competencias y jurisdicciones, y debe ser participativa e integradora, teniendo en cuenta los principios de armonía regional.

Las particularidades de la vida en las ciudades y la gran capacidad de afectación que ésta tiene sobre el ambiente local, regional y global, ha hecho necesario que hoy se hable de gestión ambiental urbana, como un tipo particular de gestión ambiental. Reconociendo que las ciudades dependen y afectan territorios que van mucho más allá de sus límites administrativos, la gestión ambiental urbana debe incorporar las relaciones medioambientales con los territorios regionales usados o transformados por ella, así como los problemas medioambientales generados por la vida urbana. La viabilidad de la vida urbana depende del logro de una gestión ambiental que garantice la sustentabilidad, por tanto, implica la acción permanente y comprometida de los diferentes actores sociales que actúan en ella, y en especial de aquellos que tienen la capacidad de tomar decisiones sobre el manejo ambiental de la ciudad.

La participación social es el proceso mediante el cual los ciudadanos, organizados en grupos o asociaciones, intervienen para hacer valer los intereses que afectan sus vidas, acceder a bienes y servicios sociales y ganar capacidad de gestión socio política. La participación acrecienta el compromiso ciudadano, fortalece la democracia y los procesos de empoderamiento de la comunidad y además, permite enriquecer los proyectos con experiencias comunitarias compartidas.

---

<sup>19</sup> Idem.

La gestión ambiental comunitaria es un proceso participativo de articulación de la comunidad con relación a los problemas y conflictos ambientales, en donde los diferentes actores comunitarios trabajan unidos para resolver situaciones de carácter ambiental que se presentan en un determinado lugar, buscando el mejoramiento de la calidad de vida de la población y construyendo una ciudad democrática, participativa e incluyente.

Uno de los componentes principales de la gestión ambiental comunitaria es la participación ciudadana, entendida como un acto cívico y voluntario, colectivo e individual, siendo la base para la búsqueda de alternativas y soluciones a las situaciones que afecten el medio ambiente en la ciudad y el escenario para que los diferentes actores sociales se organicen en torno a aquellos asuntos que son de interés colectivo.

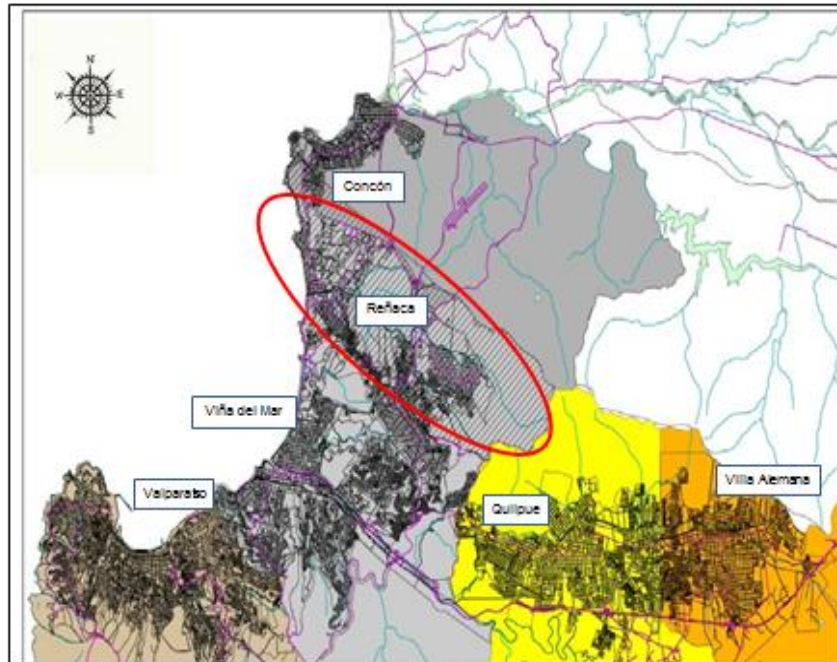
La participación en la gestión ambiental es directamente reivindicada por las comunidades, en tanto éstas perciben y actúan ante problemas ambientales cuyos efectos comprometen su bienestar y futuro como comunidad.

### **CAPÍTULO III: CARACTERIZACIÓN DE LA CUENCA DEL ESTERO DE REÑACA**

## 1. Ubicación geográfica.

La cuenca del estero Reñaca<sup>20</sup> se localiza en la zona costera central de Chile, perteneciendo administrativamente a la comuna de Viña del Mar y formando parte del Área Metropolitana de Valparaíso<sup>21</sup>.

Figura 3: Ubicación de la cuenca de Reñaca en el Área Metropolitana de Valparaíso.



Elaboración propia con la colaboración de Mario Donoso.

Esta es una cuenca hidrográfica<sup>22</sup> que forma parte de las denominadas cuencas costeras de la Región de Valparaíso, es decir formadas en la vertiente occidental de la Cordillera de Costa.

Es la primera al sur del río Aconcagua y está emplazada entre los 32° 57'11" y 33°01'14" de latitud Sur y 71° 26'55" y 71°32'42" de longitud Oeste. Nace en la Cordillera de la Costa, más específicamente, en la unión de una serie de quebradas intermitentes

<sup>20</sup> En mapudungún Reñaca significa "agua profunda o agua enterrada".

<sup>21</sup> El Área Metropolitana de Valparaíso, conformada por las comunas de Viña del Mar, Valparaíso, Quilpué, Villa Alemana y Concón, poseía 803.683 habitantes en 2002, lo que implica más de 5% del total de población nacional. Su magnitud poblacional la convierte en la segunda mayor conurbación de Chile.

<sup>22</sup> Se reconoce universalmente a las cuencas hidrográficas como unidades biogeográficas comprendidas al interior de una divisoria de aguas y que se prestan a un manejo sistémico del ambiente abarcando todas sus componentes y sus interacciones con los factores sociales, culturales y económicos.

que tienen su origen en los cerros El Cóndor y Los Culenes, en el límite oriente de la comuna de Viña del Mar con la de Quilpué, siendo una cuenca menor con una superficie total de 33,5 Km<sup>2</sup>., lo que representa el 27.5 % de la superficie comunal.

El curso principal de la cuenca denominado estero de Reñaca, de 13,6 km. de extensión, tiene una dirección predominante este-oeste y se sustenta en un régimen de agua permanente derivado de numerosas vertientes ubicadas en torno a la cabecera de la cuenca. Este curso de agua se hace importante sólo en condiciones de escorrentía por lluvia. El estero Reñaca, luego de su paso por las proximidades de Reñaca Alto, escurre por un angosto cajón y desemboca en el Océano Pacífico, al sur de la playa de Reñaca.

## **2. El contexto comunal.**

La cuenca de Reñaca forma parte de la red de cerros, cuencas y quebradas que configuran a la comuna de Viña del Mar, ciudad que se encuentra emplazada entre los esteros Marga Marga y Reñaca, y cuya principal característica geográfica es la presencia de numerosos cerros, con profundas quebradas y un extenso borde costero.

Esta comuna, con una población que bordea los 300 mil habitantes, se ubica entre los diez centros urbanos más poblados de Chile (según el Instituto Nacional de Estadística, 2002), contando con una superficie de 121.6 km<sup>2</sup> (una gran porción de ella corresponde a zonas de cerros y quebradas, dónde vive la mayor parte de su población, aproximadamente un 70%).

El crecimiento de los núcleos poblados en la comuna ha generado un deterioro importante de las estructuras naturales que formaban las vías de escurrimientos de las precipitaciones. Sólo los cauces importantes, como el de los esteros Marga Marga y Reñaca, han sobrevivido a la urbanización, mientras que las cuantiosas quebradas de alta pendiente y pequeña escala, como por ejemplo la quebrada de los Hermanos Clark, han sido eliminadas y reemplazadas por tubos colectores.

En la actualidad la expansión urbana de la ciudad está dirigida, principalmente, hacia el norte de la comuna, específicamente hacia las áreas donde se ubica la cuenca de Reñaca. Al existir escasa disponibilidad de zonas habitables en el centro de la ciudad, la alta demanda inmobiliaria ha llevado a una mayor presión por utilizar las zonas ubicadas en la vertiente sur del estero de Reñaca. En este contexto, el factor socioeconómico

define el vínculo entre el precio del suelo y los proyectos que se realizan sobre él, siendo los terrenos de la cuenca los más castigados y, desde una mentalidad de mercado, los más apetecidos para el posterior desarrollo de proyectos inmobiliarios en ellos.

Pese a las aparentes limitaciones que puedan imponer al desarrollo urbano, los cerros y quebradas de la ciudad constituyen un importante recurso en términos medioambientales, jugando un rol privilegiado en la integración de la naturaleza con la ciudad, como por ejemplo:

- Distribuyendo de manera equitativa una masa importante de áreas verdes.
- Ofreciendo espacios públicos de calidad a los sectores más pobres.
- Participando de una red que integra áreas verdes, corredores biológicos y cursos de agua en diálogo con el espacio urbanizado.
- Contrarrestando la segregación socio-espacial de la ciudad.
- Siendo el último refugio de flora y fauna nativa cercana a las viviendas en la mayoría de los sectores poblacionales de Viña de Mar.
- Regulando las aguas lluvias con sus superficies permeables con lo cual disminuyen los coeficientes de escorrentías que llegan al plan de la ciudad.
- Reteniendo sedimentos y nutrientes con lo cual se constituyen en uno de los ecosistemas más productivos de la comuna, sirviendo de soporte a una gran cantidad de especies.
- Ayudando a mitigar los efectos del cambio climático al almacenar gases del efecto invernadero fijados en la materia orgánica.
- Por su ubicación en la trama urbana y por ser un sistema autorregulado son lugares perfectos para promover educación ambiental.
- Por otra parte, poseen una importancia y significación que trasciende la materialidad del paisaje, sustentada en aspectos culturales que en muchos casos los definen como lugares patrimoniales y de gran atractivo turístico.

La ilimitada expansión de las ciudades chilenas ha degradado crecientemente el medio ambiente y amenaza con acentuar los riesgos naturales, que las afectan. Ello ocurre, especialmente, en el caso de la ciudad de Viña del Mar, donde su explosivo crecimiento urbano se ubica sobre laderas de cerros y lechos de quebradas que conforman redes ecológicas y ambientales, las que deberían estar reservadas para la

protección de la naturaleza y para ofertar servicios ambientales que aumenten la calidad de vida de la sociedad. La urbanización de cuencas ha implicado la sustitución de paisajes naturales por superficies impermeabilizadas que aumentan los coeficientes de escorrentía superficial, los riesgos de inundación, los derrumbes y la remoción en masa de los sedimentos. Igualmente, fragmentan la conectividad entre los ecosistemas, lo que tiene implicancias sobre la biodiversidad y los servicios ambientales (Romero, 2009).

Los cerros, cuencas y quebradas constituyen uno de los elementos más característicos de la morfología urbana de la ciudad de Viña del Mar, al abarcar grandes extensiones de territorio. Ellos presentan en su plano una cubierta vegetal baja, con predominio de pasto y matorral arbustivo y presencia de arborización en sus bordes aguas arriba. En la ciudad se contabilizan doce cerros, dos cuencas y diez quebradas claramente delimitadas.

Los cerros, cuencas y quebradas moldean el tejido urbano de la ciudad y demarcan los espacios, condicionando el diseño y la planificación urbana a las formas de la naturaleza. Sobre estos espacios se construyen diversos significados asociados a los estilos de vida de la ciudad y a su apropiación para uso habitacional, incluidas las características de habitabilidad propias de cada segmento socioeconómico. Los cerros y quebradas contiguos a sectores de bajos ingresos son usados, por lo general, como vertederos clandestinos de escombros y desechos domiciliarios e industriales. En cambio, aquellos ubicados en sectores de mayor plusvalía urbana son objeto de rellenos o rebajes para la construcción de viviendas. También suelen ser aprovechados para la habilitación de parques, áreas verdes y o miradores.

### **3. Características floro-faunísticas.**

La cuenca de Reñaca forma parte de los espacios prioritarios de conservación de relevancia biológica que están bajo fuerte presión antrópica en el Chile Central, y por lo mismo integra el hotspot<sup>23</sup> denominado "*Chilean winter rainfall- Valdivian forests*". Este hotspot se extiende desde la costa del Pacífico hasta las cumbres andinas entre los 25° y 47°S, incluyendo la estrecha franja costera entre los 25° y 19°S, más las islas de Juan Fernández, y una pequeña área de bosques adyacente de Argentina. Incluye Chile

---

<sup>23</sup> Los hotspot o "puntos calientes" de biodiversidad con prioridad de conservación se definen como regiones donde se concentra un mínimo de 1.500 especies de plantas vasculares endémicas - equivalente al 0,5 por ciento del total de plantas vasculares en el mundo-, una alta proporción de vertebrados endémicos, y en donde el hábitat original ha sido fuertemente impactado por las acciones del hombre (Myers, 2000).

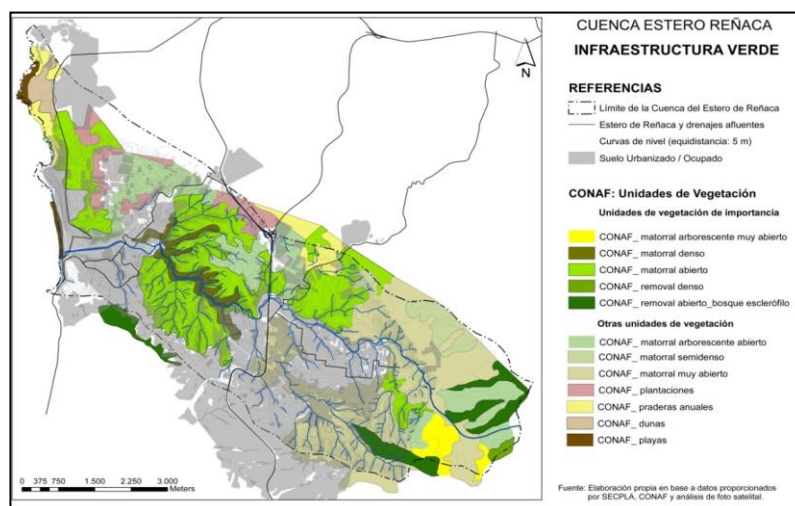
Central y el Norte Chico, ambos con lluvias de invierno, y parte del sur de Chile (IX hasta parte de la XI Región) con lluvias de verano e invierno (Arroyo,2004)

La vegetación de esta cuenca, en general, se caracteriza por ser propia de los climas mediterráneos, la que presenta un mayor desarrollo en los fondos de quebrada, valles y en la parte alta de la cuenca. En ella, encontramos formaciones vegetacionales asociadas a los estratos herbáceo, arbustivo y arbóreo, con especies nativas e introducidas como pino insigne y eucaliptos, además de la presencia de pastizales.

En las inmediaciones del curso principal del estero, y en especial en el sector alto de Reñaca, se encuentran una serie de especies nativas, como: litre, boldo, quillay, peumo, molle, quebracho, palqui, arrayan, espino, lingue, así como un importante reducto de bellotos del norte, especie protegida, entre otras. Es importante mencionar que la cobertura o densidad vegetal de la cuenca es variable en toda su extensión, producto de factores naturales y/o antrópicos. En general, se pueden distinguir zonas de alta densidad en el sector central e inferior norte de la cuenca, de mediana y baja densidad en el sector alto y de baja densidad en el resto de los sectores.

Los factores naturales asociados a la variabilidad de la cobertura vegetal de la cuenca tienen relación con el clima presente en la zona. La precipitación anual al ser desigual estacionalmente (veranos secos e inviernos lluviosos) y variable en cantidad, determinan escasez de vegetación.

Figura 4: Distribución de las unidades de vegetación de la cuenca de Reñaca.



Elaboración de Ana Hernández y Victoria Cebrián.

La fauna de la cuenca de Reñaca, por otro lado, ha sido muy poco estudiada por lo que no se sabe mucho de la diversidad de especies y su estado de conservación. De la revisión de algunos estudios realizados sobre la fauna de la cuenca de Reñaca se puede señalar que existen a lo menos 77 especies, en donde el grupo de las aves es el más representativo, con especies tales como: pidén, carpinterito, picaflor, rara, loica, chirihue, tenca, chercán, entre otras.

Entre las especies de mamíferos se encuentran varias que son endémicas y que están protegidas como el zorro culpeo, el quique, el degú y el cururo. También hay presencia de especies de reptiles y anfibios que están amenazados y que son endémicos, como la culebra de cola larga, el lagarto verde, el sapito de cuatro ojos y la rana chilena. Es común ver, también, muchas especies de animales domésticos como vacas, caballos, burros, ovejas y cabras pastando, que son propiedad de pequeños parceleros que viven de la actividad agropecuaria que realizan en la cuenca.

#### **4. Reseña histórica del poblamiento.**

Reconstruir la historia de la ocupación humana en la cuenca del estero de Reñaca fue una empresa compleja, pero enriquecedora, que iniciamos con la certeza que este tipo de análisis contribuye a tener una comprensión más adecuada sobre cómo las comunidades humanas producen la transformación del territorio que habitan.

En esta aproximación a la historia del poblamiento humano de la cuenca tuvimos como referencia el concepto de *“historia local”* que nos remite, según el historiador Mario Garcés, a los *“...relatos que dan cuenta de las dinámicas diversas que se desarrollan en asentamientos rurales o urbanos, y que tienen como referencia diversas expresiones de auto reconocimiento que se suscitaron o emergieron en los procesos de (poblamiento) y socialización local, así como del impacto que produjeron en estos espacios las distintas manifestaciones de la vida nacional.»<sup>24</sup>*

Desde esta perspectiva, la construcción de la modernidad en los sectores poblacionales que forman parte de la cuenca es uno de los temas a indagar y descubrir en el entendido que *“vamos tras las huellas que han dejado en la construcción de su*

---

<sup>24</sup> En: Santibáñez y Brignardello.: “ La Memoria de los Barrios” Ed.Taller. Valparaíso.2000: 20

*propia historia aquellos sujetos que un día se decidieron a poblar y vivir en este territorio*<sup>25</sup>

La ocupación humana de la cuenca es de larga data, y en su reconstrucción nos hemos dado cuenta de los diferentes usos que el ser humano le ha dado a este territorio. En un tiempo más reciente podemos ver las diferencias en cuanto a la forma de acceso al suelo que han desarrollado sus habitantes y que aparecen condicionadas por las características socioeconómicas y culturales de los mismos. La visibilización de esta historia y su socialización con las comunidades que habitan la cuenca puede llegarse a constituir en un potente catalizador de la identidad territorial de estos habitantes con la cuenca.

La instauración de la economía de mercado ha posibilitado el auge de las inversiones privadas que se canalizan fundamentalmente en el rubro inmobiliario, siendo el sector de Reñaca Bajo el más intervenido por su condición de principal balneario turístico de la región, consolidándose como uno de los centros residenciales más importantes de la comuna. Sin embargo, esto también se ha irradiado hacia los sectores altos de la cuenca, en especial en Gómez Carreño y el Mirador de Reñaca.

Cabe destacar, dentro de la historia de estos últimos años, particularmente desde el año 2000 en adelante, los intentos que se han realizado para convertir la localidad de Reñaca en una comuna independiente y de esta forma destinar mayores recursos para sustentar el explosivo crecimiento demográfico y turístico de la zona. La iniciativa, cuyo proyecto fue presentado a la Subsecretaría de Desarrollo Regional el año 2000, fue denegada el año 2004, sin embargo, dada la trascendencia que tuvo para la comunidad, funda un precedente para futuras proyecciones.

---

<sup>25</sup> Gonzalez, Mauricio et al.: Historia de la población Gómez Carreño. Ed. Cismo. Viña del Mar.2008:8

Figura 5: Esquema evolutivo del poblamiento humano.



Elaboración propia.

#### 4.1. Ocupación prehispánica.

Existen claras evidencias de la presencia de grupos humanos desplazándose por los valles centrales de Chile, por las costas y por la pre cordillera, cazando, pescando y recolectando, tanto en el interior como en el litoral, que corresponden al Período Arcaico. Una de estas evidencias en la cuenca de Reñaca es el sitio Reñaca (Silva, 1964), que presenta rastros de ocupación hacia el año 2.300 a.p., correspondiente al Período Arcaico Tardío, donde se encuentran evidencias de explotación de machas, almejas y ostiones, y pequeños fogones. Esta ocupación se ha atribuido a grupos de recolectores temporales que ocuparon por un tiempo breve este lugar.

Otras evidencias, que corresponden al Período Alfarero Temprano, han sido encontradas en la costa distinguiéndose al menos dos complejos culturales distintos: los grupos Bato (2.250 a.p. a 1.400 a.p.) y los grupos Llolleo (2.150 a.p. a 1.100 a.p.). Ambos evidencian economías basadas fundamentalmente en la recolección y en la caza, pero

con cultígenos incipientes. La dispersión de los sitios pertenecientes a este período señala una ocupación preferente de las proximidades de pequeños cursos de agua y aguadas naturales. Una de estas evidencias encontradas en las proximidades de la cuenca de Reñaca corresponde al sitio denominado Antena 1, un conchal con restos de cerámica y enterratorio correspondiente a la cultura Bato fechado hacia el año 1.600 a.p. (Silva, 1964).

Del Período Intermedio Tardío, que se inicia en Chile Central hacia el año 1.100 a.p. y que abarca las cuencas de los ríos Aconcagua, Maipo - Mapocho y Cachapoal, encontramos grupos humanos que pueblan estos valles y que están presentes tanto en la costa como en la cordillera, siendo denominados Cultura Aconcagua. Estos grupos de la cultura Aconcagua, que construyeron pequeños conjuntos habitacionales y que estaban constituidos probablemente por individuos unidos por lazos de parentesco, si bien continuaban cazando y recolectando, su economía se basó fuertemente en el cultivo de la quínoa y el maíz. La evidencia arqueológica en la cuenca de Reñaca la encontramos en el sitio Comunicaciones 1, un área habitacional aislada fechada en el 900 DC (Silva, 1964) y en el sitio Torquemada 1, en Reñaca Alto, con cerámica alisada, desechos de talla lítica, huesos de roedor, restos de madera y un fragmento de concha (Westfall, 1998)

El inicio del Período Tardío está marcado por la llegada del imperio Inca, en el año 1470. El Inca terminó bruscamente con el apogeo de la cultura Aconcagua, la que perdió su independencia política y sufrió notables cambios en su modo de vida. La presencia del Inca en Chile Central está evidenciada por caminos empedrados, por fortificaciones en las cimas de cerros denominadas pukarás, que permitían dominar extensos valles, por santuarios en las cumbres de los cerros más altos de la cordillera, donde se practicaron rituales propiciatorios al Inca y su imperio. Las manifestaciones del sistema administrativo incaico en Chile Central se reconocen en algunos sitios próximos a la cuenca de Reñaca, tales como Campiche, Rautén y Mauco. Todo el proceso impuesto por el Inca se ve bruscamente interrumpido por la llegada de los españoles, quienes impondrán una cultura nueva en toda América, al servicio exclusivo de la Corona Española.

## 4.2. Ocupación Hispánica (1540-1818)<sup>26</sup>

Los primeros antecedentes de la ocupación hispánica, dónde se alude al territorio de la cuenca de Reñaca, se remontan a diciembre de 1543<sup>27</sup>, cuando con éxito logró llegar a Santiago, proveniente del Perú, la expedición de Alonso de Monroy, lo cual llevó al conquistador Pedro de Valdivia a conceder tierras a los integrantes de esta expedición, Uno de estos fue el portugués Pedro de Omepezoa, a quién se le otorgó las tierras ubicadas al norte del estero del Marga Marga, que incluían las quebradas de Reñaca. Sin embargo, Omepezoa nunca habitó dicho predio radicándose en Concepción. El abandono en que quedaron estas tierras motivó a Francisco de Riberos a solicitarlas para sí al Cabildo de Santiago, en 1556.

En 1580, el predio de Francisco de Riberos pasó a manos de su hijo Alonso, quién en 1585 instaló una allí una viña y, no contento con ello, extendió sus dominios comprando las tierras ubicadas al sur del estero Marga Marga, que llegaban hasta la quebrada del Almendral, hoy avenida Argentina, en la ciudad de Valparaíso. Posteriormente, en el año 1601, don Alonso de Riveros agregó a su hacienda unas tierras de gran belleza natural conocidas como la quebrada de Reñaca. Gracias a esta plantación de vides, las tierras ubicadas inmediatamente al norte del estero de Marga Marga comienzan a ser conocidas como la “Viña de la Mar”.

Entre 1580 y 1695 se suceden varios dueños, pero la “Gran Hacienda” se mantiene como una sola unidad territorial. Sin embargo, en las postrimerías del siglo XVII, la Compañía de Jesús, en ese entonces dueña de esas tierras, las divide y las vende por separado, volviendo a estructurarse la figura original, esto es: la Hacienda Viña de la Mar y la Hacienda Siete Hermanas.

Dicha separación perdurará hasta 1748, fecha en que Francisco Cortés Cartavio compra la Hacienda Viña de la Mar y, posteriormente, aprovechando la expulsión de los jesuitas, propietarios de la Hacienda Siete Hermanas, procede a rematar en marzo de 1776, ante la Junta de Temporalidades, la “Chacarilla de la Viña de la Mar”. Así ambas haciendas vuelven a estar unidas, hasta marzo de 1796, cuando Juan Antonio Cortés

---

<sup>26</sup> Los antecedentes de esta etapa están disponibles en [www.patrimoniovina.cl](http://www.patrimoniovina.cl)

<sup>27</sup> Meses antes arribó a la rada de Quintil, actual Valparaíso, el navío Santiaguillo, al mando de Diego García de Villalón. Este acontecimiento hizo que Pedro de Valdivia se trasladara a dicho puerto a recibir los auxilios que en él venían. La ocasión permitió que el conquistador pudiera darle una mirada al Valle de Peuco, actual Viña del Mar. El lugar era habitado por indios Changos, los cuales vivían de la pesca y recolección de mariscos.

Madariaga vende a Antonio Cantuarias la Hacienda Siete Hermanas y, al año siguiente, vende a Juan Antonio de La Carrera las tierras de la Hacienda la Viña de la Mar.

### **El Camino Real a Quillota.**

Los viajeros que circulaban en tiempos de la colonia entre las ciudades de Valparaíso y Quillota, así como los que venían desde la zona norte o del interior del Valle del Río Aconcagua, preferían usar el “Camino Real de Quillota”. Este cruzaba la Hacienda Siete Hermanas y pasaba por la Hacienda de la Viña de la Mar, a la altura de la actual calle Quillota, subiendo luego por el cerro Santa Inés, hasta Gómez Carreño, para cruzar la Cuenca del Estero de Reñaca por dónde actualmente lo hace el Camino Internacional (ruta 60 CH). Desde ahí enfilaba hacia el Valle del Aconcagua.

Este era un antiguo camino carretero que fue diseñado en 1792 por el ingeniero José Hidalgo, obedeciendo órdenes de don Ambrosio O’Higgins. Según Vicuña Mackenna: “El antiguo camino carril de Valparaíso a Quillota, vía Viña del Mar, Reñaca, Con Con i Tabolango fue...hábilmente delineado por los ingenieros del barón de Ballenay desde el pie de Barón a San Pedro, evitando las caídas de la gran quebrada de Reñaca”

### **4.3. Ocupación en los albores de la República (1818-1900).**

Con la llegada del siglo XIX se inicia un período de grandes vicisitudes para los propietarios de las dos haciendas, consecuencia del acontecer histórico que vive el país, producto de la guerra de la independencia y sus secuelas. En mayo de 1840, Francisco Álvarez, comerciante de origen portugués, adquiere la Hacienda Siete Hermanas. Poco después adquiere la Hacienda Viña de la Mar. Con ello, la propiedad vuelve a unificarse y así permanecerá mientras viva su viuda, Dolores Pérez de Álvarez, situación que comienza a modificarse con su muerte en 1873.

No obstante lo anterior, hay dos acontecimientos que serán trascendentales en la evolución histórica del valle y de las haciendas. Por un lado, la llegada del ferrocarril Valparaíso - Santiago en septiembre de 1855 y el matrimonio de José Francisco Vergara con la nieta de Francisco Álvarez, Mercedes Álvarez, quien tras la muerte de su padre, el 13 de octubre de 1873, se convertirá en la propietaria de estas tierras.

En el año 1891, las fuerzas gobiernistas, derrotadas en Concón, se fortificaron en Viña del Mar, extendiendo una línea de defensa desde el fuerte Callao ubicado en el

Cerro de Miramar (actual Cerro Castillo), hasta el Salto. Esta línea abarcaba los cerros que delimitan a Viña del Mar por el lado sur. El ejército victorioso, por su parte, se estableció en campaña en la parte alta de Reñaca.

#### **4.4. Poblamiento Temprano (1912-1970)**

Las ocupaciones más tempranas, con carácter permanente, que ocurren en el territorio de la cuenca, se iniciaron por el sector de Reñaca Bajo, con la construcción de las primeras casas con fines de descanso por parte de familias adineradas de Viña del Mar y Valparaíso. Hacia mediados del siglo 20 vendrán las primeras ocupaciones en la parte alta de la cuenca.

##### **a) El poblamiento de Reñaca Bajo.**

Reñaca formaba parte, a principios del siglo XX, de la hacienda de Salvador Vergara Alvarez, hijo de José Francisco Vergara, fundador de la ciudad de Viña del Mar. En 1905, Salvador Vergara formó la Sociedad Balneario de Montemar, que loteó los terrenos planos, ubicados en torno al estero de Reñaca, con un concepto de instalar casas-quintas de descanso. Reminiscencias de aquel tiempo son algunos ceibos, ombúes, magnolios, araucarias, abetos, jacarandás, que se observan aún en la calle Vicuña Mackenna, en el actual colegio Mackay y en el Club de Campo Español, una de las primeras quintas del lugar.

El origen, crecimiento y desarrollo histórico de Reñaca Bajo puede ser analizado apuntando a dos factores que le estructuran como espacio urbano: el primero, tiene relación con la conformación de la Sociedad Balneario de Montemar; el segundo factor dice relación con el aprovechamiento de su entorno geográfico, en especial con la explotación de sus playas, que combinan espacios de recreo y habitación con el turismo (Guarda,2000).

De este modo, según consta en plano de junio de 1920, la Sociedad sanciona la división de la hijuela de Reñaca Bajo, constituyéndola con 67 grandes lotes de diverso tamaño, los cuales fluctúan entre los 1.200 m<sup>2</sup>. y 58.000 m<sup>2</sup>. También es interesante resaltar la bien estructurada y lógica linealidad de sus calles, las cuales se adaptaron perfectamente a los dos grandes accidentes geográficos del valle, los cerros y el lecho del estero.

Al igual que Viña del Mar, Reñaca nació de espaldas a la playa, la que era considerada peligrosa y ventosa. Arenales y caleta de pescadores era el aspecto que ofrecía hasta la década de 1940, cuando comenzaron las edificaciones de veraneantes frente a la playa. En la década del 60 era ya un balneario consolidado.

Una interesante descripción de lo que sucedía en aquellos primeros años de Reñaca la realizó Teresa Hamel, hija de Don Gastón Hamel De Souza, quien en 1921 adquirió acciones de la sociedad Balneario Montemar:

*“...En Reñaca sólo habían tres casas: la de Don Andrés Scout, la de la administración, las que habitábamos y la patronal de dos pisos, permanentemente cerrada...Las quintas Greve, Dublé y Wolf sólo tenían una minúscula habitación para preparar té. Reñaca era por el año 1925 un fundo semejante a los de la costa, con terrenos orillando la playa, las dunas: esos grandes arenales; en el puente había una puerta con candado. En la loma izquierda, se sembraban papas. Todo aquello era la hoya de Reñaca, potreros de alfalfa donde pacían las vacas”.*<sup>28</sup>

La apertura del camino costero a Concón, en 1922, se convierte en un gran atractivo debido a la diversidad de su paisaje. Hacia 1930, se inicia la conformación de Reñaca como un balneario turístico para los habitantes de las ciudades de Viña del Mar y Valparaíso. La playa comienza a ser aprovechada como un recurso natural y turístico significativo.

En 1946, se construye la parroquia de Reñaca; en 1964, el Colegio Mackay; y en 1966, el Colegio Sagrado Corazón, lo que trae consigo un desarrollo diferente del sector. Surgen los primeros residentes permanentes y un equipamiento diverso: supermercados, clubes, hoteles y cabañas. En la década del 70 Reñaca se consolida como localidad turística, con un aprovechamiento pleno de sus recursos naturales, creciendo en infraestructura y equipamiento turístico. Comienza, también, la construcción de las primeras viviendas en las laderas de cerros.

Hacia la década del setenta comienza un sobre dimensionamiento de la actividad turística por la promoción que se hace de la imagen de Reñaca como balneario. Se comienza a generar también una gran contaminación en las playas.

---

<sup>28</sup> Hamel, Teresa: “Reñaca: Reminiscencia de Teresa Hamel”. Viña del Mar. 2005 (disponible en: [www.memoriachilena.cl](http://www.memoriachilena.cl))

Uno de los factores más importantes que genera unidad en el sector es el que aporta la Iglesia Católica a través del lugar consagrado para la reunión de sus fieles: la parroquia Santa María de los Ángeles. Este lugar no es sólo un epicentro para el culto cristiano sino que, además, por las escasas instituciones políticas y sociales, ha sido también el escenario donde se ha forjado la identidad de la comunidad de Reñaca Bajo. El terreno para el primer templo católico fue donado por don Carlos Vial, en el año 1946, entregado en 1947 al Obispado y ampliado en 1963. Los testimonios coinciden en que esta última fecha sería la del levantamiento de la tradicional parroquia que se asentó al ingreso sur de Reñaca.

#### **b) El poblamiento de Reñaca Alto.**

En 1956, en el barrio viñamarino de Santa Inés, se forma la cooperativa «*Huertos Obreros Corazones Unidos*», una iniciativa liderada por el párroco Raúl Cohen para dar una solución habitacional a las numerosas familias obreras que vivían en condición de allegados en ese sector.

En 1957, compran un paño de tierras en la parte alta de la cuenca del estero de Reñaca, que pertenecía al Fundo Santa Julia, de propiedad de Dionisio Hernández. Ese mismo año se comienzan a instalar las primeras familias en lotes que tenían una superficie de 2.500 m<sup>2</sup>. Estos terrenos se encontraban fuera de los límites urbanos de la ciudad, en un entorno natural bastante agreste y poco intervenido, lo que implicó que sus primeros habitantes tuvieron que realizar una verdadera epopeya para transformar este territorio en un lugar que tuviera condiciones mínimas de habitabilidad, para lo cual la autoconstrucción de las viviendas, los caminos y el equipamiento básico fue primordial. El primer poblador en instalarse fue don Humberto Opazo, quién recuerda esos primeros años de ocupación, cuando «*los caminos se abrieron con arados tirados por bueyes*».

Hacia 1968, había «*más de 600 casas levantadas con el esfuerzo de sus propias moradores. Ha trabajado toda la familia, desde los jefes de hogar, la madre, los niños*»<sup>29</sup>

---

<sup>29</sup> Diario La Unión de Valparaíso, abril de 1968.

### **c) La parcelación de Santa Julia.**

Hacia 1950, el sector vecinal denominado Santa Julia formaba parte del Fundo Santa Julia, un lugar de campo, con mucha vegetación, con bosques, con modestos cultivos y crianza de animales y con presencia de algunos caseríos y ranchos donde vivían inquilinos del fundo y pequeños parceleros.

A comienzos de 1960 se inicia un poblamiento más continuo, casi al mismo tiempo que el de Achupallas, que en sus primeros años compartieron un modo de vida similar con sus “vecinos achupallinos”. La diferencia se dio en que estos primeros pobladores de Santa Julia fueron propietarios de pequeñas parcelas que habían sido compradas directamente a Dionisio Hernández, dueño del fundo. Por lo tanto, inicialmente, su proyecto habitacional implicaba una vida como parceleros. Buena parte de estos primeros habitantes provino de sectores aledaños como: Santa Inés y Miraflores Alto, siendo la mayoría trabajadores industriales y de la construcción.

La dinámica de poblamiento de Santa Julia fue una continua derivación desde el fundo a las parcelas, y desde allí, a la venta por sistema de loteo a distintos grupos de familias que se fueron reuniendo en torno a la compra de un terreno, y un paulatino proceso de urbanización.

### **d) La parcelación del área rural.**

La zona que corresponde al área rural de la cuenca, ubicada en la parte más alta del área de influencia del estero, formaba parte de la Hacienda Reñaca, en el lado norte del estero, y del Fundo Santa Julia, en el lado sur.

Hacia 1960, se realiza una parcelación en el área al norte del estero, y se instalan allí familias que provenían de zonas rurales del norte de la región, que habían migrado producto de una larga sequía en sus lugares de origen, y que se dedicaron a la agricultura y la ganadería en pequeña escala.

El área rural al sur del estero continúa siendo parte del antiguo Fundo Santa Julia, de propiedad de la sucesión Dionisio Hernández y sus ocupantes, que están bajo una modalidad de «inquilinaje», viven del cultivo de la tierra y de la crianza de animales para la subsistencia.

#### **e) La población de Gómez Carreño.**

Su creación, en 1965, a diferencia de los otros poblamientos de la parte alta de la cuenca, fue resultado de una política estatal y una planificación urbana local que se impulsó para atenuar el déficit habitacional existente en la comuna de Viña del Mar, a mediados del siglo XX. El nuevo conjunto habitacional, catalogado como población «modelo» para su época, no tuvo precedentes de soluciones habitacionales de gran escala.

Allí se congregaron principalmente familias de clase media de la comuna y alrededores – profesores, funcionarios públicos, portuarios, carabineros – muchas de las cuales, producto del terremoto de 1965, debieron ocupar de emergencia las viviendas que aún no contaban con las conexiones de servicios básicos.

La solidaridad de los vecinos, producto del gran incendio de 1968 y el trabajo de las organizaciones comunitarias, impulsaron una acción social importante en la población que permitió el equipamiento comunitario y la habilitación de espacios públicos, así como la fundación de la primera compañía de bomberos en un sector vecinal de la ciudad.

#### **f) El poblamiento de Expresos Viña.**

Entre 1965 y 1970 se inicia el poblamiento del sector denominado Expresos Viña. Este se origina como consecuencia de la venta de unos terrenos que eran propiedad del sindicato de micro buseros de la empresa de transporte público Expresos Viña del Mar. Los terrenos son adquiridos de manera individual por familias que vivían, principalmente, en los alrededores del cordón industrial de 15 norte.

Algunos habitantes recuerdan:

*«Nosotros llegamos primero que los de Glorias Navales...recuerdo que íbamos a ese lugar a jugar. Ahí habían unos potreros y dos aserraderos».*

*«Cuando llegamos esto estaba completamente aislado de la ciudad. Había que caminar desde Gómez Carreño porque no habían micros para acá»<sup>30</sup>.*

---

<sup>30</sup> Estas citas surgieron en conversaciones en terreno con vecinos de la población Expresos Viña.

#### **4.5. Poblamiento Intermedio (1970-1990).**

Esta etapa del poblamiento se inicia hacia 1970, con la emblemática toma de terrenos del campamento “Salvador Allende”, en la parte alta de la cuenca de Reñaca. Se incluyen también en esta etapa las nuevas urbanizaciones que, desde 1980, van a darse en el sector de Reñaca Bajo. Destaca aquí la urbanización del sector Jardín del Mar.

##### **a) La Toma de Terrenos «Campamento Salvador Allende».**

Esta se produjo entre la noche del 8 de febrero y la madrugada del 9 de febrero de 1971:

*«Había grupos que iban en carretas, otros en camiones, otros caminaban... esa noche algunos se instalaron en carpas, otros levantaron chozas con ramas de los abundantes eucaliptos del sector...prendieron fogatas, cantaron y comenzaron a conocerse... estaba naciendo el Campamento Salvador Allende».*<sup>31</sup>

La mayoría provenían de Achupallas, Santa Inés y Forestal, aunque también venían de Valparaíso. Al principio fueron 168 familias, pero pronto sumaron 300. Era «la toma de los pobladores sin casa», la mayoría compuestos por matrimonios jóvenes con hijos pequeños y de escasos recursos económicos. Los hombres se dedicaban, principalmente, a trabajos en la construcción. Con el golpe militar de 1973 se le cambió el nombre por Población Glorias Navales.

##### **b) Nuevas urbanizaciones en Reñaca Bajo.**

El terremoto de 1985 genera un acelerado crecimiento de la construcción y el traslado de la población hacia los nuevos sectores residenciales que se comienzan a levantar en el balneario de Reñaca Bajo.

Se lleva a cabo la construcción de grandes urbanizaciones: Jardín del Mar, al sur del estero Reñaca, una gran barriada residencial que en menos de una década se cubrió de casas y edificios de hasta 25 pisos de altura, transformando a Reñaca en el núcleo de mayor desarrollo urbano en todo el litoral. Fue iniciada en 1979 y recibida su primera etapa en 1981; Los Almendros, en la zona nororiente de Reñaca Bajo, iniciada en 1981 y

---

<sup>31</sup> Galleguillos y Torrente: Breve historia de la población Glorias Navales. Revista última Década, N° 6.CIDPA.Viña del Mar. Enero 1997:196.

recibida en 1987; y la parcelación del sector Los Pinos, en el límite con la zona de Montemar, que comienza en 1982 con la aparición de las primeras casas; además de otras urbanizaciones menores como Las Golondrinas en 1979, Foresta de la Costa en 1990 y el loteo Las Vertientes en 1989. Esta diversidad de urbanizaciones genera un atractivo escenario para la construcción y la densificación de nuevas superficies. La existencia de equipamientos turísticos, de abastecimiento y educacionales aumenta considerablemente. En 1982, se construye la Clínica de Salud de Reñaca.

En todas estas urbanizaciones y parcelaciones se construyen viviendas para familias de clase media alta y alta, provenientes de la comuna de Viña del Mar y Valparaíso, pero también, en un número importante, constituyen segundas viviendas para familias de Santiago, las que son ocupadas los fines de semana y durante el verano.

#### **4.6. Poblamiento Tardío (1990 en adelante).**

Esta etapa, que se va iniciar con la recuperación de la democracia en el país y la implementación de nuevas políticas públicas para disminuir el déficit habitacional, van a considerar una fuerte arremetida y presión de las empresas inmobiliarias por espacios para la construcción de nuevas urbanizaciones en todos los sectores de la cuenca de Reñaca.

##### **a) Programas de viviendas sociales.**

A comienzos de 1990 se inician en distintos lugares de Reñaca Alto, Glorias Navales y Gómez Carreño los proyectos de construcción de un conjunto de poblaciones de viviendas básicas financiadas con subsidios estatales, a los cuales acceden familias de clase baja organizadas en comités de viviendas y de allegados, que provienen de diferentes puntos de la comuna y de otras comunas del Gran Valparaíso. Así nacen: Villa San Jorge, en Reñaca Alto; Nuevo Horizonte y Brisas del Mar, en Glorias Navales; Flor de la Esperanza y el «Barrio Chino», en Gómez Carreño.

También se lleva a cabo el Programa de Mejoramiento de Barrios de Reñaca Alto, que va a dotar de alcantarillado, agua potable, pavimentación y casetas sanitarias a este histórico sector vecinal, después de 50 años desde que llegaron los primeros pobladores.

#### **b) La urbanización del Mirador de Reñaca.**

En 1995, se inicia la primera etapa de construcción de viviendas en el sector El Mirador de Reñaca, por parte de una empresa privada, lo que va a dar inicio a un auge y expansión del sector inmobiliario en este sector de la parte alta de Reñaca, contiguo al Camino Internacional. A estos conjuntos residenciales acceden familias de clase media conformadas por matrimonios jóvenes, profesionales y empleados, que financian la compra mediante créditos hipotecarios y subsidios estatales. Surgen así conjuntos habitacionales tales como: el Mirador de Reñaca, Bosques de Santa Julia y Maria Luisa Bombal.

#### **c) Nuevas “tomas de terrenos”.**

A comienzos de la década de 1990 comenzó en diferentes puntos de Reñaca Alto, Glorias Navales y Santa Julia un nuevo proceso de «tomas de terreno», que venía desde la década del 80 de manera silenciosa, pero que con la llegada de la democracia se masifica y se visibiliza. Son familias que no logran encontrar una solución a su demanda habitacional a través de los canales institucionales y que provienen, en su mayoría, de estos mismos sectores. La mayor parte de estas familias son descendientes de los antiguos pobladores, que se organizan en comités sin casa y ocupan terrenos de propiedad pública y privada. Surgen así: Villa Cerro La Cruz, en Reñaca Alto; Comité Cardenal Silva Henríquez y Nueva Esperanza en Glorias Navales; Villa Festival, en Santa Julia.

#### **d) Nuevas urbanizaciones.**

A partir del año 2000 se ha iniciado un proceso de construcción de nuevas urbanizaciones consistentes en condominios de departamentos y edificios de gran altura en distintos sectores de Gómez Carreño. Estos son gestionados por empresas inmobiliarias, accediendo a ellos familias de clase media, profesionales y empleados que financian la compra mediante ahorro y créditos hipotecarios. Entre estos podemos mencionar: La Meseta de Aragón y Condominio Los Pinos.

#### **e) Consolidación de Reñaca Bajo como polo de desarrollo.**

Continúa la ocupación y densificación de la trama urbana existente, incorporándose definitivamente como una nueva extensión de la superficie urbana el sector de Los Pinos.

Se consolida la trama urbana del sector bajo de Reñaca, acrecentándose el área de abastecimiento y servicios con una gran cantidad de bancos, centros comerciales, supermercados y nuevos colegios, además de comercio menor de servicio y abastecimiento distribuido por todo el sector, centros recreacionales y oficinas.

## 5. Caracterización Socioeconómica de la población.

### 5.1. Datos de población<sup>32</sup>.

La comuna de Viña del Mar tiene una población de 286.931 habitantes, de los cuales 75.960 se localizan en la cuenca del estero Reñaca, lo que corresponde al 26,47% de la población total de la comuna. La mayor parte de la población asentada en la cuenca de Reñaca se concentra en el distrito censal de Reñaca Alto (43,97%) y en el distrito de Glorias Navales (22.6 %). Ambos distritos están aledaños y se ubican en la parte alta de la cuenca.

Tabla 1: Total de población por distrito censa.

Distrito	Total de Población	Porcentaje según total de la cuenca
Reñaca Bajo (incluye Jardín del Mar, Los Almendros y Los Pinos)	16.034	21,11
Gómez Carreño	9.357	12,32
Glorias Navales (incluye Expresos Viña)	17.170	22,60
Reñaca Alto (incluye Mirador de Reñaca y área rural)	33.399	43,97
Total cuenca	75.960	
Total comunal	286.931	

Fuente: Censo 2002. INE. Elaboración propia.

### 5.2. Densidad Poblacional.

La cuenca de Reñaca tiene una superficie total de 43,1 km<sup>2</sup>, lo que representa el 35,4% de la superficie comunal. En base a los datos anteriores, la densidad de población

<sup>32</sup> Se consideraron los datos del Censo de Población y Vivienda del año 2002.

para la cuenca es de 1.762,41 hab. /km<sup>2</sup>; en tanto, la densidad para la comuna de Viña del Mar es de 2.359,63 hab. /km<sup>2</sup>, las que resultan muy altas comparadas con la Región de Valparaíso: 93,92 hab. /km<sup>2</sup>. Por distrito, Glorias Navales presenta la mayor densidad de población.

Tabla 2: Densidad poblacional por distrito censal.

Distrito	Superficie km <sup>2</sup>	Población	Densidad (hab./km <sup>2</sup> )
Reñaca Bajo	15,5	16.034	1.034,45
Gómez Carreño	3,4	9.357	2.752,06
Glorias Navales	3,8	17.170	4.518,42
Reñaca Alto	20,4	33.399	1.637,21
Total cuenca	43,1	75.960	1.762,41
Total comunal	121,6	286.931	2.359,63

Fuente: Censo 2002. INE. Elaboración propia.

### 5.3. Indicadores de habitabilidad.

#### a) Tipo de Vivienda.

En general, el tipo de vivienda predominante son las casas (59%), seguidas por los departamentos (38,57%). En el caso particular de Reñaca Bajo y Glorias Navales, sin embargo, el tipo de vivienda predominante corresponde a departamentos en edificio (61,89% y 52,62% respectivamente), aunque en Glorias Navales la totalidad de los departamentos corresponden a viviendas sociales. Por otro lado, los sectores que concentran mayor porcentaje de casas son Gómez Carreño (con un 77% del total de viviendas del sector) y Reñaca Alto ( con un 80% del total), aunque en la caso de Gómez Carreño las viviendas son producto de una política pública habitacional, en cambio en Reñaca Alto son parte de procesos de autoconstrucción.

Tabla 3: Tipos de vivienda por distrito censal.

Tipo Vivienda	Reñaca Bajo	Gómez Carreño	Glorias Navales	Reñaca Alto	Total cuenca	Total comunal
Casa	36,74	77,01	45,08	79,99	59,00	60,18
Departamento en edificio	61,89	21,84	52,62	16,29	38,57	36,58
Piezas en casa antigua o conventillo	0,08	0,00	0,29	0,25	0,18	0,55
Mejora, mediagua	0,09	0,04	1,52	2,94	1,45	1,64
Rancho, choza	0,01	0,00	0,06	0,15	0,07	0,09
Móvil (carpa, vagón, container, bote, lancha, similar)	0,02	0,04	0,00	0,01	0,01	0,05
Otro tipo de vivienda particular	0,77	0,39	0,14	0,19	0,39	0,31
Vivienda colectiva (Residencial, Hotel, Hospital, etc.)	0,40	0,68	0,29	0,19	0,33	0,60

Fuente: Censo 2002. INE. Elaboración propia.

#### b) Condición de la vivienda.

Se consideran como viviendas de tipo aceptable las casas, casas en cité o condominio, departamentos en edificio, piezas en casa antigua o conventillo. Como viviendas irrecuperables (independiente de su materialidad o saneamiento) se consideran las mediaguas, mejoras y ranchos, que en la cuenca de Reñaca corresponden a 1,52% del total de viviendas, concentradas mayoritariamente en Reñaca Alto (3.09%) y Glorias Navales (1.58%). Las viviendas de tipo irrecuperables deben ser reemplazadas, por lo tanto, forman parte del déficit habitacional. De acuerdo con este criterio, la distribución de las viviendas entre las categorías “aceptable” e “irrecuperable” para la cuenca del estero Reñaca lo vemos en la siguiente tabla.

Tabla 4: Condición de las viviendas por distrito censal.

Distrito	Aceptable	Irrecuperable
Reñaca	98,71	1,29
Gómez Carreño	98,85	1,15
Glorias Navales	97,99	2,01
Reñaca Alto	96,53	3,47
Total cuenca	97,76	2,24
Total comunal	97,31	2,69

Fuente: Censo 2002. INE. Elaboración propia.

### c) Grado de hacinamiento.

La metodología de CELADE<sup>33</sup> considera el cálculo del indicador de hacinamiento como el cociente entre el total de personas en la vivienda y el número de dormitorios de la misma. Una vivienda sin hacinamiento es la que tiene 2,4 personas por dormitorio o menos; entre 2,5 y 4,9 personas por dormitorio se considera como hacinamiento medio, y 5 personas o más por dormitorio es hacinamiento crítico. De acuerdo con esta definición, el porcentaje de viviendas según condición de hacinamiento por sector vecinal, es el siguiente:

<sup>33</sup> Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (disponible en [www.cepal.org](http://www.cepal.org))

Tabla 5: Condición de hacinamiento por distrito censal.

Distrito	Sin Hacinamiento	Hacinamiento medio	Hacinamiento crítico
Reñaca	96,95	2,83	0,22
Gómez Carreño	92,88	6,93	0,19
Glorias Navales	86,78	12,15	1,07
Reñaca Alto	82,32	15,99	1,69
Total cuenca	87,79	11,17	1,05
Total comunal	88,12	10,75	1,13

Fuente: Censo 2002. INE. Elaboración propia.

#### 5.4. Escolaridad de la población.

Observando los datos indicados en la tabla 6 se puede señalar que en Reñaca Bajo la población tiene en promedio 11,8 años de estudio, lo que está por sobre el promedio comunal (11,1 años). Lo anterior, significa que la casi totalidad de la población de este distrito tiene enseñanza media completa.

En los sectores de Gómez Carreño y Glorias Navales, con 9,7 y 9,0 años de estudio promedio, la población se encuentra en el tramo de enseñanza media incompleta, al igual que el sector de Reñaca Alto, con 8,6 años de estudio en promedio. Los distritos de Glorias Navales y Reñaca Alto muestran promedios por debajo del promedio para la cuenca (9,5 años) y muy por debajo del promedio comunal.

Tabla 6: Años de escolaridad de la población de 15 años y más, por distrito censal.

Distrito	Promedio de años de estudio
Reñaca Bajo	11,8
Gómez Carreño	9,7
Glorias Navales	9,0
Reñaca Alto	8,6
Total cuenca	9,5
Total comunal	11,1

Fuente: Censo 2002. INE. Elaboración propia.

## 5.5. Indicadores ocupación laboral.

### a) Ocupación y tipo de actividad.

Los datos presentados a continuación muestran la distribución de los grupos de ocupación<sup>34</sup> por cada distrito censal que compone la cuenca del estero Reñaca. Se observa para el total de la cuenca que el grupo de actividad más frecuente corresponde a “Trabajadores no Calificados” (17,25%), seguido de “Profesionales y Técnicos de Nivel Medio” (14,83%).

<sup>34</sup> Glosario Censal.INE.2002 (disponible en [www.ine.cl](http://www.ine.cl))

Tabla 7: Grupos de ocupación laboral por distrito censal.

Grupo de ocupación	Reñaca Bajo	Gómez Carreño	Glorias Navales	Reñaca Alto	Total cuenca	Total comunal
Ignorado	5,16	6,62	8,25	12,57	9,38	9,16
FFAA	3,52	8,73	1,38	1,33	2,64	1,84
Administración Pública	14,79	3,50	3,46	3,15	5,67	5,81
Profesionales científicos o intelectuales.	30,28	6,90	7,37	4,49	10,75	13,22
Técnicos y profesionales de nivel medio.	20,37	17,83	13,92	11,98	14,83	15,71
Empleados de oficina.	5,87	11,48	9,75	7,73	8,24	8,44
Trabajadores de los servicios y vendedores de comercio y mercado.	6,25	17,49	15,61	14,09	13,21	13,42
Agricultores y trabajadores calificados agropecuarios y pesqueros.	1,18	0,77	1,07	0,85	0,96	0,81
Operarios y artesanos de artes mecánicas y de otros oficios.	1,62	6,90	13,12	15,37	11,05	9,89
Operadores de instalaciones y máquinas y montadoras.	1,18	7,12	6,51	7,77	6,05	5,92
Trabajadores no calificados	9,78	12,66	19,55	20,66	17,25	15,77

Fuente: Censo 2002. INE. Elaboración propia.

Por distritos, en Reñaca Bajo el mayor porcentaje de ocupación está dado por el grupo “Profesionales, Científicos e Intelectuales” (30.28%); en Gómez Carreño son los “Técnicos y Profesionales de Nivel Medio” (17.83 %); en tanto para Glorias Navales y Reñaca Alto el primer lugar lo ocupa “Trabajadores no calificados” (19,55 % y 20,66 %, respectivamente).

En base a estos datos, se desprende que el perfil de la actividad económica y productiva de la cuenca de Reñaca está orientado principalmente al comercio minorista, las actividades empresariales (probablemente pequeñas empresas o negocios) y la construcción. Dicho perfil es concordante con los datos comunales, donde la fuerza

laboral es ocupada principalmente por “Trabajadores no Calificados” (15.77 %) y por “Trabajadores de los Servicios y Vendedores de Comercio y Mercado” (13.42%)

#### **b) Categorías de ocupación.**

También en las categorías de ocupación de la población que trabaja (empleador, trabajador por cuenta propia, asalariado, o trabajo familiar sin remuneración), se aprecian diferencias entre los distritos censales de la cuenca: Reñaca Bajo presenta un comportamiento diferente a los demás distritos, concentrando una mayor cantidad de personas que se desempeñan como empleador (12,06%) o por cuenta propia (17,06%), con respecto al total de la cuenca, que presenta una proporción de 4,96% y 13,15% respectivamente. También presenta la menor proporción de trabajadores asalariados (61,89%)

Tabla 8: Población que trabaja por distrito censal, según categoría de ocupación laboral

<b>Distrito censal</b>	<b>Trabajador asalariado</b>	<b>Trabajador de servicio doméstico</b>	<b>Trabajador por cuenta propia</b>	<b>Empleador, empresario o patrón</b>	<b>Familiar no remunerado</b>
Reñaca Bajo	61,89	7,89	17,06	12,06	1,11
Gómez Carreño	79,57	5,35	11,11	3,22	0,74
Glorias Navales	76,15	7,15	12,54	3,41	0,74
Reñaca Alto	76,42	7,82	12,19	2,94	0,63
Total cuenca	73,71	7,40	13,15	4,96	0,77
Total comunal	72,75	6,87	13,93	5,46	0,99

Fuente: Censo 2002. INE. Elaboración propia.

#### **5.6. Mujeres jefas de hogar.**

Como aproximación a una potencial situación de vulnerabilidad, se consideró como indicador la proporción de mujeres jefas de hogar, en relación a los hombres, cuyos datos se expresan en la tabla 9.

Tabla 9: Jefes de hogar, según sexo, por distrito censal.

Distrito	Sexo del jefe de hogar	
	Hombre	Mujer
Reñaca Bajo	72,37	27,63
Gómez Carreño	65,69	34,31
Glorias Navales	61,70	38,30
Reñaca Alto	67,39	32,61
Total cuenca	66,96	33,04
Total comunal	64,07	35,93

Fuente: Censo 2002. INE. Elaboración propia.

El mayor porcentaje de mujeres jefas de hogar lo tiene el distrito de Glorias Navales (38,3%), por sobre el promedio total de la cuenca (33,04%) y el promedio comunal (35,93%). Aquello significa que por cada diez jefes de hogar en Glorias Navales, cuatro de ellos son mujeres. Por otro lado, el menor porcentaje de jefes de hogar femeninos lo tiene el distrito de Reñaca bajo (27,63%).

## 6. El patrimonio natural/cultural.

El patrimonio de una comunidad está conformado por sus espacios naturales, su historia, su memoria, la vida cotidiana, sus espacios públicos, su arquitectura, lenguajes, arte, tradiciones, costumbres, símbolos, conocimientos; esto es el crisol más significativo de la vida de un barrio. En la cuenca de Reñaca coexisten un conjunto de comunidades y barrios que cuentan con importante patrimonio natural/cultural, el cual es muy valorado y ha contribuido a fortalecer las identidades locales barriales, pero que ha permanecido, la mayor parte del tiempo, invisible para una amplia ciudadanía.

El presente registro constituye una muestra del patrimonio natural/cultural que poseen las comunidades asentadas en la cuenca del estero de Reñaca y que les da sentido de identidad y pertenencia a las poblaciones que lo viven cotidianamente.

### **6.1. Patrimonio natural.**

Entre los principales elementos que componen este patrimonio encontramos:

- El estero, los acuíferos que le dan origen y las quebradas.
- Los reductos de bosque esclerófilo, entre ellos un bosque de Bellotos del Norte con cerca de 160 ejemplares.
- Los cerros La Mina, Torquemada, Culenes, Cóndor, El Buitre y El Molle, que se ubican en la cabecera de la cuenca.
- El parque ecológico de Reñaca Alto, declarado Parque Intercomunal.
- El parque natural Gómez Carreño.
- Las pozas La Virgen y el Muro.
- La playa de Reñaca.
- El humedal que se ubica en la desembocadura del estero de Reñaca.
- Las vistas panorámicas desde los cerros y los miradores de la cuenca.

Foto 1: Vista del estero de Reñaca, con la ubicación del bosque de bellotos del norte.



Fotografía gentileza de Juan Pardo.

### **6.2. Patrimonio cultural.**

Este patrimonio lo diferenciamos en patrimonio material o tangible, y patrimonio inmaterial o intangible.

### 6.2.1. Patrimonio cultural material.

En esta categoría encontramos el paisaje rural, los centros de culto, los establecimientos de educación, los centros de desarrollo y los espacios públicos urbanos.

Dentro del paisaje rural se destacan:

- Las parcelas agrícolas ubicadas en el área rural de la cuenca
- La medialuna del club de huasos ubicada en la zona rural.

A nivel de patrimonio arqueológico se han catastrado los siguientes sitios:

- Torquemada, en Reñaca Alto.
- Reñaca, Antena 1 y Comunicaciones, en Reñaca Bajo.

Respecto de los centros de culto se identifican:

- La parroquia Jesucristo Misionero, en Reñaca Alto.
- La parroquia del 1° sector de Gómez Carreño.
- La parroquia del 5° sector de Gómez Carreño.
- La Parroquia Santa María de Los Angeles, de Reñaca Bajo.
- El cementerio Los Pensamientos, en Santa Julia.
- La Virgen Negra, en Reñaca Bajo.

Foto 2: Parroquia Cristo Rey de Reñaca Alto



Fotografía de Héctor Santibañez

En cuanto a establecimientos de educación se pueden señalar :

- La escuela Enrique Cárdenas, de Reñaca Alto.
- La escuela Salvador Allende, de Glorias Navales.
- La escuela Almirante Gómez Carreño.

- El Liceo Juan Francisco Vergara, de Gómez Carreño.
- El Colegio Mackay, de Reñaca Bajo.
- El Instituto de Oceanografía de Montemar.

Entre los centros patrimoniales que promueven desarrollo en la comunidad se tienen:

- EL COTRA, la Comunidad de Trabajo de Reñaca Alto, ONG que trabaja en el sector desde mediados de la década de 1980 promoviendo programas de desarrollo para la población.
- La ONG CECAS, de Santa Julia, que cuenta desde mediados de 1990 con un centro de atención para adultos mayores y un jardín infantil.
- La Corporación de Adelanto y Desarrollo de Reñaca, que realiza acciones de promoción en el sector de Reñaca Bajo desde el año 1979.

Foto 3: Sede de la ONG COTRA.



Fotografía de Héctor Santibañez.

Entre los espacios públicos urbanos se encuentran plazas, recintos deportivos y miradores tales como:

- El mirador Cono Sur, de Gómez Carreño.
- El mirador Los Sargazos, de Reñaca Bajo.
- El mirador Jardín del Mar.
- La plaza del Mirador de Reñaca.
- El complejo deportivo de Gómez Carreño.
- La cancha del Botafogo.
- La piscina de Reñaca Alto.

- El balneario de Reñaca.

Foto 4: Plaza del Mirador de Reñaca.



Fotografía de Héctor Santibañez.

### **6.2.2. Patrimonio cultural inmaterial.**

En la categoría del patrimonio cultural material o intangible encontramos la memoria histórica expresada en registros escritos, festividades de religiosidad popular, eventos sociales y culturales, instituciones tradicionales, organizaciones comunitarias y vecinales, y personajes históricos.

Respecto de la memoria histórica, se destacaron los registros de las historias locales de Reñaca Alto, Gómez Carreño y Glorias Navales, y que se expresan en los siguientes documentos:

- La Historia Oral de Reñaca Alto, registrada por el COTRA el año 2004.
- La Historia de Gómez Carreño: Tras las huellas de la modernidad, investigación realizada por el Centro de Investigación Social Multidisciplinario, CISMO, el año 2008.
- Breve historia de la población Glorias Navales: «Construyendo una ilusión», del Centro de Investigación y Difusión de Achupallas, CIDPA, del año 1997.

A nivel de festividades religiosas se identifican:

- La celebración de la Fiesta de Cuasimodo en Reñaca Alto, que se realiza el domingo siguiente a Semana Santa.

- La celebración de Semana Santa, en la playa de Reñaca.
- La conmemoración de San Expedito, en la parroquia de Reñaca Bajo.

Foto 5: Celebración de semana santa en la playa de Reñaca



Cortesía de Corporación de Adelanto y Desarrollo de Reñaca.

Dentro de los eventos sociales y culturales se tienen:

- La celebración del Aniversario de Reñaca Alto, el 12 de octubre, dónde se realiza un desfile cívico y se hace una feria de exposición con el trabajo de las organizaciones e instituciones que funcionan en el sector.
- La Jornadas Musicales de Verano, en Reñaca Bajo.
- La celebración de Fiestas Patrias, el 18 de septiembre en el Parque Ecológico de Reñaca Alto, con juegos populares, carreras a la chilena, bailes folklóricos entre otras actividades.

Foto 6: Celebración del aniversario de Reñaca Alto.



Fotografía de Héctor Santibañez.

Entre las instituciones tradicionales que son parte del patrimonio se destacan:

- El Club de Huasos de Reñaca Alto.
- Las sociedades de bailes religiosos de Reñaca Alto.
- La Sociedad de Cuasimodistas de Reñaca Alto.
- El Club Español de Reñaca Bajo.
- El Cuerpo de Bomberos de Reñaca Bajo y Gómez Carreño.

Foto 7: Sociedad de Cuasimodistas de Reñaca Alto.



Fotografía de Héctor Santibañez

Respecto de organizaciones comunitarias y vecinales se identificaron algunas significativas tales como:

- La Junta de Vecinos Reñaca Alto Norte.
- La Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Gómez Carreño.
- La Junta de Vecinos de Reñaca Bajo.
- La Junta de Vecinos de Glorias Navales.
- Los clubes deportivos Botafogo y Real Chile, de Gómez Carreño.
- Los clubes deportivos Flecha Verde y Raul Cohen, de Reñaca Alto.

En cuanto a personajes históricos destacaron las figuras de:

- Don Gastón Hammel, Alcalde de Viña del Mar y vecino de Reñaca Bajo, dueño de la antigua Hacienda de Reñaca.
- Don Dionisio Hernández, antiguo dueño del Fundo Santa Julia.
- Don Enrique Cárdenas, profesor que dirigió la primera escuela de Reñaca Alto.
- Don Raul Cohen, cura párroco de Santa Inés, que organiza el primer poblamiento de Reñaca Alto.
- Don Humberto Opazo, uno de los primeros pobladores que llegó a vivir a Reñaca Alto y que organizó a la comunidad reñaquina.

## **CAPITULO IV: RESULTADOS Y ANÁLISIS.**

Este capítulo lo iniciamos con la aplicación de un enfoque cuantitativo basado en los resultados de un análisis multivariado<sup>35</sup>, que nos permitió dar cuenta del grado heterogeneidad y desigualdad social existente entre las diferentes poblaciones que conviven dentro del territorio de la cuenca de Reñaca. Luego, presentamos un análisis cualitativo centrado en los resultados de un encuesta sobre percepción social de la población respecto de la situación ambiental de la cuenca y su futuro, donde convergen miradas comunes en los distintos sectores vecinales, así como surgen similitudes al analizar la gestión ambiental comunitaria que han realizado las organizaciones ecológicas que funcionan en la cuenca y que buscan proteger sus espacios naturales.

### **1. Análisis multivariado<sup>36</sup>.**

Con el objeto de tener una aproximación general sobre la situación de heterogeneidad socioeconómica que caracteriza a las comunidades humanas que viven en la cuenca, presentamos los resultados de un análisis multivariado que incluye un conjunto de variables económicas, educacionales y de condiciones de habitabilidad. Este análisis se llevó a cabo tomando en consideración los siguientes aspectos:

- La cuenca de Reñaca se divide en once territorios vecinales que presentan, cada uno en su interior, un cierto grado de homogeneidad socioeconómica y cultural.
- Del conjunto de variables, que caracterizan la situación socioeconómica de la población que vive en la cuenca, se seleccionó una muestra con nueve de ellas, siendo las siguientes: población con educación superior; hogares con altos ingresos; hogares en situación de pobreza; población económicamente activa; viviendas sólidas; viviendas ligeras; viviendas con alcantarillado.

---

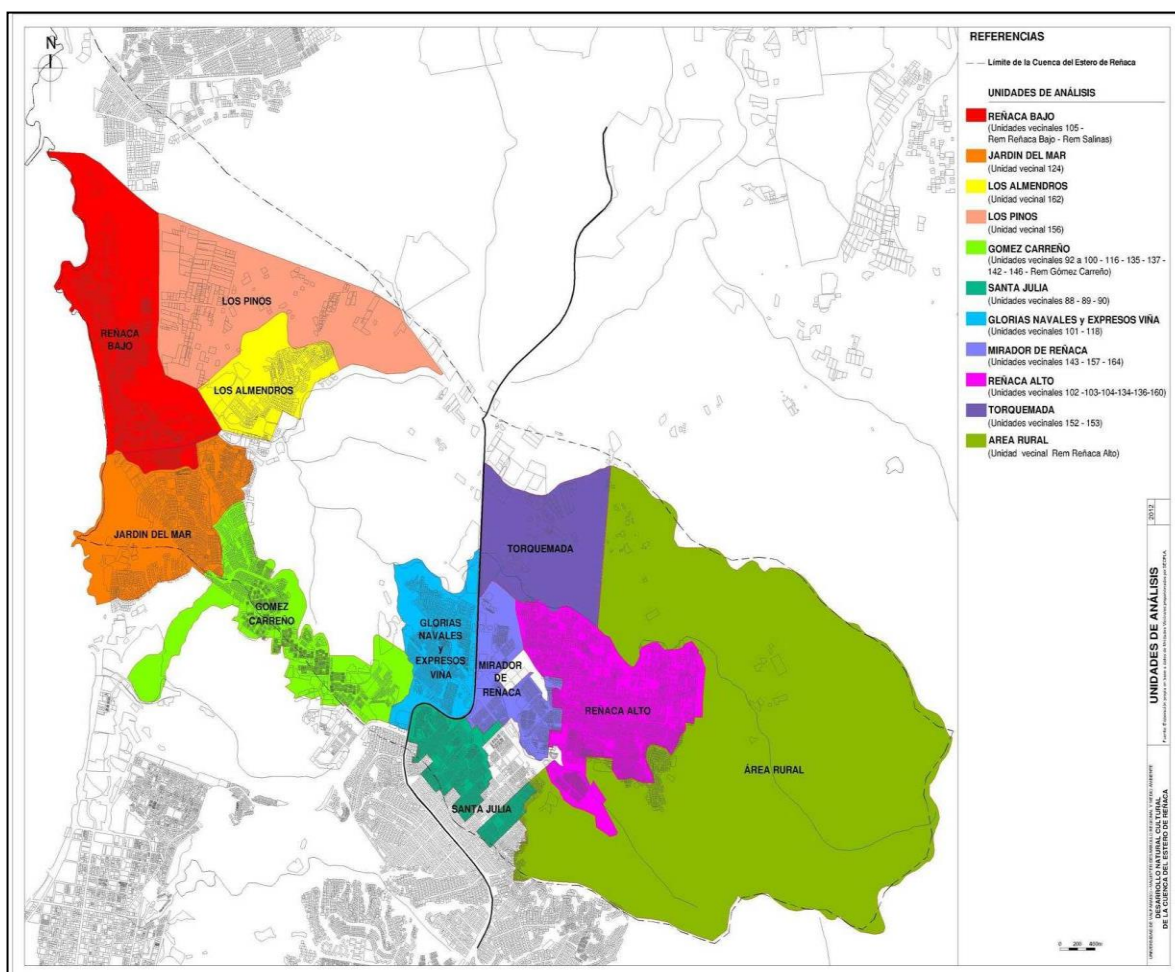
<sup>35</sup> Los resultados de este análisis fueron extraídos del documento elaborado por Victoria Cebrian, Ana Hernández, Gabriela Madrid, Carolina Ojeda, Mario Donoso y Héctor Santibañez: "Informe del análisis multivariado aplicado a la realidad socio-económica de la cuenca del estero de Reñaca". Valparaíso. 2012.

<sup>36</sup> El Análisis Multivariado se enmarca en el contexto del análisis estadístico, como parte del análisis territorial y geográfico de aplicación de Métodos Estadísticos. La aplicación del análisis estadístico moderno a la geografía y al estudio territorial fue introducida como método de investigación en la década de 1950 y se mantiene actualmente como una línea de la investigación práctica. Se puede entender este tipo de análisis como una agrupación de datos ordenados en forma sistemática en cuadros o gráficos, que comprende el conjunto de métodos y procedimientos para obtener, describir e interpretar conjuntos de datos y para basar decisiones y predecir fenómenos que pueden expresarse en forma cuantitativa. (Sanchez, 1994).

- La información estadística a la cual se recurrió fue aquella que emana de la Municipalidad de Viña del Mar, y que utiliza como fuente los datos del Censo y la CASEN.

Las once unidades identificadas son: Reñaca Bajo, Jardín del Mar, Los Almendros, Los Pinos, Gómez Carreño, Santa Julia, Glorias Navales/Expresos Viña, Mirador de Reñaca, Reñaca Alto, Torquemada y Área Rural.

Figura 6: Georeferenciación de las unidades de análisis.



Fuente: Secplac. Elaboración de Victoria Cebrián y Ana Hernández.

Al comparar los datos que caracterizan a cada una de estas unidades, nos damos cuenta del grado de heterogeneidad y desigualdad social que está presente en la población que vive en la cuenca de Reñaca. Por ejemplo, tenemos sectores cuyo porcentaje de habitante que viven en situación de pobreza no supera el 5%, y dónde la

población que tiene estudios superiores está por sobre el 50% (Jardín del Mar y Los Almendros son ejemplos de ello), versus otros sectores cuya población con estudios superiores está por debajo del 10% y la situación de pobreza afecta al 70% de su población (Glorias Navales y Reñaca Alto).

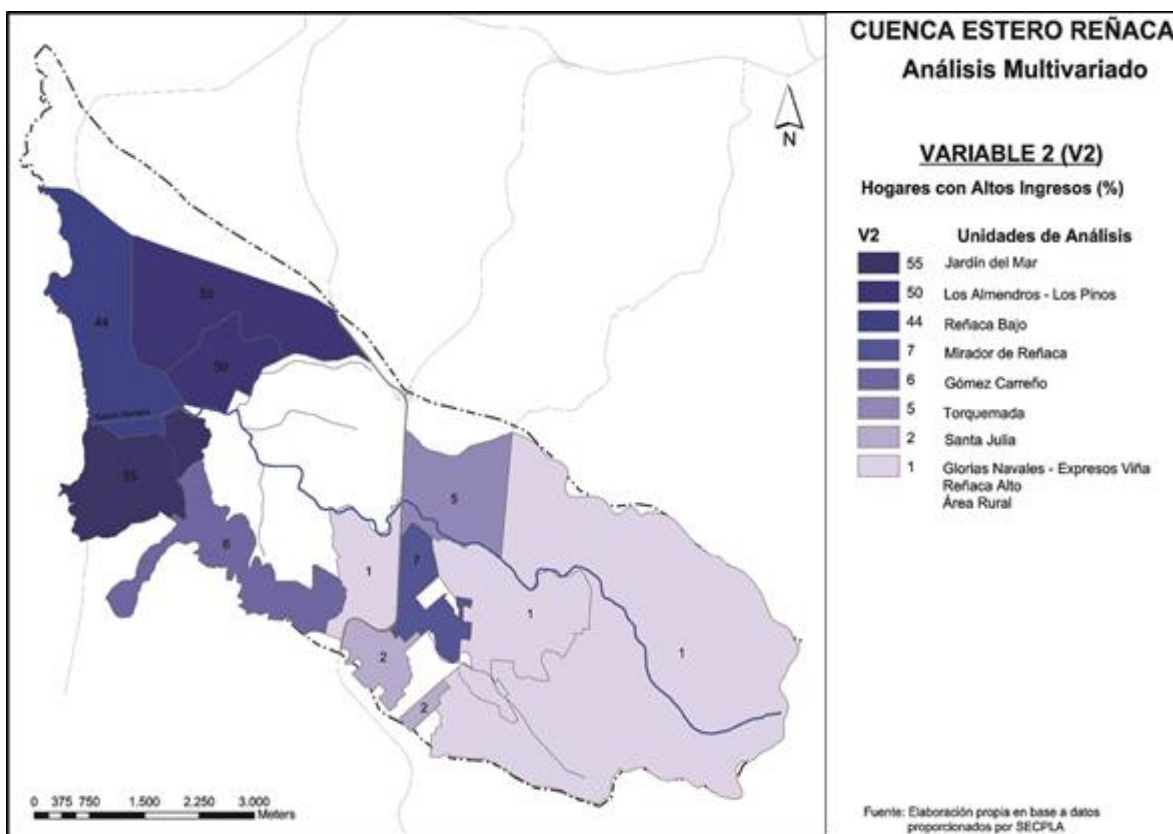
Tabla 10: Indicadores socioeconómicos porcentuales por unidades de análisis.

Unidades de análisis	Pob. con estudio superior	Hogares con altos ingresos	Hogares pobres	Población econ. activa	Viviendas sólidas	Viviendas ligeras	Viviendas con alcantarillado	Pob. Adulta mayor	Población infantil
Reñaca Bajo	50	44	7	71	86	14	100	6	24
Jardin del Mar	51	55	4	72	89	11	100	7	21
Los Almendros	53	50	3	72	89	11	100	5	23
Los Pinos	44	50	7	66	65	35	91	4	29
Gomez Carreño	22	6	34	65	98	2	100	13	22
Santa Julia	12	2	56	68	45	55	97	8	25
Glorias Navales	6	1	70	66	57	43	97	5	29
Mirador de Reñaca	24	7	20	67	95	5	99	4	29
Reñaca Alto	7	1	70	66	37	63	82	6	28
Torquemada	15	5	56	67	74	26	90	5	28
Zona rural	6	1	77	63	18	82	44	4	33

Fuente Secplac. Elaboración Cebrian, Victoria et al.2012.

Ahora, si realizamos una distribución espacial de los indicadores descritos para cada una de las unidades de análisis identificadas, podemos dar cuenta como se expresa en el territorio la heterogeneidad e inequidad social que se da entre las poblaciones que lo habitan. En las siguientes figuras mostramos, a modo de ejemplo, cómo se distribuye en las distintas unidades de la cuenca de Reñaca el porcentaje de hogares con altos ingresos, los hogares que tienen población con educación superior y los hogares cuyas viviendas son de material ligero.

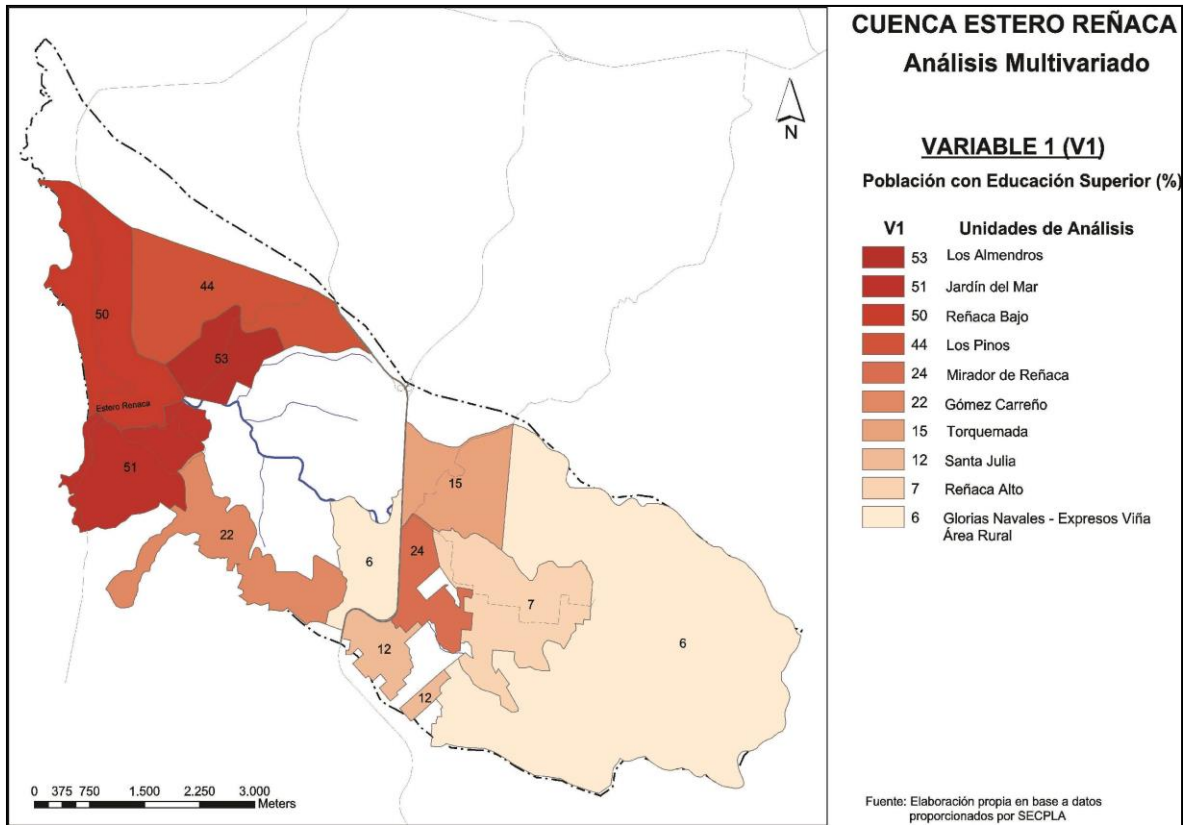
Figura 7: Distribución espacial de los hogares con altos ingresos.



Fuente: Secplac. Elaboración de Victoria Cebrián y Ana Hernández.

Viendo la distribución espacial de los hogares que tienen altos ingresos, podemos identificar aquellos sectores vecinales donde se concentran las familias que tienen una mejor situación socioeconómica dentro de la cuenca de Reñaca, y que corresponden a las unidades vecinales de Reñaca Bajo, Jardín del Mar, Los Almendros y Los Pinos (con porcentajes que van entre el 44 al 55% del total de población). Al contrario, los sectores poblacionales de Glorias Navales, Expresos Viña, Santa Julia, Reñaca Alto y el área rural son los que concentran menor porcentaje de familias con ingresos altos (los porcentajes no superan el 2%).

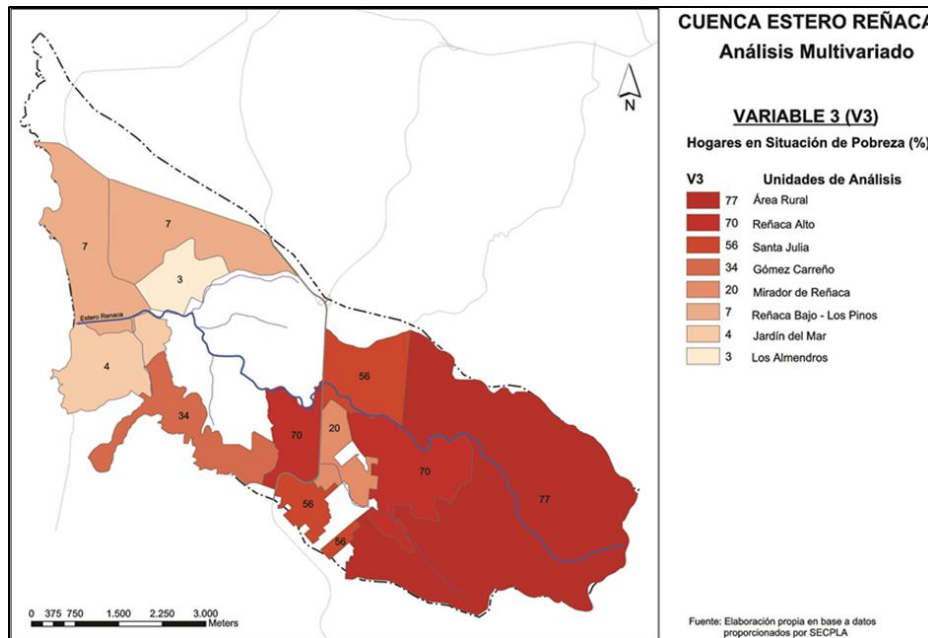
Figura 8: Distribución espacial de la población con estudios superiores.



Fuente: Secplac. Elaboración de Victoria Cebrián y Ana Hernández.

La distribución geográfica en la cuenca de la población que tiene estudios superiores nos está indicando que son los sectores vecinales que se ubican en la parte baja de la cuenca: Jardín del Mar, Los Almendros y Reñaca Bajo, los que concentran la mayor cantidad de población que ha cursado nivel de educación superior (con porcentajes que bordean el 50% de la población). Estos porcentajes se contraponen con los que presentan las unidades vecinales que se ubican en la parte alta de la cuenca: Reñaca Alto, Glorias Navales, Expresos Viña y el área rural, donde la población con estudios de nivel superior no alcanza a superar el 7 % del total. Entre estos extremos se ubican los sectores del Mirador de Reñaca y Gómez Carreño, cuya población con estudios superiores es de un 24 y un 22 % respectivamente.

Figura 9: Distribución espacial de los hogares en situación de pobreza.



Fuente: Secplac. Elaboración de Victoria Cebrián y Ana Hernández

En cuanto a la distribución en la cuenca de los hogares que están en situación de pobreza, se invierte la relación y los sectores que concentran mayor cantidad de hogares pobres se ubican en la parte alta de la cuenca: área rural, Reñaca Alto, Glorias Navales y Santa Julia, (con porcentajes que superan el 50% de la población). Estos porcentajes se contraponen con los que presentan las unidades vecinales que se ubican en la parte baja de la cuenca: Jardín del Mar, Los Almendros y Reñaca Bajo, donde los hogares en condición de pobreza no superan el 7 % del total. Entre estos dos agrupamientos se ubican los sectores de Gómez Carreño y el Mirador de Reñaca, con un 34 y un 20 % de hogares pobres, respectivamente.

Del análisis de los tres planos anteriores, se comienza a visualizar el grado de heterogeneidad social que se manifiesta entre las comunidades que habitan la cuenca y su correlación con el territorio, siendo notoria la diferenciación y las brechas sociales, en términos de la situación económica y el nivel de educación, que manifiestan las poblaciones que habitan en la parte de alta, versus los que viven en la parte baja de la cuenca.

**a) Análisis de correlación de variables.**

De este análisis de correlación de variables podemos concluir que las relaciones positivas más significativas se producen entre el alto porcentaje de población con nivel de educación superior con el alto porcentaje de hogares con ingresos altos, el alto porcentaje de población económicamente activa y el alto porcentaje de viviendas sólidas. Esto se puede interpretar como que: a mayor nivel de educación de la población, mayor nivel de ingresos de los hogares, mayor número de población activa económicamente y mayor número de viviendas sólidas.

Por el contrario, las relaciones negativas más significativas se producen entre el porcentaje de población con nivel de educación superior y el porcentaje de hogares con bajos ingresos, lo que significa que a mayor nivel de educación de la población menor porcentaje de hogares con ingresos bajos. También se da una relación negativa significativa entre: el porcentaje de viviendas ligeras y el porcentaje de viviendas con conexión a alcantarillado, lo que significa que a mayor número de viviendas ligeras menor número de viviendas con conexión a la red de alcantarillado.

Tabla 11: Matriz de correlación de variables.

	X1	X2	X3	X4	X5	X6	X7	X8
X2	0.965							
X3	-0.958	-0.877						
X4	-0.038	-0.147	-0.025					
X5	-0.611	-0.511	0.603	-0.654				
X6	0.787	0.738	-0.713	-0.020	-0.372			
X7	0.658	0.482	-0.779	0.315	-0.676	0.566		
X8	-0.656	-0.481	0.778	-0.318	0.680	-0.567	-1.000	
X9	0.483	0.364	-0.592	0.340	-0.715	0.626	0.783	-0.786

Elaboración Victoria Cebrián y otros.2012

#### b) Análisis de componentes principales.

Según Terrádez Gurrea: *“El Análisis de Componentes Principales (ACP) es una técnica estadística de síntesis de la información, o reducción de la dimensión (número de variables). Es decir, ante un banco de datos con muchas variables, el objetivo será*

reducirlas a un menor número perdiendo la menor cantidad de información posible. Los nuevos componentes principales o factores serán una combinación lineal de las variables originales, y además serán independientes entre sí<sup>37</sup>.

Del análisis de componentes principales efectuado a nuestra unidad de estudio podemos concluir que el Componente Principal 1 (PC1), agrupa el mayor conjunto de indicadores que caracterizan la situación socioeconómica de las unidades de análisis y, por si mismo, explica el 65% de todas las relaciones que se producen entre estos indicadores. El mayor peso de los indicadores en este componente lo llevan el porcentaje de población con educación superior, el porcentaje de viviendas sólidas y el porcentaje de población económicamente activa.

Junto con el Componente Principal 2 (PC2) explican el 84% de todas las relaciones que se producen entre los indicadores. En el caso del Componente Principal 2, el mayor peso lo lleva el porcentaje de hogares con altos ingresos. Por lo anterior, estos dos componentes son los principales para explicar las diferencias socioeconómicas que caracterizan la situación de la población que vive en la cuenca de Reñaca.

Tabla 12: Matriz de análisis de componentes principales..

Variable	PC1	PC2	PC3	PC4	PC5	PC6	PC7	PC8	PC9
X1	0.367	0.310	-0.144	-0.237	-0.046	0.048	0.642	0.525	0.000
X2	0.322	0.412	-0.267	-0.211	-0.280	-0.596	-0.186	-0.378	-0.000
X3	-0.380	-0.213	-0.083	0.300	0.201	-0.722	0.362	0.145	0.000
X4	0.104	-0.660	-0.419	-0.357	-0.106	0.095	0.315	-0.362	-0.000
X5	-0.342	0.294	0.457	-0.121	-0.163	0.100	0.517	-0.519	-0.000
X6	0.342	0.178	-0.270	0.594	0.436	0.195	0.212	-0.389	-0.000
X7	0.364	-0.183	0.436	-0.148	0.295	-0.178	0.000	-0.052	0.707
X8	-0.364	0.183	-0.436	0.148	-0.295	0.178	-0.000	0.052	0.707
X9	0.326	-0.262	0.251	0.520	-0.691	-0.039	0.102	0.048	0.000

Elaboración Victoria Cebrián y otros.2012

<sup>37</sup> En: [http://www.uoc.edu/in3/emath/docs/Componentes\\_principales.pdf](http://www.uoc.edu/in3/emath/docs/Componentes_principales.pdf)

Al relacionar el peso de cada uno de los componentes con las unidades de análisis nos da el siguiente resultado:

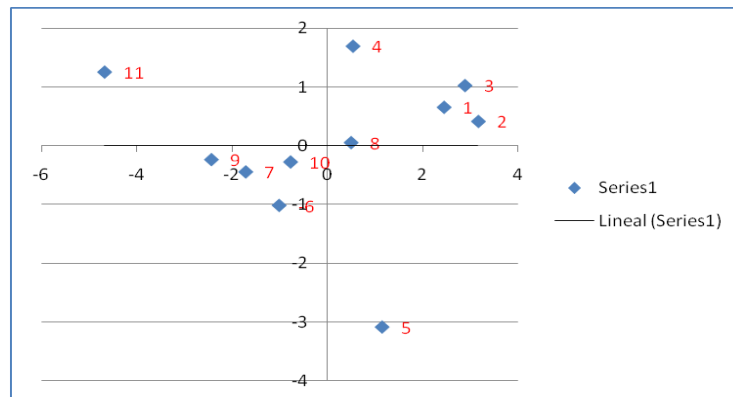
Figura 13: Matriz de componentes principales, según unidad de análisis.

Unidad	CP1	CP2
1. Reñaca Bajo	2,44	0,65
2. Jardín del Mar	3,16	0,41
3. Los Almendros	2,88	1,02
4. Los Pinos	0,53	1,69
5. Gómez Carreño	1,14	-3,09
6. Santa Julia	-1,02	-1,02
7. Glorias Navales /Expresos Viña	-1,72	-0,45
8. Mirador de Reñaca	0,49	0,05
9. Reñaca Alto	-2,44	-0,24
10. Torquemada	-0,78	-0,28
11. Area Rural	-4,68	1,25

Elaboración Victoria Cebrián y otros.2012.

Si graficamos la distribución de las unidades, de acuerdo al peso de cada uno de los componentes, nos surgen cuatro unidades de agrupamiento, según las variables consideradas en el análisis multivariado.

Figura 10: Diagrama de distribución de las unidades de análisis según el peso los componentes principales.

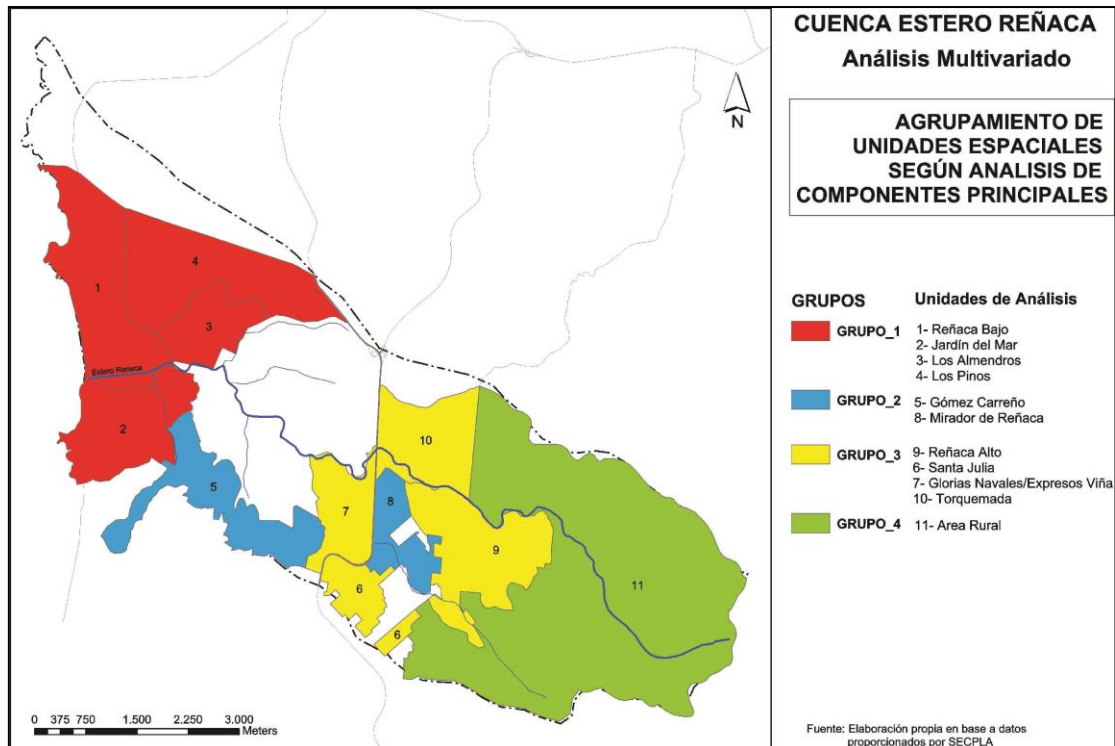


Elaboración Cebrian, Victoria et al.2012.

- El primer grupo lo componen las unidades Reñaca Bajo, Jardín del Mar, Los Almendros y Los Pinos.
- El segundo grupo está compuesto por Gómez Carreño y Mirador de Reñaca.

- El tercer grupo lo conforman Reñaca Alto, Santa Julia, Glorias Navales, Expresos Viña y Torquemada.
- El cuarto agrupamiento corresponde al área rural.

Figura 11: Distribución espacial de las unidades de agrupamiento.



Fuente: Secplac. Elaboración de Victoria Cebrián y Ana Hernández.

Con base a los datos presentados y al análisis final de los mismos a través de las técnicas de análisis multivariado empleadas, podemos concluir, en primer lugar, que existe una clara segmentación entre las distintas comunidades humanas asentadas a lo largo de la cuenca del estero Reñaca, principalmente de tipo educacional, económico y habitacional. Esta segmentación entre barrios queda claramente de manifiesto al comparar las zonas alta y baja de la cuenca. Los sectores de Glorias Navales, Reñaca Alto, Santa Julia, Expresos Viña y Torquemada son los que presentan menor nivel de educación superior, mayor porcentaje de hogares con ingresos bajos, mayor proporción de viviendas ligeras y en condición de hacinamiento, así como mayor proporción de personas dependientes respecto a las personas económicamente activas.

Por otro lado, los sectores de la zona baja de la cuenca (Reñaca Bajo, Los Almendros y Jardín del Mar) representan el opuesto: alto nivel de educación, mejor calidad de viviendas, menor proporción de personas dependientes y mayor niveles de ingresos. En cuanto a Gómez Carreño y Mirador de Reñaca, se puede concluir a partir de la observación de los mapas, que dichos sectores representa el intermedio entre los contrastes socio-económicos entre las zonas altas y baja de la cuenca del estero Reñaca.

## **2. Percepción social sobre la situación ambiental.**

En el marco de un taller prospectivo<sup>38</sup>, que se realizó a fines del año 2012 en la Junta de Vecinos Jardines de Santa Julia, perteneciente al sector de Gómez Carreño, y cuyos propósitos fueron analizar la situación ambiental de la cuenca del estero de Reñaca y consensuar una visión de futuro, nos reunimos con un conjunto de actores sociales claves en la gestión ambiental comunitaria de la cuenca<sup>39</sup>.

Los objetivos específicos de este taller fueron:

- a. Reconocer las características y condiciones principales que definen la cuenca de Reñaca.
- b. Realizar un análisis de los aspectos positivos (fortalezas y oportunidades) y negativos (debilidades y amenazas) sobre la situación actual que presenta la cuenca.
- c. Elaborar una Imagen Objetivo sobre el escenario deseable para la cuenca.
- d. Identificar acciones que se debieran impulsar para alcanzar esta imagen objetivo.

---

<sup>38</sup> La metodología del taller se estructuró en cuatro momentos o fases:

Fase 1: consistió en una aproximación a la realidad de la CER, para lo cual se realizó un trabajo grupal de observación en terreno.

Fase 2: consideró el análisis grupal de los aspectos positivos y negativos sobre la situación actual que presenta la CER, mediante un trabajo grupal de visualización de ideas con uso de tarjetas.

Fase 3: se centró en la construcción colectiva de una Imagen Objetivo, respondiendo a la pregunta: ¿cuál es el escenario futuro deseable o como nos gustaría que estuviese la CER?

Fase 4: esta consistió en la identificación de acciones que se deben impulsar para alcanzar la Imagen Objetivo del desarrollo de la CER

<sup>39</sup> Estos fueron los siguientes:

- Juan Etcheberry, de la Corporación de Adelanto y Desarrollo de Reñaca
- Juan Guerrero, de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Gómez Carreño
- Mauricio Gonzalez, del Comité Parque Natural Gómez Carreño
- Yerko Ramirez, del Comité Parque Natural Gómez Carreño
- Leonardo Castro, del Comité Ecológico Reñaca Alto
- Luisa Donoso, del Comité Ecológico Reñaca Alto
- Luis Merelo, de la Radio Comunitaria Extremo de Reñaca Alto

A continuación, se presentan los principales resultados del trabajo grupal:

a) Aspectos positivos que se visualizan sobre la situación actual que presenta la cuenca de Reñaca:

- La organización de los pobladores.
- Una potencialidad para el ecoturismo y el turismo botánico.
- La preocupación que manifiestan sus habitantes.
- La cuenca como laboratorio para una educación ambiental.
- Las denuncias que hace la comunidad sobre los problemas ambientales.
- La gran variedad y riqueza de la vida natural: de plantas y animales.
- Las identidades locales existentes entre los habitantes de la cuenca.
- La riqueza del paisaje natural para la contemplación y su ocupación.
- Las propuestas de la comunidad organizada.
- El aporte de la cuenca a la calidad de vida de la población.

b) Aspectos negativos que manifiesta el estado actual de la cuenca de Reñaca.

- La contaminación de las aguas del estero.
- La erosión de las quebradas.
- Las fábricas de ladrillos.
- La intervención del estero de parte de algunas industrias para captar agua.
- La contaminación que hacen los pobladores.
- La propiedad privada.
- El modelo económico imperante.
- El desarrollo desequilibrado entre lo urbano y el medioambiente.
- La falta de información sobre la potencialidad ecológica del territorio.
- La excesiva construcción y desarrollo inmobiliario.
- La necesidad de mayor participación a nivel barrial.
- La tala indiscriminada de especies arbóreas.

c) Ideas fuerzas para una propuesta de imagen objetivo de la cuenca.

- “Una cuenca protegida y mejorada, con una comunidad organizada y consciente”.

- “Tener una protección absoluta de la cuenca con una comunidad activa, educada y preocupada de su entorno”.

- “Las quebradas recuperadas como espacios públicos naturales formando parte de la red de pulmones verdes que existen en la ciudad de Viña del Mar”.

- “ Haber logrado un paisaje armónico de la cuenca, con el desarrollo inmobiliario”.

- “Un espacio que es vivenciado y valorado como espacio público, y como tal, potencializador de sus recursos en función de la comunidad, valorando ahí su entorno próximo, así como el contexto cultural y social”.

- “La cuenca verde, limpia, con agua cristalina corriendo por el lecho del estero y con una comunidad trabajando y defendiendo para que esto se mantenga”.

d) Propuestas de acciones para alcanzar la imagen objetivo

- Crear organizaciones por sector y a nivel comunal, cuyo objetivo sea alcanzar la imagen objetivo.

- Fomentar la participación en las políticas de desarrollo territorial.

- Contar con autoridades que sean representativas de la realidad social y ambiental.

- Que las autoridades de la ciudad de Viña del Mar escuchen la demanda de la población de vivir en un medioambiente diverso y armónico.

- Hacer con todos y para todos.

- Movilizar los sueños de la población.

- Amar el planeta y a sus comunidades.

- Utilizar instrumentos de planificación participativos a nivel local.

- Valorizar los recursos naturales y protegerlos.

- Promover mayor participación en el barrio.

- Impulsar la creación de una cooperativa de resguardo de la cuenca.

- Posibilidad de proponer desde la población organizada.

- Cambiar la visión economicista de construcción de ciudad por un visión de ciudad sustentable y participativa.

- Unir a las comunidades que habitan en la cuenca del estero.

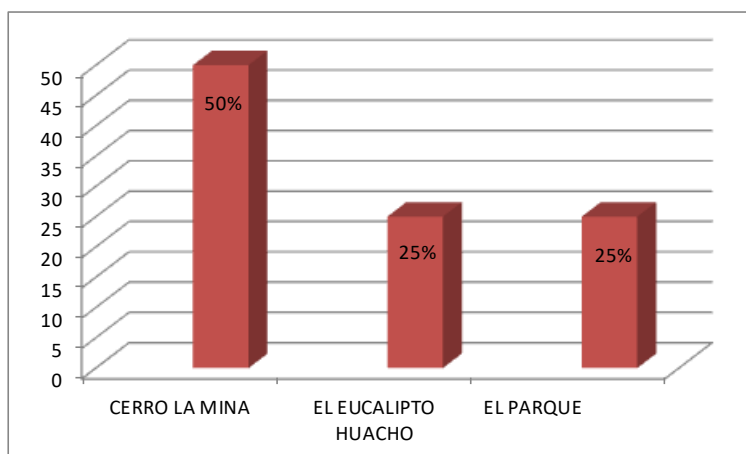
En una de las fases del proceso de investigación se diseñó y aplicó una encuesta a una muestra no aleatoria de la población que vive en los sectores vecinales de Reñaca Alto y Gómez Carreño, y que son partícipes de acciones ecológicas que promueven las

organizaciones ambientalistas que funcionan en estos sectores. Esta encuesta tuvo como objetivo recoger datos cuantitativos que permitieran confrontar la información cualitativa recogida en el marco del *focus group* descrito anteriormente.

Las cuatro categorías definidas para el análisis dan cuenta de: a) los elementos cognitivos o simbólicos que emplean estas comunidades para representarse los espacios que forman parte de su entorno natural; b) las problemáticas ambientales que afectan a la cuenca; c) las ideas fuerzas que posibilitan construir una imagen de futuro para la cuenca; y d) los objetivos que se deben priorizar en una plan o programa de gestión ambiental de la cuenca.

La primera categoría corresponde a aquellos elementos conceptuales que las comunidades de Reñaca Alto y Gómez Carreño utilizan para representarse simbólicamente los espacios que constituyen parte del entorno natural del estero de Reñaca. Para efectos del análisis, diferenciamos por sector vecinal la representación que se hace cada población de estos espacios naturales.

Figura 12: Representación social del entorno natural en el sector de Reñaca Alto.



Elaboración propia.

La figura anterior nos indica que la mitad de la población encuestada, perteneciente al sector vecinal de Reñaca Alto, se representa su espacio natural como el “*cerro de La Mina*”, ello por la presencia en el lugar de una colina que tiene una altura sobre los 380 msnm, en cuyo cima existe un antiguo yacimiento de piedra de cuarzo. Este es el

segundo cerro de mayor altura de la cuenca, después del cerro El Molle (438 msnm) y desde allí, se tiene una vista privilegiada de toda la cuenca del estero de Reñaca, así como de las cuencas vecinas, el litoral costero y las Cordilleras de la Costa y Los Andes. Este lugar es también el hábitat de una importante cantidad de especies de flora y fauna nativa, y un espacio de encuentro e integración social y cultural para los pobladores de Reñaca Alto<sup>40</sup>.

Foto 8: Imagen del cerro La Mina.



Fotografía de Héctor Santibañez.

Las otras denominaciones que utiliza la población para referirse a este espacio natural son “*el eucalipto huacho*” y “*el parque*”. La primera dice relación con un ejemplar antiguo de eucalipto que quedó solitario (“*huacho*”) en el medio de una explanada o pampilla que se localiza a los pies del cerro La Mina, y que los pobladores utilizan como referencia cuando se dirigen o se refieren a este lugar. La denominación “*el parque*” es de más reciente data y surge como consecuencia del movimiento poblacional que levantó

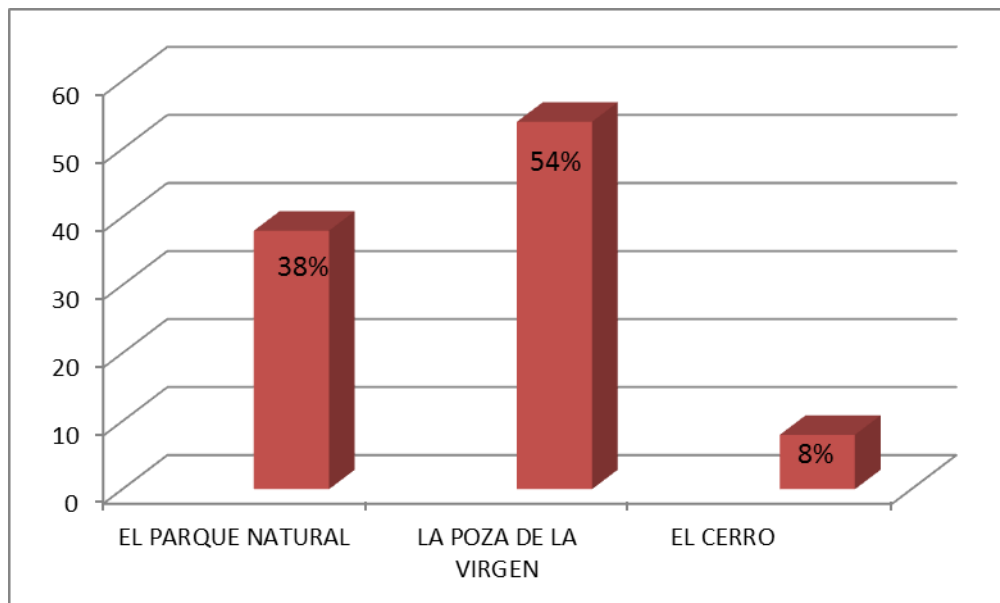
---

<sup>40</sup> El cerro de La Mina está considerado dentro de la superficie del Plano Regulador Metropolitano de Valparaíso, como *Parque Intercomunal de Reñaca Alto*, y junto a los cerros Torquemada, El Buitre, El Cóndor y Los Culenes forman el cordón de cerros que delimitan la cuenca de Reñaca al nororiente. Por otro lado, “*La mina*”, ubicada en la ladera norte del cerro, corresponde a un socavón dónde hace años atrás se extraía piedra de cuarzo. Hoy permanece sin explotar.

la demanda de un “Parque Ecológico”, y que logró, finalmente, que este quedará gravado como *Parque Intercomunal de Reñaca Alto*, dentro del Plano Regulador Metropolitano de Valparaíso (PREMVAL).

En el sector de Gómez Carreño, por otro lado, más de la mitad de la población encuestada (54%) se refiere al espacio natural en cuestión como “*la poza de La Virgen*”, en alusión a una pequeña laguna o espejo de agua ubicada en una zona dónde el estero de Reñaca se encajona, quedando rodeado por escarpadas laderas que hacen difícil su acceso y en una de cuyas rocas se encuentran pintados los vestigios de la imagen de la virgen María.

Figura 13: Representación social del entorno natural en el sector de Gómez Carreño.



Elaboración propia.

Es el entorno de esta “poza” el lugar que los pobladores del sector vecinal de Gómez Carreño, agrupados en torno al comité ecológico, proponen que sea declarado como un *Parque Natural o Santuario de la Naturaleza* por su alto valor ecológico, al encontrarse en él numerosas especies de flora y fauna endémicas, propias del bosque esclerófilo, y de las cuales muchas de ellas se encuentran en peligro de extinción. De allí que el lugar sea también denominado por los pobladores como “*el Parque*”.

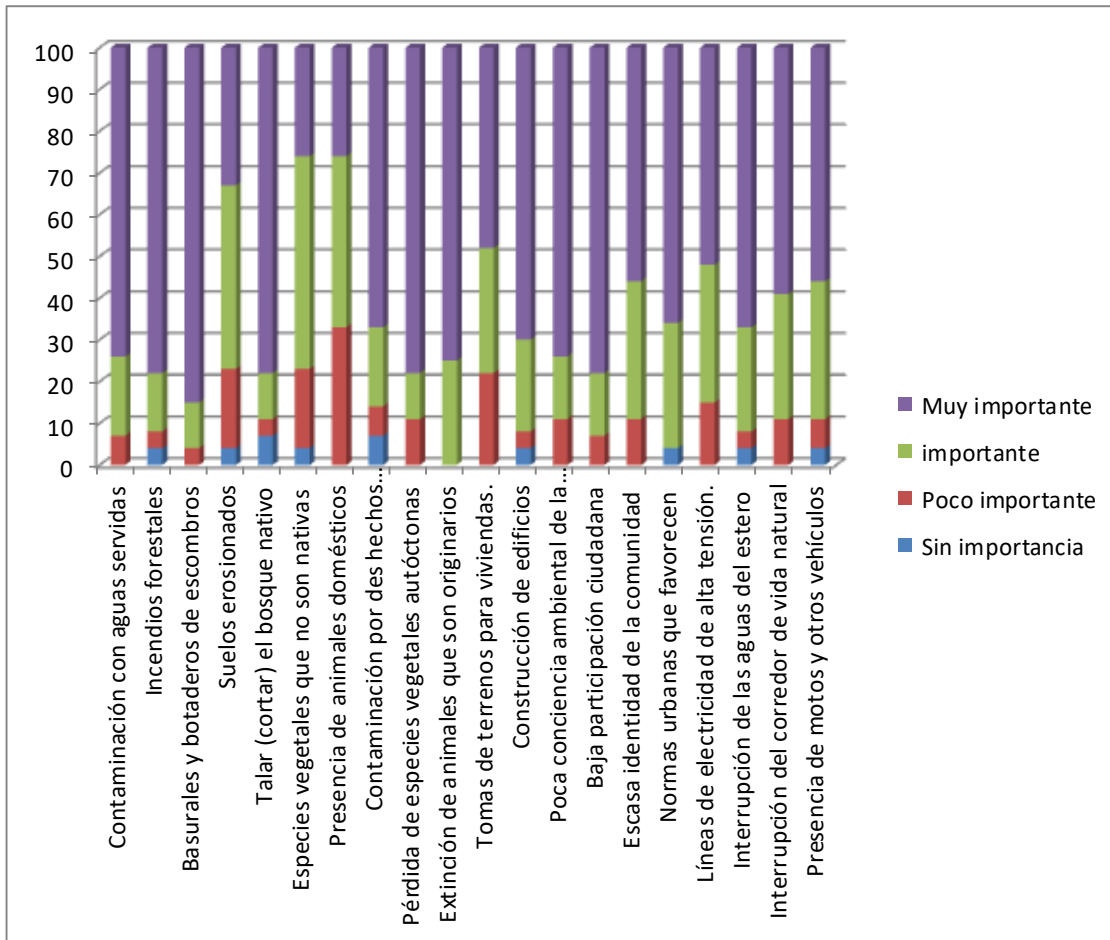
Foto 9: Imagen de la poza de la Virgen.



Fotografía gentileza de Juan Pardo.

En relación a la importancia que le asignan los habitantes de ambos sectores vecinales a los problemas ambientales que afectan al territorio, el gráfico siguiente nos indica que una mayoría importante de la población encuestada (85%) percibe como muy importante el problema de la presencia de basurales y botaderos de escombros. Los otros problemas también considerados muy relevantes son: los incendios forestales; la tala del bosque nativo; la pérdida de especies vegetales autóctonas; y la baja participación ciudadana en el cuidado y protección del medioambiente (todos con 78% de las preferencias). En un tercer grupo de preferencias encontramos: la extinción de especies de fauna nativa (con un 75%); la baja conciencia ambiental de la población (con un 74%); y la construcción de edificios en altura (con un 70%).

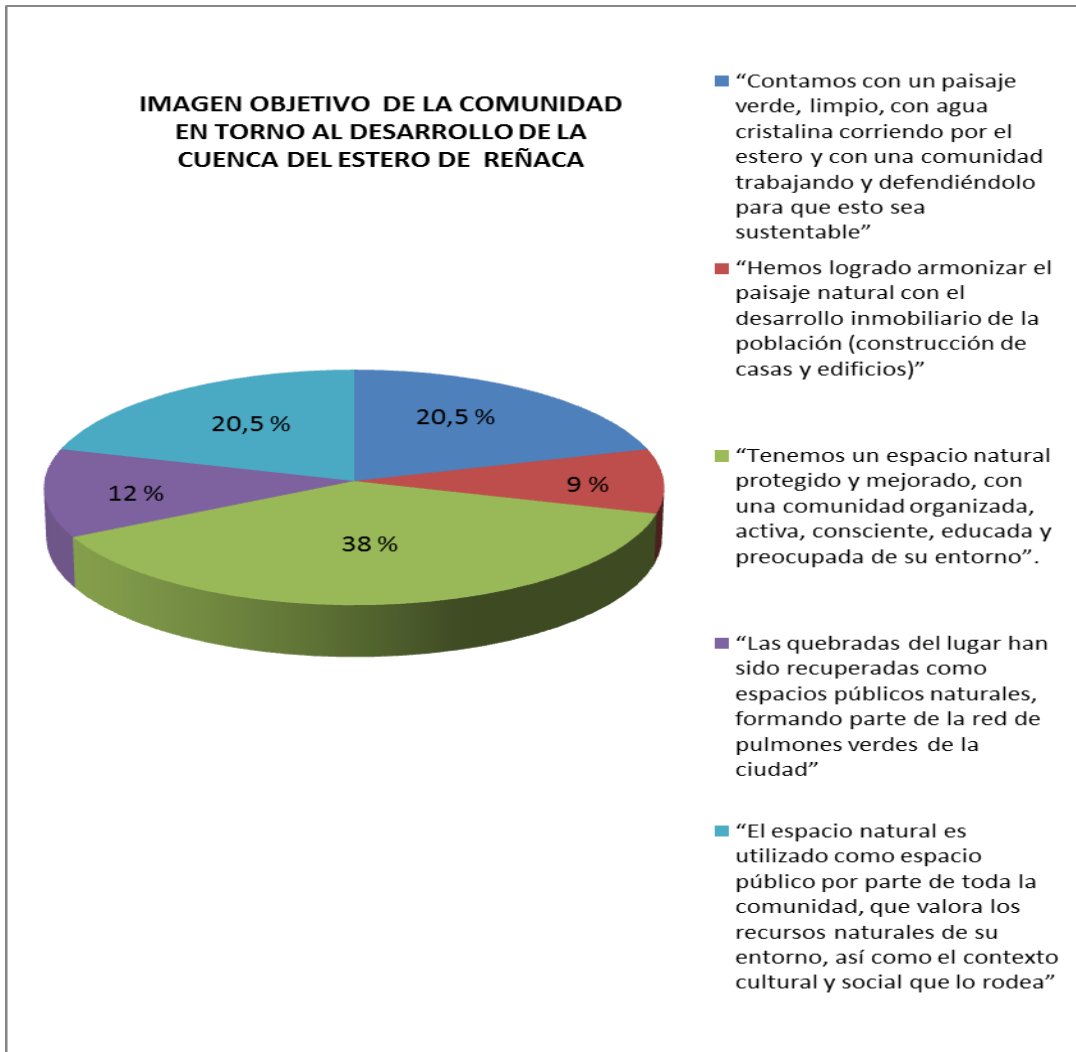
Figura 14: Percepción social sobre el nivel de importancia de los problemas ambientales de la cuenca.



Elaboración propia.

Respecto del escenario futuro que la comunidad percibe como deseable para el desarrollo de la cuenca, la figura 15 nos está indicando que una mayoría de la población (38%) señaló como primera preferencia la imagen futuro que define a la cuenca de Reñaca como *“un espacio natural protegido y mejorado, con una comunidad organizada, activa, consciente, educada y preocupada de su entorno”*. En esta imagen objetivo, la población encuestada valora que en el futuro se alcance un nivel adecuado de protección de los espacios naturales que conforman la cuenca de Reñaca, por parte de una comunidad que trabaja organizadamente por el mejoramiento de su entorno.

Figura 15: Valoración social de las imágenes objetivos propuestas para el desarrollo de la cuenca de Reñaca.



Elaboración propia.

Para alcanzar esta imagen objetivo la población encuestada, según se indica en la figura siguiente, prioriza como objetivos para una adecuada gestión ambiental de la cuenca de Reñaca: la promoción de la participación ciudadana (63%); la educación ambiental (52%); y el compromiso de las autoridades por los temas ambientales (52%)

Figura 16: Priorización social de objetivos para una gestión ambiental de la cuenca de Reñaca.

<b><u>OBJETIVOS PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL DE LA CUENCA DEL ESTERO DE REÑACA</u></b>	<b>%</b>
Promover la participación ciudadana en el desarrollo ambiental	<b>63</b>
Reforestar con especies nativas y autóctonas el territorio	<b>26</b>
Tener autoridades comprometidas con el medioambiente	<b>52</b>
Promover la educación ambiental en los colegios y liceos	<b>52</b>
Crear una cooperativa que proteja el patrimonio natural	<b>22</b>
Asociar a las comunidades que habitan en la cuenca	<b>19</b>
Promover en los habitantes una mayor identidad	<b>22</b>
Instalar señalética asociada a la identidad de los lugares.	<b>19</b>
Desarrollar iniciativas culturales que utilicen los espacios	<b>30</b>
Gestionar fondos para financiar proyectos de protección	<b>22</b>
Fomentar actividades de turismo ecológico y cultural	<b>37</b>
Crear organizaciones ecológicas en los barrios y poblaciones	<b>41</b>

Elaboración propia

El análisis realizado sobre la percepción que tienen los habitantes de Reñaca Alto y Gómez Carreño en torno a la situación ambiental de la cuenca da cuenta, por un lado, del conocimiento asertivo que poseen con relación a los problemas ambientales que están afectando el desarrollo del territorio, y que son urgentes de enfrentar para mantener su sustentabilidad, y por otra parte, nos indica las acciones más prioritarias que se deben implementar para alcanzar esa visión de futuro / imagen objetivo, que las comunidades de la cuenca se representan y esperan lograr en el mediano plazo, un entorno natural recuperado y protegido por una comunidad organizada, educada, activa y consciente de su territorio.

### 3. EXPERIENCIAS DE GESTIÓN AMBIENTAL COMUNITARIA.

#### 3.1. El Comité Ecológico de Reñaca Alto.

Durante las últimas décadas Viña del Mar ha tenido un explosivo crecimiento demográfico, principalmente, en las zonas altas de la ciudad. Una de estas zonas ha sido Reñaca Alto, ubicada en el extremo noreste de la ciudad, hacia la parte alta de la cuenca del estero de Reñaca, donde hoy en día se puede ver colmado de viviendas, estimándose que viven allí más de 35 mil habitantes.

Allí, frente al desenfreno del crecimiento habitacional, se encuentra un espacio verde que no ha sido tocado por los intereses inmobiliarios. Una colina que todavía mantiene parte de su flora y fauna intacta. El cerro denominado “*La Mina*”, es una parte importante del escenario natural de este lugar y un punto de visita común para la mayoría de los pobladores que, desde pequeños, lo han reconocido como un espacio propio y lo han recorrido en familia y con amigos.

Reñaca Alto es uno de los pocos lugares donde aún cohabitan lo rural y lo urbano. En tiempos donde la mayoría de los espacios naturales de la ciudad están siendo destinados al desarrollo inmobiliario y, poco a poco, se van perdiendo las zonas destinadas al esparcimiento y la recreación de sus habitantes, Reñaca Alto se mantiene como un lugar dónde aún se puede disfrutar del contacto con la naturaleza.

Este sector vecinal surgió como un proyecto habitacional en 1956, cuando el párroco Raúl Cohen constituye en el barrio de Santa Inés la cooperativa «*Huertos Obreros Corazones Unidos*», una iniciativa comunitaria que se propuso dar una solución habitacional a las numerosas familias obreras que vivían en condición de allegados en ese sector de la ciudad viñamarina (Santibañez,2000).

En 1957, la cooperativa compra al Sr. Dionisio Hernández una parcela que formaba parte del fundo Santa Julia, la cual lotean en terrenos de 2.500 m<sup>2</sup>. Estos terrenos adquiridos como huertos-obreros, estaban fuera del límite urbano, lo que significó para los primeros pobladores un enorme sacrificio el construir allí sus viviendas, abrir caminos e instalar el equipamiento básico. Hacia 1968, « *hay más de 600 casas levantadas con el*

*esfuerzo de sus propias moradores. Ha trabajado toda la familia, desde los jefes de hogar, la madre, los niños»<sup>41</sup>.*

La mayor parte de los habitantes de Reñaca Alto han vivido casi toda su vida en ese lugar, con el cual tienen un fuerte sentido de pertenencia y arraigo: *“Reñaca Alto está alejado del resto de la comuna y eso nos da una identidad propia. Esta es una población semi rural, todavía tenemos gente que cultiva la tierra y cría animales”,* dice con orgullo uno de sus dirigentes sociales<sup>42</sup>.

Por otra parte, si bien los habitantes de este sector vecinal hoy en día reciben atención social en la mayoría de sus necesidades básicas, aún falta mucho por hacer para mejorar el desarrollo y la calidad de vida de esta población, la cual ha quedado al margen de los slogans de *“ciudad bella”*, que tanto difunde el municipio de Viña del Mar en sus campañas de promoción turística.

Una de estas condiciones de desarrollo sentida por una mayoría importante de los habitantes de este sector vecinal dice relación con la protección y conservación de sus espacios naturales. Es decir, preservar la armonía entre la naturaleza y la población, una condición que no se puede replicar en otros sectores vecinales de la comuna, como señala un dirigente social, al comparar la realidad de su barrio con la de estos otros sectores:

*“A nosotros aún nos queda cerro, mientras que en otros sectores como Santa Inés o Achupallas, ya no tienen esa posibilidad... creemos que el entorno de nosotros está relacionado con la disponibilidad de áreas verdes, a la hora de perder eso, no tendremos calidad de vida”.<sup>43</sup>*

Por ello, cuando se levantó la demanda de un *“Parque Ecológico para Reñaca Alto”*, y se le propuso al Estado que las áreas colindantes con el *“cerro La Mina”* fueran destinadas para este parque, la población del sector se sumó en forma mayoritaria a la iniciativa, la que pasó a ser liderada por el *Comité Ecológico de Reñaca Alto*.

---

<sup>41</sup> En: Diario La Unión , abril de 1968.

<sup>42</sup> Luis Merelo de la radio comunitaria Extremo.

<sup>43</sup> Idem.

### **a) Gestiones ambientales del Comité<sup>44</sup>.**

Si bien el comité ecológico se constituye formalmente el 12 de febrero de 2012, sus orígenes se remontan al año 2004, cuando el equipo humano de la radio comunitaria Extremo, que funciona en la población desde el año 1999, inició una campaña comunicacional por la defensa de los espacios naturales de esa población, que tuvo como principal objetivo “...concientizar a la población sobre la importancia que tiene en nuestras vidas el cerro. Al tiempo, también empezamos a recolectar firmas en la población y en otros sectores de Viña para demostrar el apoyo que teníamos” (Luis Merelo).

La respuesta de la comunidad a esta campaña fue altamente positiva y masiva, lo que llevó a los gestores de la iniciativa a plantearse desafíos mayores, enfocándose de plano en lograr el sueño de convertir a este “cerro” en un Parque Ecológico:

*“El comité ecológico nace como una iniciativa en primer lugar de incentivar y hacer ver a la población lo necesario que es un espacio verde en nuestro cerro”* (Luis Merelo).

A medida que esta iniciativa fue creciendo la estrategia del grupo gestor se fue reorientando, y de lograr la adhesión de personas naturales pasaron al objetivo de vincular a las diversas organizaciones comunitarias e instituciones sociales que funcionan en el sector vecinal. La radio comunitaria continuó siendo un pilar importante en la cruzada, pero a ella se fueron sumando juntas de vecinos, centros de madres, clubes deportivos, clubes de adultos mayores, organismos parroquiales, centros culturales, clubes de huasos y las escuelas del sector.

Pronto el comité empezó a trabajar con una perspectiva social y cultural, realizando durante todos estos años numerosas intervenciones culturales como: teatro infantil y títeres, concursos de dibujo y pintura, pasacalles y desfiles, seminarios y charlas educativas, conmemoración de los aniversarios de la población y la celebración de las fiestas patrias en el sitio del parque, actividad festiva que se ha ido masificando cada año<sup>45</sup>.

---

<sup>44</sup> Alguno de estos antecedentes fueron extraídos de Espinace, Gonzalo: El pulmón verde de Reñaca Alto (disponible en: [www.laotrazvoz.cl](http://www.laotrazvoz.cl)).

<sup>45</sup> En las fiestas patrias del año 2014 concurren al lugar alrededor de 2.500 personas que organizadas en distintos grupos familiares disfrutaron durante el día de asados, carreras a la chilena, juegos populares, cantos, bailes folklóricos, competencias de volantines, entre otras actividades.

En todo este proceso el mayor desafío fue conseguir la atención de las autoridades comunales y regionales. Por lo mismo, se propusieron primero concitar la adhesión de las autoridades locales logrando comprometer el apoyo, en primera instancia, de la Alcaldesa de la comuna y de una buena parte de los integrantes del Concejo Municipal: *“Allí logramos que las autoridades nos firmaran un acta de compromiso para proteger al cerro”*, recuerda un integrante del comité. Sin embargo, este compromiso no se tradujo en una acción más firme, por parte del municipio, respecto de sacar adelante la iniciativa del comité.

Debido a lo anterior, los integrantes del comité se propusieron, a principios del 2012, acudir con su propuesta al Consejo Regional de la Región de Valparaíso (CORE), tomando contacto con algunos consejeros regionales que integraban las comisiones de Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente del CORE, quienes comenzarían a analizar la propuesta del nuevo Plan Regulador para el Área Metropolitana de Valparaíso (PREMVAL)), que vendría a reemplazar al antiguo Plan Intercomunal de Valparaíso, que se encontraba vigente desde el 1964:

*“La Junta de Vecinos 134, junto al Centro de Acción Social Cuasimodo, poniéndose a disposición del Comité que espera a los Consejeros Regionales (en el Parque)...sólo llegaron cuatro (son 28 en total), pero los que ahí estuvieron, escucharon, opinaron, aportaron desde sus funciones y sus conocimientos a este proyecto, dialogaron con y en la comunidad que representan”* (Marina Cuello).

*“A ellos les pareció espectacular la idea y que esta surgiera desde la misma población, porque muchos de estos espacios nacen, por lo general, como una iniciativa de ellos... Pero acá viene la iniciativa de la gente, algo que no es común que se esté dando”* (Luis Merelo).

Sin duda, en el Comité habían llegado a un nivel de gestión política y estratégica clave para los propósitos de mantener el predio que les interesaba en su estado natural, sin el cambio de uso de suelo que lo amenazaba, lo que podría permitirles que el lugar fuese declarado un área protegida.

No obstante ello, lograr eso no sería algo fácil puesto que la propuesta del PREMVAL, que la Secretaria Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo ingresó al CORE, en enero del 2012, para su análisis y sanción final, si bien contemplaba la

creación de un conjunto de parques intercomunales, no consideraba el *Parque Ecológico de Reñaca Alto* y definía esta área como Zona de Expansión Urbana (ZEU). Así, de no concretarse un cambio en el PREMVAL el área propuesta para el *Parque Ecológico* quedaría gravado para que se construyeran nuevas viviendas.

Sin embargo, los integrantes del comité siempre han considerado que el progreso urbano “*debe ir de la mano de una calidad de vida que contemple áreas verdes y espacios naturales suficientes para los habitantes de la ciudad*”. Por eso, las gestiones del comité para lograr cambiar el destino de uso del predio contemplado para el parque se constituyeron en algo necesario y urgente, dado que el CORE se había dado un plazo de tres meses para aprobar el nuevo instrumento regulador metropolitano:

*“Era difícil saber exactamente en qué momento tomarían el acuerdo. Aunque la situación estaba condicionada, esperábamos que el nuevo plan incorporara nuestro proyecto... detrás de nosotros habían 50 organizaciones y 5.000 firmas...al aprobar un nuevo Plan Regulador Metropolitano podía ser que nuestro proyecto entrara en aquello y estuviese en las discusiones. Y de allí podía ser que se llevara a cabo el sueño que teníamos... en la propuesta inicial del PREMVAL nuestra iniciativa no aparecía...”* (Luís Merelo).

Finalmente, las gestiones del comité ante el CORE tuvieron los resultados esperados, ya que el 12 de abril del 2012 este órgano del Gobierno Regional aprobó la propuesta del PREMVAL que incorporaba el proyecto del *Parque Ecológico de Reñaca Alto*<sup>46</sup>. Así, el parque tendrá una extensión de 105 hectáreas comprendiendo un polígono que incorpora parte del estero de Reñaca, el cerro “La Mina” y la meseta del “Eucalipto Huacho”. Este acuerdo implicaría que el *Parque Ecológico* debiese ser prioridad al momento de asignarse fondos desde el Ministerio de Vivienda y Urbanismo para su habilitación, lo cual deberá incluir presupuesto para la adquisición de los terrenos que son de privados.

---

<sup>46</sup> La resolución que dictó la Intendencia Regional aprobando el PREMVAL, según lo acordado por el CORE, ingresó posteriormente a la toma de razón por parte de la Contraloría Regional, la cual le hizo un conjunto de observaciones que debieron ser contestadas por la SEREMI de Vivienda y Urbanismo, para después estas ser sometidas a la sanción del CORE, que las aprobó finalmente el 26 de junio de 2013.

## **b) La propuesta de Parque Ecológico<sup>47</sup>.**

El *Parque Ecológico* surge como la necesidad de la comunidad de conservar las características propias de Reñaca Alto, además de convertirse en un asunto primordial para mejorar la calidad de vida de sus habitantes y su relación con el entorno natural.

El *Parque Ecológico*, también llamado “*el cerro La Mina*” o “*el sector del Eucalipto Huacho*”, se ubica en la margen norte del estero de Reñaca, frente a la población de Reñaca Alto:

*“Es un área donde se junta mucha gente a disfrutar, por ejemplo se va a celebrar el 18 de septiembre; en la semana la gente hace deporte, caminatas y otros van a hacer el amor. Para ir al cerro no necesitas billetes, necesitas las ganas de asistir. Ir al cerro con la familia a pasear, en estos tiempos, cuando hay tanto desvinculamiento familiar, es una muy buena instancia para reunirse con ella, con los amigos, con la población”.* (Luís Merelo).

Aunque los terrenos que abarca la propuesta de *Parque Ecológico* son de propiedad privada, y tiene muchos dueños por estar dividido en parcelas, los pobladores lo han usado, desde que se instalaron en Reñaca Alto, como un espacio para su recreación, esparcimiento y celebración.

Por otro lado, el *Comité* le ha dado mucha importancia al valor ecológico del espacio natural que representa el parque, dado que existe allí una rica biodiversidad en especies floro-faunísticas, endémicas y nativas, que es necesario proteger y poner en valor. Esto ha sido motivación para que el *Comité* promueva diversas acciones de educación ambiental y protección de este espacio natural, en un trabajo en conjunto con las diferentes instituciones de educación que están presentes en la población:

*“Fíjate en esta imagen: jueves por la mañana; planicie de un cerro (nuestro cerro) colmándose de niños y niñas provenientes de tres escuelas: Eduardo Lezana Pincheira del paradero 1, Enrique Cárdenas del 8 y medio y el Colegio Nazareno del paradero 16. Tres escuelas que en este día creyeron que la educación solo es válida si se construye desde el contexto donde sus alumnas y alumnos habitan, crecen y se desarrollan. Que*

---

<sup>47</sup> Notas extraídas de Siimes, Jana: El parque ecológico de Reñaca Alto (disponible en: <http://airepurovalpo.blogspot.com>)

*fueron capaces de superar la incertidumbre, no desde la crítica, sino desde la aceptación. Que este camino se forja en cada paso y decidieron ser parte de este recorrido junto con quienes también ese día allí llegaron. Si hubieses vistos esos rostros; expectantes, alegres, maravillados, habidos de la magia que el cerro ofrecía...qué simple ¿no?". (Marina Cuello)<sup>48</sup>.*

Por todo esto, es importante proteger dichas áreas para que puedan ser destinadas, entre otras cosas, al disfrute de la comunidad y a la protección de la flora y fauna, muchas de las cuales son autóctonas. Así lo han entendido este grupo de pobladores de Reñaca Alto que durante varios años han dado una gran batalla para conservar su “cerro”, ícono por generaciones de la población.

Para los dirigentes del comité es muy importante la difusión de esta iniciativa y de los derechos ambientales de las personas, por ello han utilizado como soporte central la radio comunitaria Extremo, pero también hoy en día están haciendo uso de las redes sociales. Es así como tienen habilitada en facebook una página que se denomina “*Pulmón Verde Reñaca Alto*”. También han empleado otros medios (murales, afiches, folletos entre otros) para promover su propuesta y hacer tomar conciencia a la población de la necesidad de proteger los espacios naturales:

*“Pensemos, si no están nuestros cerros, ¿qué vamos a hacer? ¿Qué va a ver usted cuando salga de su casa? ¿Va a mirar sólo casas, industrias? ¿Es eso lo que quiere?”<sup>49</sup>.*

Durante todo el tiempo que el *Comité* lleva promoviendo ésta iniciativa ha logrado posicionarse con el tema ambiental, tanto en la población como en otras comunidades, y en diferentes instancias institucionales (políticas, académicas y de la sociedad civil) defendiendo sus derechos de libre acceso a los espacios naturales:

*“Podemos decir que el comité ecológico es bastante conocido en estos momentos porque nuestra iniciativa ya trascendió nuestras fronteras poblacionales. Se han hecho muchas gestiones al respecto. Hemos ido presentando el proyecto a todos los que les interesan los temas ambientales” (Luis Merelo).*

---

<sup>48</sup> En: <https://www.facebook.com/pulmonverde.renacaalto>. Abril 2011.

<sup>49</sup> Mensaje que aparece en uno de los paneles informativos que el *Comité* ha elaborado para promover su propuesta de *Parque Ecológico*.

En este proceso se han articulado con las otras iniciativas ecológicas existentes en la cuenca del estero de Reñaca, generando una instancia de coordinación que se propone promover la conservación y protección de la biodiversidad en este espacio geográfico para lo cual ya han tenido encuentros de reflexión y diálogo entre sus integrantes.

### **c) El relato que sustenta la propuesta del Parque Ecológico.**

Este relato se encuentra en diferentes notas y comunicados que los integrantes del comité publican en su página de Facebook; en las numerosas presentaciones que han realizado de su propuesta; en los artículos de prensa que se han publicado en varios medios, principalmente digitales; y en documentos de trabajo de algunos organismos no gubernamentales que han puesto su atención en esta iniciativa comunitaria.<sup>50</sup>

Allí encontramos los contenidos valóricos, significados y percepciones que los pobladores han construido sobre su territorio y el espacio natural que lo rodea:

*“En el límite norte del “jardín”, donde la tierra aún no se tiñe de asfalto y con la brisa aún danzan las hojas del viento entre la geografía que nos rodea, Reñaca Alto tiene una riqueza que no se imagina, un lugar dónde la belleza se vuelve sublime a los ojos, con una riqueza multicolor, con el verde profundo de la esperanza de un aire más puro. Es un escenario que nos invita a volver a nuestra identidad en donde no sólo vuelan las cometas en septiembre, en donde no sólo corren los caballos, con formas infinitas de vida y el hermoso manantial donde se nutre nuestra flora. Es en estos rincones donde el hombre se niega a perder espacios de encuentro y donde desarrollamos nuestra capacidad de contemplación de las bondades de la creación: un parque en Reñaca Alto, un pulmón verde para preservar”<sup>51</sup>.*

Establecen también, en estos breves relatos, sus compromisos y deberes comunitarios con el entorno natural:

*“El cerro La Mina ya no tiene ni oro ni plata, quizás nunca los tuvo. Su verdadero tesoro es su naturaleza, que es mucho más que un simple paisaje. Nuestro deber es conocerlo bien, defenderlo, cuidarlo y preservarlo... salvar nuestras áreas verdes es vital*

---

<sup>50</sup> Un ejemplo es COTRA. Boletín Informativo, N° 1, Agosto-Septiembre 2012 (disponible en: <http://ongcotra.files.wordpress.com>)

<sup>51</sup> Extraído de un texto que estaba puesto en un diario mural de la Junta de Vecinos Reñaca Alto Norte.

*para nuestra comunidad. Ante la amenaza de perderlas nos unimos, nos movilizamos, realizamos campañas de recolección de firmas, pasacalles, actividades culturales. Nos informamos y nos preparamos para lograr, en vez de un cerro de cemento, un parque en Reñaca Alto, un pulmón verde para toda la comunidad. Nuestro compromiso es continuar trabajando hasta la realización completa del parque*<sup>52</sup>.

En este accionar con que se compromete la comunidad organizada para defender sus espacios naturales, la organización y la participación activa de los pobladores resulta vital para alcanzar esos compromisos:

*“La calidad de vida de una comunidad depende de la calidad de su gente, de su responsabilidad en las tareas de bien común, en la participación activa de sus organizaciones y en la coordinación de estas en programas comunes para responder a sus necesidades... necesitamos de una mayor participación y coordinación de todas las organizaciones sociales por una mejor calidad de vida*<sup>53</sup>.

También reflexionan sobre los factores que provocan el deterioro ambiental del territorio y las amenazas que deben enfrentar para proteger su entorno natural:

*“Graves problemas de contaminación en la población que causan serios daños a la salud. Hay irresponsabilidad de vecinos y falta de control efectivo por parte de las autoridades: la contaminación del estero, basurales en el parque, un vecino que produce humo contaminante, etc. Esto lo hemos denunciado varias veces a las autoridades y todavía no hay solución*<sup>54</sup>.

Estas amenazas las ven también en la institucionalidad pública y en la falta de participación ciudadana respecto de la toma de decisiones sobre el desarrollo urbano de la ciudad:

*“Porque no hay ninguna consulta ni participación en relación a la calidad de vida que quiere la gente. No puede ser que no te consulten como quieres vivir, lo mínimo en este país donde hay tanta desigualdades sociales, es que por lo menos participen en*

---

<sup>52</sup> Nota extraída de una presentación que realizó el Comité en el marco del Aniversario de Reñaca Alto, el año 2012.

<sup>53</sup> idem

<sup>54</sup> Idem

*decisiones que son relevantes en cómo van a vivir... El desarrollo urbano de la ciudad, sin consultar a los vecinos, amenaza la vida de las comunidades*<sup>55</sup>.

Finalmente, están sus sueños y expectativas en relación con su propuesta de *Parque Ecológico*:

*“¿Te imaginas un Parque Ecológico? ¿Qué sueño es ese? Te imaginas una comunidad luchando, organizándose, informando, educando, trabajando, sacando tiempo y recursos de donde no tiene para preservar un paño verde... en una población, tu población, un puñado de necios y necias, que no conciben el conformismo como forma de vida... sueñan, se movilizan y nos movilizan, por este parque... un parque para Reñaca Alto que conserve estos bellos parajes que todos podamos disfrutar... Un parque para conservar un área que sea un pulmón verde para toda la ciudad”*<sup>56</sup>.

#### **d) Los pasos a seguir.**

Los vecinos de Reñaca Alto llevan más de 12 años trabajando para proteger su “cerro”. Sin embargo, el crecimiento inmobiliario amenaza la colina y la planificación urbana de las autoridades no la contempla como una oportunidad para mejorar la calidad de vida de la población. En el lugar practican deporte, encumbran volantines, cabalgan en caballos y hacen fiestas criollas, actividades que se han realizado por años en esta cumbre que abriga a los vecinos de Reñaca Alto. Pero ahora, frente al crecimiento inmobiliario que acecha a este territorio, los pobladores están preocupados de no perder la única área verde que les queda cerca. Una inquietud natural, si consideramos que Viña del Mar se va quedando cada vez con menos espacios verdes.

Para los vecinos que han participado de esta iniciativa comunitaria el sentimiento es que el proyecto de *Parque Ecológico* se pueda materializar lo más pronto posible. Sin embargo, para lograr esto se requiere, primero, que las autoridades regionales aprueben los recursos necesarios para adquirir los terrenos destinados al *parque*, compromiso que la Seremi de Vivienda y Urbanismo asumió con el *Comité*, indicando que le darán prioridad a este proyecto, al momento de asignar los fondos para las futuras compras de

---

<sup>55</sup> Ídem.

<sup>56</sup> Texto que se encontraba en un folleto de difusión de la propuesta de parque que elaboró el Comité.

los predios dónde se implementarán los parques intercomunales gravados en el PREMVAL.

Desde el *Comité*, por otro lado, se han propuesto elaborar un diseño y un plan de manejo de lo que será el *Parque Ecológico*, el que consistirá principalmente en una zonificación del área y un modelo de gestión que permita la sustentabilidad del proyecto y que incluiría: accesos, senderos, áreas de picnic, vivero, centro de información y un plan comunicacional. Para ello, cuentan con la asesoría técnica de profesionales del Jardín Botánico de Viña del Mar, a lo que se suma una propuesta de diseño de *parque* que hizo un grupo de estudiantes del Magister en Desarrollo Regional de la Universidad de Valparaíso. Para gestionar y administrar el *Parque Ecológico* se ha propuesto, también, contar con un modelo de gestión que considera la conformación de una Corporación de Derecho Privado sin fines de lucro.

En suma, el proyecto de *parque* que promueve el *Comité Ecológico de Reñaca Alto* recoge el deseo de la mayoría de los habitantes de este rincón de la comuna de Viña del Mar, que ven como el acelerado y desordenado crecimiento de la ciudad, así como la posibilidad cierta de que se instalen industrias peligrosas cerca de la población, amenazan el patrimonio natural y su calidad de vida.

Foto 10: Integrantes del Comité Ecológica de Reñaca Alto.



Fotografía gentileza de Eliana Cielo.

### 3.2. El Comité Ecológico Parque Natural Gómez Carreño.

La población Almirante Gómez Carreño<sup>57</sup>, ubicada hacia el límite norte de la comuna de Viña del Mar, surge en el siglo pasado, a mediados de la década del 60, como parte de una política estatal orientada a brindar una solución habitacional a familias de sectores medios de la comuna y sus alrededores, conformadas mayoritariamente por empleados públicos y particulares. Gente trabajadora y de esfuerzo, que ve actualmente amenazada su calidad de vida por la construcción de edificios en altura destinados a grupos sociales de mayores ingresos, lo cual podría generar un conflicto social, tanto por su separación y limitación espacial, como por la discriminación e incluso, podríamos decir, la gentrificación<sup>58</sup> de sus habitantes originales. Este frenesí inmobiliario también amenaza el patrimonio natural que rodea.

Bordeando el límite noreste de la población se encuentra el “*Parque Natural Gómez Carreño*”, una superficie de 536 hectáreas de bosque nativo que está flanqueado, además, por los sectores vecinales de Reñaca Bajo, Jardín del Mar, Los Almendros, Los Pinos, Expresos Viña y Glorias Navales. Su importancia ecológica reside en la valiosa diversidad de especies de flora y fauna, muchas de ellas endémicas y en peligro de extinción, encontrándose ejemplares de Bellotos del Norte<sup>59</sup>, Cururos, Zorros Chilla entre otros, todos ellos protegidos por ley, lo cual le otorga al lugar posibilidades ciertas de llegar a ser declarado Santuario de la Naturaleza.

El parque natural es un lugar bastante visible desde diversos puntos y la mayor parte de los habitantes que viven en el sector lo han visto o lo han visitado, aunque probablemente nunca le han dado el valor que merece y no lo reconocen como un parque propiamente tal. Sin embargo, el resto de la población viñamarina no lo conoce ni sabe de su existencia porque no es un sector tradicional de la ciudad, ni tampoco aparece en las guías turísticas.

---

<sup>57</sup> El almirante Luis Gómez Carreño es recordado, principalmente, por su rol como Jefe Militar de la Plaza durante los días posteriores al terremoto de Valparaíso, en el año 1906, cuando la ciudad fue declarada en estado de sitio y él asume el control organizando la atención de heridos, la protección de la propiedad, el racionamiento de agua potable y la provisión de alimentos y enseres básicos para los damnificados.

<sup>58</sup> La gentrificación es un proceso de transformación urbana en el que la población original de un sector o barrio deteriorado es progresivamente desplazada por otra de un mayor nivel adquisitivo a la vez que se renueva.

<sup>59</sup> El 10 de junio de 2013, la Dirección Regional de CONAF emite un certificado donde se acredita la presencia en el área del parque de un número aproximado de 200 ejemplares de Bellotos del Norte, especie protegida declarada Monumento Natural.

El año 2012, en un reportaje sobre la situación ambiental del parque natural, publicado por un medio digital de la prensa local, se hace una descripción interesante del lugar:

*“Para entrar solo hay que traspasar la débil barrera de lo urbano, desde cualquier sector de Gómez Carreño. Sólo basta dar un par de pasos para emigrar de la ciudad al campo. El escenario cambia. El concreto gris desaparece y el color verde se toma el lugar, el ruido de los autos se aleja y es reemplazado por el cantar de los pájaros. El contraste con la ciudad es impresionante y está sólo a minutos de ésta. El parque –como ha sido denominado por los habitantes- es un lugar relajante, lleno de flora y fauna autóctona. Un lugar para volver a lo natural, donde la simplicidad lo es todo”<sup>60</sup>.*

Muchos de los habitantes de Gómez Carreño, que han vivido desde pequeños en el sector así como otros que ya no viven allí, pero que pasaron gran parte de su infancia y juventud en él, crecieron y se desarrollaron teniendo al parque como un lugar de referencia y esparcimiento, por lo que gran parte de ellos saben de su riqueza y del valor social y patrimonial que tiene para la comunidad. Para muchos, este espacio ha sido simplemente una extensión de su barrio, un lugar para entrar en contacto directo con la naturaleza:

*“Un lugar fantástico para recrear, hacer deporte y además apreciar la naturaleza en todo su esplendor”. (Rodrigo Segovia).*

*“A diferencia de otros parques este tiene flora y fauna silvestre muy difícil de encontrar cerca de las ciudades y menos en urbes como Viña”. (Juan Novoa).*

*“Me enteré hace poco que este hermoso lugar está convertido en un parque natural, mis felicitaciones, es la mejor noticia que pude saber, preservar la naturaleza sin temores de edificaciones es un sueño...nuestro deber es cuidarlo para que muchos puedan disfrutarlo”. (Rosalía Gonzalez).*

---

<sup>60</sup> Diario digital La Otra Voz, del 30 de noviembre de 2012 (disponible en: <http://www.laotravoz.cl/el-frenesi-inmobiliario-que-se-esta-comiendo-el-parque-natural-de-gomez-carreno/>)

*“Allí han paseado, han hecho deportes, han festejado, han tenido romances o sencillamente, se han echado una que otra siesta. El parque ha estado ahí antes que muchos nacieran...”<sup>61</sup>*

Por mucho tiempo nadie se imaginó que el parque pudiese llegar a estar amenazado o incluso pudiese correr el riesgo de desaparecer. Sin embargo, esto comenzó a suceder en forma progresiva alrededor del año 2000, con la construcción de los primeros condominios y edificios en altura:

*“Los vecinos tienen miedo que los accesos al parque se cierren por el “muro” de edificios que pretende instalarse. Algunos piensan a más largo plazo y creen que esta ola inmobiliaria puede terminar con el parque en su totalidad”<sup>62</sup>.*

Esta situación se ha vuelto hoy en día más crítica, las empresas inmobiliarias han estado afanosamente buscando lugares para desarrollar sus proyectos habitacionales y los encontraron en estos terrenos pertenecientes a la Sucesión Dionisio Hernández, propietaria de los remanentes del antiguo Fundo Santa Julia.

En este contexto nace el *Comité Ecológico Parque Natural Gómez Carreño*, integrado principalmente por personas que viven en el sector, la mayoría de ellos jóvenes, preocupadas por defender este espacio natural al que denominan indistintamente como “el parque”, “el cerro” o “la poza de la virgen”. Este comité se constituye legalmente como organización comunitaria el 25 de octubre de 2012.

Foto 11: Comité Ecológico Parque Natural de Gómez Carreño. Año 2012.



Fotografía cortesía del Comité Ecológico.

---

<sup>61</sup> Idem.

<sup>62</sup> Idem.

Sin embargo, el origen de esta organización comunitaria lo encontramos en el mes de junio del año 2012, cuando uno de sus integrantes, el joven audio visualista Juan Prado, junto a su amigo fotógrafo Francisco Gonzales crean una página virtual en la red de facebook, la cual denominan “*Parque Natural Gómez Carreño*”, con el propósito de sensibilizar a otros jóvenes y al resto de su comunidad sobre el valor ecológico del lugar. Juan se refiere al parque y a la iniciativa que se propuso para protegerlo:

*“Es como mi patio trasero. De chico que vengo para acá. Empezamos a ir a la poza (de la Virgen) cuando desde el colegio nos llevaban para allí, pero de repente empezaron a llegar las construcciones...ahí empecé a preocuparme por salvar el cerro de alguna forma”*<sup>63</sup>

Su objetivo inicial era difundir el patrimonio natural del lugar, su paisaje, las especies de flora y fauna que lo habitan, así como denunciar los problemas ambientales que lo afectan, principalmente lo relacionado con la construcción de edificios en altura, contribuyendo con ello a generar conciencia ambiental entre los habitantes de la población para que tuviesen una mayor preocupación por la protección de este espacio natural.

#### **a) Problemática, principios valóricos y objetivos del Comité.**

El actual Plano Regulador Metropolitano de Valparaíso (PREMVAL), aprobado por acuerdo del Consejo Regional del 26 de junio de 2013, declaró gran parte de la superficie propuesta para el parque natural como zona de extensión urbana, destinando una franja menor, aledaña al estero de Reñaca, junto con un par de quebradas que bajan desde Gómez Carreño hacia el cauce principal, como zonas de áreas verdes, con lo cual el denominado “*Parque Natural de Gómez Carreño*”, considerado por el Comité como un “*Pulmón Verde de Viña del Mar*”, quedó amenazado por la expansión de proyectos inmobiliarios que se desarrollan y se proyectan desarrollar en el sector, lo cual puede implicar una pérdida importante del paisaje natural y su biodiversidad.<sup>64</sup>

---

<sup>63</sup> Idem.

<sup>64</sup> El 30 de noviembre de 2012, el diario digital La Otra Voz publicó un extenso reportaje donde se describe la situación que afecta a la población de Gómez Carreño, señalando que “*su calidad de vida se ha visto amenazada por una serie de proyectos inmobiliarios que amenaza el futuro de un sitio de esparcimiento para la población del sector norte de Viña del Mar*”.

En uno de sus primeros comunicados públicos realizados a través de su página en Facebook, el comité plantea la problemática que les preocupa y esboza los lineamientos centrales de lo que va posteriormente a ser su propuesta:

*“¿Qué sucede cuando una población con más de cincuenta años de vida, se comienza a ver perjudicada ante la demanda inmobiliaria? Gómez Carreño es una población con una hermosa vista a la bahía de Valparaíso, y que al norte cuenta con más de 500 hectáreas de área verde, rica en flora y fauna nativa. Estas características han significado que nuestra población se convierta en blanco de la industria inmobiliaria, obstruyendo la vista hacia el mar, y destruyendo con grandes edificios nuestro espacio verde. Gómez Carreño ha levantado su voz, ¡no más edificios! Por un parque natural para la población y para Viña del Mar.”*

También en este comunicado son enunciados sus principios valóricos, sus aspiraciones, objetivos y estrategias de acción. Respecto de los principios valóricos, los más orientadores de su accionar son aquellos dónde manifiestan que:

*“...la naturaleza debe ser un valor importante para las personas, ya que es parte fundamental en la vida de ellas. Creemos en la sana convivencia de las personas con su ambiente natural y en la sustentabilidad del medioambiente, así como en la libertad y en el derecho de elegir lo que hacemos con nuestros entornos”.*

Respecto de las aspiraciones deseables para su organización en el futuro, en el documento sostienen que el comité debe llegar a:

*“...ser una organización importante en las propuestas de transformación de la ciudad en el presente siglo”.*

Sobre el espacio natural que desean proteger han logrado visualizar que el parque forma parte de un ecosistema mayor, la cuenca hidrográfica a la cual pertenece, y que por tanto es necesaria:

*“...la preservación de la cuenca del estero de Reñaca, y que las personas vivan en un ambiente limpio, en sana convivencia con la naturaleza, para que tengan una mejor calidad de vida”.*

La propuesta del comité surge como una manifestación activa ante la falta de políticas urbanas que tomen en consideración la voz ciudadana. En este sentido proponen:

- Preservar y proteger la cuenca del estero de Reñaca que históricamente ha sido utilizado como lugar de esparcimiento por la comunidad.
- Levantar un expediente para declarar la zona del parque natural como Santuario de la Naturaleza.
- Implementar acciones de educación, sensibilización y movilización ciudadana para poner en valor las potencialidades sociales y ambientales de la cuenca del Estero de Reñaca.
- Gestionar y administrar un parque natural abierto para todos los habitantes de Viña del mar.
- Lograr que la opinión de los pobladores tenga injerencia vinculante a la hora de tomar decisiones por parte de las autoridades.

El 18 de febrero de 2013, el Comité publica en facebook un segundo comunicado público, dónde formalizan por primera vez su demanda a las autoridades comunales y regionales, reforzando, primeramente, su planteamiento en relación a la problemática del desarrollo inmobiliario que afecta al territorio, desde una perspectiva comunal:

*“Para nuestra organización es importante insistir sobre el impacto que están provocando las empresas inmobiliarias quienes están transformando enormemente la realidad de las comunas con una cantidad significativa de proyectos de edificios en altura. Aparte de ser construcciones que no toman en consideración las características patrimoniales, están convirtiendo los barrios en lugares segmentados económica y socialmente, siendo casi una exclusiva oportunidad de compra de una segunda vivienda para personas de la capital, además, de traer aparejado problemas como el encarecimiento del nivel de vida, mayor densidad demográfica, impacto vial y un estilo de vida que poco se relaciona con las características de nuestras localidades y territorios”*

Luego, en el mismo documento, solicitan al Gobierno Regional de la Región de Valparaíso y a la Municipalidad de Viña del Mar, “... acceder a nuestra demanda de un

*Parque Natural ubicado en el sector que corresponde al predio o fundo denominado Hijuela Sur... Proponemos un proyecto formulado con apoyo de diversas instituciones académicas y profesionales, como parte de un plan para la protección de la Cuenca del Estero de Reñaca conformando un gran pulmón verde en la zona norte de la comuna de Viña del Mar. Es hora de concretar adelantos significativos en la lucha contra la depredación provocada por el avance inmobiliario, es hora de generar mecanismos vinculantes de participación en nuestros Planes Reguladores Comunales, para lo cual estamos atentos y dispuestos para mejorar y tener un buen vivir en la Región de Valparaíso y el país”.*

#### **b) La estrategia de acción.**

Para dar cumplimiento a sus aspiraciones y objetivos, el Comité ha implementado un conjunto de acciones de carácter social, cultural, político y ambiental por la defensa del Parque Natural Gómez Carreño y en pos de conseguir una declaratoria de Santuario de la Naturaleza de este espacio

Lo primero fue conformar legalmente el Comité Ecológico Parque Natural Gómez Carreño con el objetivo de conservar y proteger la cuenca del estero de Reñaca ante la amenaza inmobiliaria.

Segundo iniciaron una campaña de recolección firmas para ser presentadas a las autoridades municipales y regionales, la cual ha sido acompañada de un conjunto de acciones culturales (murales, carnavales, rituales de la comunidad mapuche, entre otros) y vídeos informativos que se pueden ver en los sitios de youtube y facebook.

Entre las principales acciones podemos destacar:

- El 20 de julio de 2013 realizaron la primera actividad vecinal masiva que consistió en un colorido pasacalles por la población Gómez Carreño y que finalizó en el parque natural. Participaron diversas organizaciones vecinales, batucadas, el Cuerpo de Socorros, Guías & Scouts y la Comunidad Mapuche, junto a los vecinos, que protestaron con pancartas y originales disfraces contra la expansión inmobiliaria.
- El 20 de abril de 2014 se inaugura un mirador ubicado en la entrada del Parque Natural, a la altura del tercer sector de Gómez Carreño, en la población Jardines

de Santa Julia, y que lleva el nombre de la Sra. Gabriela Martínez, quien fue una de las socias fundadoras del Comité Ecológico, y también una de las vecinas más antiguas de la población Gómez Carreño, fallecida el 21 de Diciembre de 2013.

Tercero, formularon un proyecto para la recuperación la cuenca del estero de Reñaca en el sector de la poza de La Virgen, como espacio público, con la colaboración de instituciones de educación superior y profesionales independientes que apoyan su propuesta<sup>65</sup>. Para ello, se elaboran catastros de flora y fauna y estudios de la cuenca que fundamentan su demanda:

*“El Comité Ecológico llevó adelante la tarea de levantar información diagnóstica sobre las potencialidades del Parque, condiciones que nosotros no habíamos tomado en valor, pero que tras varias incursiones por parte de profesionales independientes del ámbito medio ambiental, CONAF y el apoyo de docentes y estudiantes del Magíster en Desarrollo Regional y Medio Ambiente de la Universidad de Valparaíso y muchas otras personas que voluntariamente aportaron con su conocimiento, se logró sistematizar una serie de informes los cuales dan cuenta de la geografía, condiciones hídricas, flora y fauna presente en el lugar. Sólo como botón de muestra, ya en el mes de enero de 2013 teníamos información que en el Parque habitan 42 especies entre vertebrados como peces, anfibios, reptiles, mamíferos y aves. Junto a lo anterior, hay presencia relevante por sus características, de reductos de bosque esclerófilo, matorrales arborescentes abiertos y densos, entre los cuales se encuentran especies consideradas vulnerables y declaradas monumentos naturales, como el Belloto del Norte”.*

Cuarto, inicia una serie de rondas de reuniones con autoridades, de nivel comunal y regional, para solicitar que se tomen medidas ambientales sustentables y pertinentes con la problemática que afecta a su espacio natural. Entre las principales acciones en este punto se destacan las siguientes:

---

<sup>65</sup> Uno de los primeros en visitar el lugar fue el biólogo y académico de la Universidad de Valparaíso Javier Arancibia, que junto a un grupo de estudiantes del Magister en Desarrollo Regional y Medioambiente, y en compañía de algunos integrantes del comité, realizan un recorrido reconociendo la biodiversidad y el potencial valor ecológico que representa el sitio. Luego vendrán José Luis Brito, profesional del Museo de Historia Natural de San Antonio, que hará una levantamiento de la flora y fauna endémica del lugar; Patricio Novoa, biólogo del Jardín Botánico de Viña del Mar, que catastrará y certificará la existencia de un bosque con más de 200 ejemplares de Bellotos del Norte; y Rodrigo Reyes, ornitólogo que realiza un catastro encontrando 30 especies de avifauna.

- El 21 de marzo de 2013 la directiva del Comité es recibida por la Comisión de Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente del Consejo Regional (CORE), algunos de cuyos integrantes realizan posteriormente una visita al lugar propuesto para el parque natural.
- El 9 de abril de 2013 sostienen una reunión con el Secretario Regional Ministerial (SEREMI) de Vivienda y Urbanismo.

Estas dos reuniones van a ser claves para alcanzar a introducir algunas modificaciones en la propuesta del PREMVAL, que el SEREMI de Vivienda y Urbanismo presentó al CORE para su aprobación, ya que finalmente se acuerda extender, en la zona propuesta para el parque natural, la franja de protección del estero de Reñaca en 100 mts. a cada lado desde el eje del curso de agua y aumentar la superficie de área verde tanto en la zona del estero cómo en dos quebradas que bajan desde el sector de Gómez Carreño hacia el curso central de agua. Un logro, sin duda importante, que se da como producto de las gestiones que lleva adelante el Comité, pero que no son suficientes para las aspiraciones de proteger toda el área propuesta para el parque natural.

Por ello inician una estrategia más frontal para detener la expansión inmobiliaria en el lugar reuniéndose con actores políticos y técnicos del municipio viñamarino. Es así como el 9 de mayo de 2013 son recibidos en audiencia por la Comisión de Obras del Concejo Municipal de Viña del Mar. Luego van a tener una serie de reuniones con profesionales de la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO) y de la Secretaria Comunal de Planificación (SECPLA), dónde continúan planteando su propuesta de parque natural sin lograr una respuesta que satisfaga su demanda de detener la edificación en el lugar<sup>66</sup>.

En forma paralela se articulan con otras organizaciones ecológicas y vecinales de la cuenca del estero de Reñaca, principalmente con el Comité Ecológico de Reñaca Alto, que constituye un referente para su gestión ambiental, ya que ellos lograron que se

---

<sup>66</sup> Una de las últimas gestiones realizadas por el comité en el municipio durante el primer semestre del año 2015, fue una reunión de trabajo que se llevó a cabo el 30 de abril en la SECPLA, dónde el comité acompañado de un conjunto de profesionales de las distintas instituciones que han realizado estudios en el lugar, más la presencia de integrantes del Comité Ecológico de Reñaca Alto, se reúnen con una contraparte técnica de profesionales de la SECPLA para exponerle los resultados de estos estudios, que fundamentan la necesidad de realizar modificaciones en el Plano Regulador Comunal, para que se declare la zona como parque urbano u otra figura que permita la protección del espacio y el paisaje natural.

gravara en el PREMVAL un espacio destinado para su propuesta de parque ecológico. También establecen ciertos niveles de articulación con un comité perteneciente al sector de Reñaca Bajo, logrando que por primera vez se reúnan representantes de los tres sectores vecinales de la cuenca a dialogar y compartir la problemática que tienen en común, surgiendo la idea de conformar una agrupación vecinal por la cuenca del estero de Reñaca, y la necesidad de gestionar una declaratoria de santuario de la naturaleza que, mediante esta figura normativa, pueda proteger en forma definitiva el espacio natural de la cuenca.

Por otro lado, algunos representantes del CORE recogen la propuesta de buscar una figura de declaratoria que proteja el lugar logrando que, con fecha 10 de marzo de 2014, el CORE tomara el acuerdo de incorporar el área en cuestión dentro de un conjunto de sitios naturales existentes en la región que presentan un alto valor ecológico, con el objeto de que se realicen los estudios necesarios que den cuenta de la biodiversidad y el patrimonio natural que tiene el lugar, permitiendo levantar un expediente para solicitar una declaratoria de santuario de la naturaleza u otro tipo de figura que le brinde protección y lo ponga en valor. Este estudio, por una excesiva tramitación burocrática dentro del Gobierno Regional, recién se comenzaría a materializar en el segundo semestre del año 2017.

Uno de los últimos resultados que han tenido las gestiones que ha realizado este comité en pos de su demanda por un Parque Natural para Gómez Carreño, fue lograr que el municipio dictara en el mes de septiembre del 2015 un decreto de congelamiento de los permisos de construcción, urbanización, loteo y subdivisión entre el estero de Reñaca y el límite norte de Gómez Carreño, que corresponde a la zona donde se ubica el espacio natural que se pretende proteger con la figura de Santuario de la Naturaleza. Todo lo anterior, con el fin de permitir al municipio realizar estudios para modificar el plano regulador de la comuna en el sector sur de la cuenca de Reñaca. Entre los argumentos esgrimidos por el municipio para dictar este decreto se señala el veloz proceso de urbanización que afecta a la parte alta de la cuenca, junto con la densificación que afecta a las cabeceras de las quebradas que bajan desde Gómez Carreño, lo que está provocando un cúmulo de impactos en el funcionamiento urbano y ambiental de este territorio. Además, se destacó, entre los argumentos para dictar esta medida, la relevancia que tiene la cuenca de Reñaca, en términos paisajísticos y ambientales, para la comuna.

La modificación al plano regulador comunal finalmente fue promulgada en septiembre de 2016, mediante el decreto alcaldicio N° 10.046 que, en lo general, reduce la altura máxima de las edificaciones a siete pisos (la norma anterior permitía una altura máxima de 25 pisos), junto con la introducción de la figura de Equipamiento Verde (EV). Sin embargo, el comité ecológico no quedó conforme con estas modificaciones, puesto que sus observaciones en cuanto a brindarle una mayor protección al espacio natural no fueron consideradas. Por ello, continúan movilizándose y realizando gestiones que permitan obtener la declaratoria del parque como un santuario de la naturaleza.

## **CAPITULO V: CONCLUSIONES Y PROPUESTAS.**

La gestión ambiental comunitaria que implementan los comités ecológicos de Reñaca Alto y Gómez Carreño en la cuenca del estero de Reñaca, constituye una práctica social donde convergen el interés manifiesto de la comunidad por la problemática ambiental y el ejercicio de la participación ciudadana. A través de esta práctica social, las organizaciones ambientalistas de la cuenca de Reñaca logran contribuir a la protección del paisaje natural, incrementando su participación en los procesos urbanos de la ciudad. Ello viene a graficar lo indicado por algunos autores, en cuanto a señalar que:

*“A partir del redescubrimiento de las relaciones con la naturaleza, la comunidad amplía sus repertorios de significación y elabora nuevas formas de valorización del territorio basadas en la extensión de su cotidianidad y en las dinámicas de vida asociadas al paisaje natural, las cuales permiten la incorporación de la naturaleza a la ciudad”* (Skewes et al.2012)

Si consideramos la gestión que han realizado los comités ecológicos por la defensa de la cuenca del estero de Reñaca, vemos que ellos han redescubierto su relación con el entorno natural, ampliando los significados de esta relación con nuevos valores y atributos identitarios que le asignan al territorio. Al respecto, ciertos autores plantean que las propuestas que son generadas por la propia comunidad, y que responden a intereses que van más allá de lo meramente instrumental, permiten que surjan nuevos espacios de participación que podrían llegar a disputarle a las autoridades locales una parte de sus funciones para ponerlas al servicio de la comunidad. (Ferrero y Gargantini 2004)

Las experiencias de gestión ambiental comunitaria que se desarrollan en la cuenca del estero de Reñaca constituyen ejemplos de tales iniciativas. Debemos recordar que, en la parte alta de esta cuenca, sus habitantes entraron en contacto con el medio natural hacia mediados de la década de 1950, cuando este era aún salvaje y agreste. Sin embargo, es a inicios del siglo XXI que sus habitantes comenzarán a redescubrir el valor natural de su entorno levantando la demanda de un parque ecológico para la población y ejecutando un conjunto de acciones que terminarán gravando en los instrumentos de planificación territorial, de nivel intercomunal y comunal, un área geográfica de la cuenca como Parque Intercomunal. Un redescubrimiento de este tenor, como lo plantean Gilbert y Phillips (2003), se vincula con las nuevas formas de participación ciudadana que se desarrollan en el mundo moderno y que plantean como un eje estratégico la recuperación

de la relación entre ciudad y naturaleza. En este sentido, se afirma que: “*frente a la voluntad de transformar en plusvalía el medio, la comunidad aspira a mejorar su calidad de vida reforzando su participación y, a la vez, protegiendo el medioambiente*” (Skewes et al. 2012)

La ciudad de Viña del Mar, si bien cuenta con un importante patrimonio natural, expresado en una significativa existencia de áreas verdes y un borde mar con numerosas playas y miradores, se está viendo afectada por crecientes conflictos urbano-ambientales que proveen un marco propicio para el surgimiento de una conciencia ambiental en la población. Su explosivo crecimiento, a partir de la década de 1990, ha estimulado la construcción de importantes conjuntos habitacionales, en especial hacia la zona de la cuenca de Reñaca. Un ejemplo representativo de esta expansión urbana es el desarrollo inmobiliario que se sigue produciendo en los sectores Jardín del Mar, Gómez Carreño y Mirador de Reñaca, asentamientos que se encuentran próximos a las quebradas que forman parte del sistema hidrológico de la cuenca. Algunas de estas quebradas han sido rellenadas para permitir tal expansión produciendo una interrupción de las escorrentías, lo que ha ocurrido, con mayor frecuencia, en los sectores urbanos de mayor plusvalía. Las experiencias de gestión ambiental comunitaria en la cuenca de Reñaca se inscriben en el marco de una expansión urbana que se proyecta sobre este territorio. Esta expansión ha dejado en evidencia al estero de Reñaca como una parte estructurante del paisaje urbano y al esfuerzo que realizan los habitantes de la cuenca por proteger este espacio natural.

Respecto de estos últimos, una parte significativa de la población que vive en la parte alta de la cuenca de Reñaca expresa un fuerte sentido de pertenencia e identidad con su entorno, los que se han visto fortalecidos por diversos desastres ecológicos que han afectado a este espacio, entre ellos, los incendios forestales que cada verano devastan la vegetación nativa, la contaminación del estero con aguas servidas, los micro basurales que se transforman en focos de infección y la presión que provoca la expansión inmobiliaria. Las demandas de un parque ecológico para Reñaca Alto y un parque natural para Gómez Carreño se han convertido en referentes de la defensa ambiental a nivel local. A partir de estos casos, la comunidad ha comenzado a “apropiarse” de conceptos como *biodiversidad, cuenca hidrográfica, plan de manejo*, los que empiezan a ser asimilados como inherentes al entramado urbano de la ciudad.

El ejercicio de la ciudadanía en torno a las reivindicaciones ambientales no es patrimonio exclusivo de los comités ecológicos de Reñaca Alto y Gómez Carreño. Así lo demuestran los movimientos generados en torno a la provisión de servicios, al acceso y calidad del agua y a la protección de los recursos ambientales en diferentes contextos urbanos, a nivel regional, nacional e internacional. Una iniciativa ciudadana exitosa en este sentido es el movimiento por la recuperación del humedal de Angachilla, por parte de los habitantes de la Villa Claro de Luna, en la ciudad de Valdivia:

*“El activismo ambiental de la Villa Claro de Luna adquirió fuerza el año 2007, cuando los vecinos se unieron para detener el vertedero clandestino formado desde hacía algunos años en el humedal. La presencia de gran cantidad de escombros y residuos en el humedal no solo generó entre los vecinos una creciente percepción de riesgo en términos de salud pública, sino que los expuso a una situación de vulnerabilidad ligada al consumo de alcohol, drogas y delincuencia presentes en ese espacio. Desde la perspectiva de los vecinos, el deterioro ambiental proyectaba una imagen negativa hacia el resto de la ciudad, asociada a la marginalidad y abandono, y con ello se socavaba la identidad colectiva y el sentido de pertenencia, proceso que, a su vez, era consistente con la ubicación periférica de la población. Al fomento de la conciencia ambiental de los vecinos de la Villa Claro de Luna contribuyó el creciente movimiento ciudadano que alcanzó su máxima expresión en Valdivia por la defensa del santuario de la naturaleza "Carlos Anwandter". La recuperación del humedal Angachilla constituye un ejercicio donde se yuxtaponen la preocupación ambiental y el ejercicio de la soberanía ciudadana. Por medio de su organización, los residentes logran, por una parte, contribuir a la protección del medio ambiente; y por la otra, incrementar su participación en los procesos urbanos de una ciudad intermedia” (Skewes et al.2012).*

En la Región de Valparaíso también se han promovido, en este sentido, iniciativas ciudadanas significativas. Entre ellas destacan: el comité de defensa del humedal de Tunquén, comuna de Algarrobo; la organización dunas de Ritoque, comuna de Quintero; el movimiento protege Los Molles, comuna de la Ligua; el taller de acción comunitaria del cerro Cordillera, comuna de Valparaíso; el grupo de acción ecológica Chinchimen y su defensa de los acantilados de Quirilluca, comuna de Puchuncaví; el movimiento por la defensa del agua, protección de la tierra y respeto al medioambiente, MODATIMA, de la provincia de Petorca; la agrupación duna libre, comuna de Concón; movimiento pulmón

verde, comuna de Quilpué; y la comunidad salvemos las dunas de Longotoma, comuna de La Ligua. Todas estas experiencias constituyen ejercicios de una ciudadanía que ejerce en forma activa su derecho a vivir en armonía y proteger su entorno natural.

### **1. Dinámicas de la gestión ambiental comunitaria en la cuenca de Reñaca.**

Debemos recordar que el movimiento ciudadano por la protección de la cuenca del estero de Reñaca fue motivado, principalmente, por el impacto que producirían en el territorio las zonas de expansión urbana consideradas en el nuevo Plano Regulador Metropolitano de Valparaíso (PREMVAL). El conocimiento, por parte de los vecinos de Reñaca Alto, sobre los alcances de este instrumento de planificación territorial marcó una transición importante en las inquietudes de la población en relación con su entorno, giro que llevó a que el espacio urbano y su emplazamiento en la geografía local adquirieran un nuevo significado y la acción colectiva se reorientara hacia nuevos fines. La lucha contra el PREMVAL constituye un hito a partir del cual se han realizado diversas actividades en defensa del lugar, entre las que destacan: jornadas de limpieza, plantación de árboles nativos, talleres de educación ambiental y reciclaje, pasacalles, recolección de firmas, conciertos de música e innumerables reuniones de trabajo con autoridades públicas, locales y regionales. Se agrega a ello el uso de medios de difusión local y de las redes sociales de internet, principalmente el uso de facebook. Con este tipo de acciones la comunidad local comenzó a redescubrir el espacio con el que ha estado conviviendo y a manifestar el sistema de valores que se pone en juego a partir de la nueva relación con el espacio natural. Según Vargas y Piñero (2005), esta forma de actuar se traduce en su nueva forma de percibir y de conocer ese entorno.

A partir de este reconocimiento del estero de Reñaca y de su entorno natural, las comunidades locales rediseñaron su acción colectiva, tanto en su organización como en sus bases ideológicas, modificando el eje de su demanda por mayores servicios de urbanización a una mayor injerencia en la gestión por la protección del medioambiente natural. Aquí los marcos orientadores de la gestión expresan una visión de mundo, una un sistema de valores y un identidad sobre cómo debería ser el habitar urbano, el cual se gesta en el seno de la propia cultura de estas comunidades.

Entre las principales fortalezas del movimiento por la protección de la cuenca de Reñaca, que son reconocidas por los propios sujetos, se alude a la capacidad de

organización y gestión comunitaria. Este es un aspecto fundamental en el desarrollo de la ciudadanía que se promueve en Reñaca Alto y Gómez Carreño. Con estas capacidades, las comunidades han desarrollado un proceso amplio de intercambio con el ambiente natural, que le ha permitido ampliar su sistema de referencias para interactuar y percibir ese entorno natural. En este sentido, podemos entender la participación como un proceso donde la comunidad asume el compromiso de modificar su realidad. En este proceso la comunidad asume las tareas que le son propias, dejando de lado las aventuras individuales para favorecer las expresiones colectivas, tanto en el planteamiento de propuestas comunes de desarrollo, como en la internalización de nuevas prácticas de interacción social, nuevos modos de vida y nuevas miradas sobre el entorno natural. Estos proyectos que emanan desde la propia comunidad, y que constituyen respuestas pertinentes a reivindicaciones que son reconocidas socialmente, fortalecen los procesos identitarios colectivos y favorecen la aparición de nuevos esquemas culturales, los mismos que orientan y condicionan las formas de actuar, pensar y sentir de sus miembros.

El constante protagonismo de los vecinos de la cuenca del estero de Reñaca por lograr la conservación de sus espacios naturales, le ha permitido a las experiencias desarrolladas por los comités ecológicos de Reñaca Alto y Gómez Carreño ser reconocidas por otros actores sociales e institucionales vinculados a la gestión ambiental de la Región de Valparaíso. No obstante, sus proyectos de cogestión no se han logrado materializar aún, al no concretarse con los dueños de los predios y con la autoridad pública la cesión de las áreas de la cuenca de Reñaca que serán destinadas como espacios naturales de conservación, si bien una de ellas, la que se encuentra ubicada en la parte alta de la cuenca, quedó indicada en el PREMVAL como parque intercomunal. Por otro parte, estos comités ecológicos han buscado generar una mayor identificación de los habitantes de la cuenca con el espacio natural, para fortalecer el desarrollo de una política de gestión comunitaria del medioambiente. Así, uno de los impactos más relevantes de su accionar ha sido la incorporación, en el imaginario social de estas comunidades, de los conceptos de “*parque ecológico*”, en el caso de Reñaca Alto, y “*parque natural*”, en el caso de Gómez Carreño. De esta manera, se busca que algunas zonas de la cuenca de Reñaca sean reconocidas bajo esas categorías, y que las declaratorias de protección de estos espacios, y de la fauna y la flora nativa que habita en

su interior, reorienten los criterios de urbanización que propone el gobierno local para el desarrollo de estos territorios.

Hoy, al internalizar también en el lenguaje cotidiano el concepto de “*cuenca hidrográfica*”, se levantan voces que plantean la necesidad de “*proteger la cuenca*”. Para ello, se han generado algunos espacios de encuentro y debate entre representantes de los tres principales sectores vecinales que conviven al interior del territorio, a saber: Reñaca Bajo, Gómez Carreño y Reñaca Alto. En estas reuniones ha surgido la propuesta de crear una agrupación ciudadana por la protección y desarrollo integral de la cuenca del estero de Reñaca.

## **2. Elementos identitarios e imaginarios sociales.**

La gestión ambiental comunitaria en esta cuenca ha llevado a complejizar los procesos de interacción de la comunidad con el paisaje, fenómeno a partir del cual surgen nuevas visiones y oportunidades para el mejoramiento de la calidad de vida y el desarrollo, las mismas que son manifestadas en el discurso ambiental de la comunidad. Este redescubrimiento del espacio natural que se ha producido en algunas comunidades que habitan la cuenca representa, sin duda, un cambio radical en el imaginario paisajístico de aquellos que se organizan en pos de sus reivindicaciones de carácter ambiental. Ello repercute en los procesos identitarios, el tejido social y las acciones, con las cuales las comunidades organizadas responden a estas nuevas demandas. Este imaginario ambiental o paisajístico se sustenta, según Skewes et al. (2012), en:

*“La capacidad de los sujetos de tomar conciencia e interactuar con la realidad material del territorio en el que habitan. Tal imaginación material permite que los residentes participen en la construcción de los nuevos paisajes, proceso al que concurre la totalidad de las formas del conocer humano”.*

El conflicto que moviliza a los vecinos de Reñaca Alto y Gómez Carreño ha modificado el sistema de relaciones, valores y significados que representa el espacio natural de la cuenca para las comunidades organizadas que demandan su protección, Nuevas jerarquías de valores, reactualización de conocimientos y usos, identificación de atributos identitarios, son puestos en valor por las comunidades, despertando las conciencias, avivando la memoria colectiva y complejizando la percepción del paisaje

natural. En este sentido, se plantea que la experiencia de percibir el entorno natural consiste en:

*“Percibirlo con su estilo propio, en el seno de una experiencia cultural, ya que las cosas nunca pueden ser separadas de los sujetos que las perciben, humanizándolas y trascendiendo su materialidad, y con ello transformando los territorios en un espacio culturizado y de constatación simbólica de la realidad”.* (Le Breton 2007)

La internalización de estos nuevos repertorios culturales permite consolidar el discurso ambiental propio de los vecinos, materializado en las distintas acciones y estrategias participativas emprendidas para la protección del estero y su cuenca, una puesta en valor que engloba las expectativas y los niveles de percepción en un proceso continuo de intercambio con el entorno natural. En este discurso se integran valores socioculturales, económicos y estéticos que han sido expresados en las acciones concretas que impulsan las organizaciones y que posibilitan proyectar esas prácticas hacia el resto de la comunidad que habita la cuenca de Reñaca y, también, hacia otros territorios.

Al aumentar los repertorios y códigos culturales, con los cuales se redefine la relación con la naturaleza, surge un nuevo imaginario ambiental que se inserta en la gestión del desarrollo territorial, a través de una práctica de gestión ambiental comunitaria que se enfrenta a la gestión pública institucional, y que actúa como un elemento reconfigurador del espacio natural a partir de ese nuevo imaginario. El incorporar como una dimensión analítica este imaginario ambiental nos permite tener una mayor comprensión de los procesos de valorización que hacen las comunidades respecto del territorio de la cuenca de Reñaca. De tal forma, el paisaje imaginado se transforma, *“en un prisma, un elemento de mediación que moldea la forma en que la acción local se relaciona con la materialidad del paisaje y con los modelos culturales prevalentes de percepción de dicho espacio”* (Skewes et al.2012).

Estos nuevos imaginarios son coherentes con una práctica colectiva que desplaza los límites de los derechos ambientales, como son entendidos convencionalmente, hacia el ejercicio de una gestión ciudadana que reivindica la tarea práctica de proteger y restaurar ecosistemas amenazados (Von Bertrab y Zambrano, 2010).

### **3. El Proceso de la gestión ambiental comunitaria.**

Al comparar los procesos de gestión ambiental comunitaria que se desarrollan en la cuenca de Reñaca, logramos identificar las siguientes etapas:

1) El punto de partida. El proceso se inició con la introducción de un factor que vino a alterar la relación cotidiana de las comunidades que habitan la cuenca con su entorno natural, lo que produjo una modificación en la perspectiva de interacción con el medio que tenían estas comunidades. El principal factor que altera la relación es un cambio en las condiciones del ordenamiento territorial de la cuenca, impulsada por uno de los instrumentos reguladores del territorio, a saber, el PREMVAL.

2) Resignificación del vínculo con la naturaleza. Las comunidades actualizan sus códigos culturales en su relación con el entorno natural, adquiriendo con ello nuevos significados y conocimientos que modifican la valoración del vínculo que tienen con la naturaleza. Se constituyen los comités ecológicos por la protección del patrimonio natural de la cuenca de Reñaca.

3) Elaboración de un discurso ambiental. En este discurso se plasman las distintas visiones que las comunidades tienen del paisaje natural, así como las reivindicaciones y demandas que hacen por su protección y conservación, ante la presión de los intereses inmobiliarios y los cambios en las condiciones del ordenamiento territorial.

4) Legitimación de la gestión ambiental comunitaria. Esta se expresa en un sinnúmero de acciones de difusión de las demandas y propuestas que las organizaciones ecológicas realizan en diferentes ámbitos sociales e institucionales, así como en la recuperación y uso del espacio natural, acciones que legitiman y fortalecen el movimiento ciudadano por la defensa del espacio natural de la cuenca de Reñaca.

En este proceso, la cuenca del estero de Reñaca no solo se presenta como un soporte geográfico que configura los asentamientos humanos que se instalan en él, sino que actúa, también, como un referente para la construcción del discurso ambiental de la comunidad y como soporte para estructurar su acción organizada. El discurso que se despliega, y que pone un énfasis en nuevos modos de integrar las formas de vida urbana con el entorno natural, hace que este espacio sea resignificado como una extensión de la vida cotidiana de sus habitantes, posibilitando el redescubrimiento de la relación con la

naturaleza. Aprender a percibir e interactuar con el espacio natural de la cuenca del estero de Reñaca, ha significado para la comunidad poder integrarlo como un elemento vital de su dinámica de vida cotidiana, incorporándolo como un soporte sobre el que se teje el complejo entramado de interacciones sociales y culturales.

Modificar la forma de percibir el territorio nos abre a la posibilidad de incorporar a la comunidad en la gestión local ambiental. De San Eugenio (2006), sostiene que delimitar los valores simbólicos e identitarios del paisaje por parte de los "*no expertos*" resulta significativo al momento de programar líneas de acción respetuosas con el medioambiente y la singularidad de los paisajes. Integrar la opinión de los ciudadanos en los procesos de diagnóstico de los espacios que habitan y en la gestión de soluciones a las problemáticas que los afectan, es una forma de concebir la participación ciudadana. Esto implica traspasar cuotas de poder desde los que son considerados expertos en gestión pública hacia los no expertos, integrando con ello las necesidades e intereses de los ciudadanos afectados, visibilizando el valor social y cultural que tienen los paisajes, y movilizándolo el protagonismo de las comunidades locales.

El movimiento social generado en torno a la cuenca del estero de Reñaca ha puesto de relieve la necesidad de integrar la participación ciudadana en la formulación e implementación de políticas locales de planificación urbana, incorporando en su gestión indicadores de calidad ambiental y desarrollo humano. Esta vinculación se debe considerar como un proceso continuo y permanente que facilite tanto la gestión ambiental institucional, como el ordenamiento de los tipos de valoración que los sujetos expresan en sus demandas ambientales.

#### **4. Propositiones para fortalecer la identidad en la cuenca de Reñaca.**

En la cuenca de Reñaca hemos podido identificar un conjunto de atributos identitarios que la caracterizan desde una perspectiva territorial, histórica, cultural y socioeconómica. Algunos de estos principales atributos identitarios son los de un territorio:

- Social y económicamente diverso.
- Con historia, memoria y tradiciones.
- Que tiene una comunidad organizada y participativa.

- Que cuenta con un patrimonio natural y cultural reconocido.
- Con vocación turística y residencial que ofrece calidad de vida.

Los atributos identitarios identificados se articulan en torno a tres ejes estratégicos del desarrollo del territorio, y que definen e identifican a la cuenca de Reñaca como:

- Ambientalmente sustentable.
- Habitable y con calidad de vida.
- Turística y patrimonial.

Se trata de un territorio con un patrimonio natural, cultural e histórico que congrega y satisface las demandas de habitabilidad y calidad de vida de sus habitantes y visitantes, con un atractivo turístico con gran potencialidad de crecimiento en playas, quebradas y cerros, cuya riqueza está en la diversidad local. Cada sector vecinal existente al interior de la cuenca cuenta con una historia local particular de poblamiento que ha sido recuperada y visibilizada por las propias comunidades. Algunas de ellas cuentan con tradiciones, festividades, costumbres y modos de vida particulares, que hay que cuidar, valorar y potenciar como atractivo patrimonial y turístico. Al analizar los atributos identitarios y patrimoniales que se manifiestan en la cuenca de Reñaca podemos configurar una identidad territorial que, desde los ámbitos de la sociedad, la cultura y el paisaje, hacen que surja un relato y una imagen de futuro que contribuiría a fomentar el desarrollo de ese territorio, fortaleciendo la integración social entre sus habitantes. La vinculación entre estos atributos identitarios, la demanda urbana y la dimensión paisajística supone transformar radicalmente el programa de acción, la orientación general y la relación entre los habitantes de un territorio y su entorno natural, tal cual se desprende del análisis de las experiencias de gestión ambiental comunitaria de Reñaca Alto y Gómez Carreño.

Estas praxis pueden llegar a desencadenar nuevos códigos culturales para una comprensión más adecuada de las relaciones que ocurren tanto al interior de las comunidades que habitan en la cuenca, como las que pueden darse con otros actores del medio local y regional. También estas prácticas se inscriben *“en el marco de nuevas territorialidades donde se reconstruyen los movimientos populares urbanos de modo*

*autónomo, donde la organización de la vida cotidiana se asume sobre las bases de la colaboración y una relación horizontal con la naturaleza” (Skewes et al. 2012).*

En este sentido, la horizontalidad de la relación comunidad/naturaleza se encuentra condicionada por un conjunto de procesos de participación y articulación con el entorno, a partir de los cuales se elaboran nuevas formas de valorización del espacio que generan beneficios recíprocos entre la comunidad y su entorno natural. En el caso de la cuenca del estero de Reñaca, esta nueva relación posibilita el levantamiento de propuestas que apuntan a proteger los espacios naturales de la cuenca, permitiendo la conservación del hábitat de las especies de floro-faunísticas endémicas y nativas que existen en él territorio, proceso que posibilita ampliar el espacio de socialización e interacción entre los habitantes de la cuenca , transformando el estero y su entorno natural en el eje de articulación de un proyecto común para mejorar las condiciones de vida de los distintos grupos sociales que conviven en esa cuenca.

En la cuenca de Reñaca se abrió la posibilidad de gestionar de modo alternativo el territorio y responder a desafíos que no han sido considerados por la planificación urbana ni por los organismos públicos, lo que a su vez ha reforzado un proyecto de integración orgánica de la ciudad y su paisaje. Para acompañar este proyecto, desde la institucionalidad oficial, se requiere transversalizar la cultura e identidad en los procesos de planificación, induciendo a los gobiernos y a las comunidades locales para que desarrollen una mirada integral del territorio. En este sentido, las identidades locales de la cuenca de Reñaca parecen ser suficientemente importantes para ser consideradas en los instrumentos de planificación, al menos, en el nivel comunal. Los antecedentes analizados nos permiten proponer la siguiente hipótesis inicial de intervención: La cuenca de Reñaca es una zona geográfica caracterizada por una diversidad territorial, social, y cultural que condiciona el surgimiento de variadas identidades locales con potencialidades para enfrentar en forma sinérgica e integrada los desafíos que plantea el desarrollo sustentable de este territorio.

El fortalecimiento de estas identidades puede generar fuerzas integradoras de los más excluidos en los procesos de desarrollo del territorio; implicar más descentralización, más ciudadanía y más democracia; y, en algunos casos, puede ser motor de desarrollo económico (Ramírez 2009). La propuesta enfatiza la necesidad de implementar políticas locales que permitan:

1. Incorporar transversalmente los atributos identitarios de la cuenca de Reñaca en los distintos ámbitos del desarrollo local.
2. Instalar la reflexión sobre ésta temática en las diversas instituciones y organizaciones de la comunidad local y regional.
3. Impulsar proyectos emblemáticos destinados a fortalecer las identidades presentes en el territorio de la cuenca de Reñaca.

Algunas propuestas de intervención que proponemos son:

- a. En el ámbito de la identidad territorial: generar en los habitantes de la cuenca de Reñaca una mayor identificación con su territorio instalando, por ejemplo, elementos iconográficos asociados a la identidad de los lugares y del paisaje.
- b. En el ámbito medioambiental: levantar expedientes que permitan obtener algún tipo de declaratoria para proteger y poner en valor el patrimonio natural de la cuenca, como por ejemplo, la declaratoria de santuario de la naturaleza del área denominada Parque Natural de Gómez Carreño.
- c. En el ámbito de la educación: insertar los atributos identitarios de la cuenca de Reñaca como contenidos educativos en los niveles escolares básico y medio.
- d. En el ámbito de la cultura local: dar valor a los rasgos distintivos de los barrios y poblaciones de la cuenca de Reñaca apoyando, por ejemplo, proyectos que fomenten las iniciativas de desarrollo de la cultura local o que valoricen el uso de los espacios públicos.
- e. En el ámbito de la participación ciudadana: fortalecer las capacidades de asociatividad y articulación de las organizaciones sociales que existen en el territorio, como por ejemplo, creando una coordinadora de organizaciones o una corporación de desarrollo para la cuenca de Reñaca.
- f. En el ámbito institucional: crear fuentes de financiamiento para proyectos de desarrollo local orientados, por ejemplo, al rescate patrimonial, el fomento de prácticas productivas locales, el fomento de actividades de turismo cultural, entre otros.

Esta propuesta no cubre todas las alternativas y niveles de caracterización de las identidades locales existentes en un territorio complejo y heterogéneo como la cuenca de Reñaca. Ella nos plantea el desafío de abrir líneas de investigación en el ámbito de las realidades de las diversas comunidades presentes en el territorio de la cuenca de Reñaca, en sus prácticas sociales, en las historias y tradiciones, en la memoria colectiva y los imaginarios sociales, en el rescate y valorización del patrimonio natural y cultural. La proyección y consolidación de este proceso requiere un compromiso político en el que nuevas formas de comunicación y nuevos diálogos deben ser capaces de tejer las redes de confianza necesarias para la convivencia y el consenso. (Subsecretaría de Desarrollo Regional [SUBDERE] 2009)

El proceso de investigación llevado a cabo puso en evidencia la existencia de diversas identidades, de múltiples actores involucrados y de un conjunto de activos, productos y servicios, cargados de identidad que pueden ser puestos en valor en una perspectiva multidimensional. El reconocimiento de estos hallazgos hace posible postular que, aquellas iniciativas que ponen en valor la identidad como un motor de desarrollo endógeno deben necesariamente ser consideradas en la planificación y la gestión del desarrollo local.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Arroyo et al. 2004. En: Smith, Cecilia et al.: Historia, biodiversidad y ecología de los bosques costeros de Chile. Ed. Universitaria. Santiago. 2005.

Bengoa, José. Discusión Bibliográfica del Proyecto “Identidad e Identidades. La Construcción de la Diversidad en Chile” (disponible en: <https://identificacion.wordpress.com> )

Biagini, Hugo: La identidad, un viejo problema visto desde el nuevo mundo. Revista Nueva Sociedad. N° 99. Buenos Aires. Enero-Febrero, 1989 (en: <http://nuso.org/revista>)

Boisier, Sergio: Imágenes en el espejo. Aportes a la discusión sobre crecimiento y desarrollo territorial. Ed. Puerto de Palos. Santiago. 2006.

Cárdenas, Felipe: Antropología y Ambiente. Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá. 2002.

Cebrian, Victoria et al.: “Informe del análisis multivariado aplicado a la realidad socio-económica de la cuenca del estero de Reñaca”. Documento de trabajo del Magister en Desarrollo Regional y Medioambiente. Universidad de Valparaíso. 2012.

Cebrián, Donoso, Hernández y Santibáñez: Desarrollo Natural - Cultural de la cuenca del estero de Reñaca. Documento de Trabajo. Facultad de Arquitectura. Universidad de Valparaíso. Enero 2013.

Censo de Población y Vivienda. Año 2002 (disponible en [www.inec.cl](http://www.inec.cl))

COTRA. Boletín Informativo, N°1, Agosto-Septiembre 2012 (disponible en: <http://ongcotra.files.wordpress.com>)

De San Eugenio, Jordi 2006: La interpretación del paisaje como instrumento de comunicación con la sociedad. Aportaciones de la semiótica y de los procesos de participación ciudadana. Revista Faro N° 4. Universidad de Playa Ancha. Valparaíso.

Descola, Philippe: La antropología y la cuestión de la naturaleza. En: G. Palacio y A. Ulloa (Editores). Repensando La Naturaleza. Encuentros y desencuentros disciplinarios en torno a lo ambiental. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá. 2002.

Diario Digital La Otra Voz, del 30 de noviembre de 2012 (disponible en: <http://www.laotrazvoz.cl>)

Diario La Unión de Valparaíso, abril de 1968.

Eric Hobsbawn: La izquierda y la política de la identidad. New Left Review. N° 24. 2000. Pag.114-125 (en: Felipe Cárdenas: Antropología y Ambiente.2002)

Espinace, Gonzalo: El pulmón verde de Reñaca Alto (disponible en: <http://www.laotrazvoz.cl>)

Ferrero, Aurelio y Gargantini, Daniela: El espacio local: entre lineamientos políticos y concreciones. En: Revista INVI. Facultad de Arquitectura. Universidad de Chile. Vol. 19. N° 50. 2004.

Firth, Alan: Etnometodología. Revista Discurso & Sociedad, Vol. 4. 2010: 597-614 (en: <http://www.dissoc.org/>)

Gajardo, Rodolfo: La vegetación natural de Chile. Clasificación y distribución geográfica. Editorial Universitaria. Santiago, 1994.

Galleguillos, Ema y Torrente, Leonor: Breve historia de la población Glorias Navales. Revista Última Década N°6. CIDPA. Viña del Mar, enero 1997.

Gárces, Mario: Historias para un fin de siglo. ECO, Educación y Comunicaciones. Santiago.1992.

Gilbert Duran: "Las estructuras antropológicas de lo imaginario". Fondo de Cultura Económica. Madrid. 2005.

Gissi, Jorge: Identidad, 'carácter social' y cultura latinoamericana. Pontificia Universidad Católica de Chile. Santiago. 1981.

Gonzalez, Mauricio et al.: Historia de la población Gómez Carreño. Ed. CISMO. Viña del Mar. 2008.

Guarda F., Rodrigo: Estudio del crecimiento y desarrollo del centro urbano de Reñaca. Escuela de Arquitectura, Universidad de Viña del Mar. 2000.

Hamel, Teresa: Reñaca: Reminiscencias de Teresa Hamel (disponible en: [www.memoriachilena.cl](http://www.memoriachilena.cl))

Huergo, Jorge: Los procesos de gestión. Documento de trabajo (disponible en: <http://es.calameo.com>)

Larraín, Jorge: Identidad Chilena. LOM. Santiago. 2001 (en <http://es.scribd.com/doc>)

Le Breton, D. (2007). *El sabor del mundo. Una antropología de los sentidos*. Buenos Aires: Nueva Visión.

Lotmann, Yuri y Uspenskij, B.A.: "Sobre el mecanismo semiótico de la cultura". Ed. Cátedra. Madrid. 2000

Miranda, Irene et al: Guía Metodológica. Ojo con Viña del Mar (disponible en: [www.patrimoniovina.cl](http://www.patrimoniovina.cl))

Monistrol Ruano, Olga: El trabajo de campo en investigación cualitativa (I). Revista Nure Investigación. N° 20, Mayo-Junio 2007 (en: [www.nureinvestigacion.es](http://www.nureinvestigacion.es))

Parker, Cristian: *Ética, cultura y desarrollo: alternativa para el siglo XXI*, Ed. Subirana. Honduras.1998.

Ramirez, Eduardo: *Lecciones de los estudios para el fortalecimiento de la identidad regional*". Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural-Rimisp. Santiago, 2009.

Rappaport, Roy A.: *Naturaleza, cultura y antropología ecológica*. FCE. Ciudad de México 1985 (en: [www.ecologiasocial.com/biblioteca](http://www.ecologiasocial.com/biblioteca))

Rebolledo, Lorena: *Algunas nociones sobre identidad y algunas preguntas*. Documento de Trabajo. Valparaíso.2010.

Romero, Hugo et al.: *Degradación Ambiental de Paisajes Naturales y Expansión Urbana de Viña del Mar*. Dpto. de Geografía. Universidad de Chile. 2009 (disponible en: [www.captura.uchile.cl](http://www.captura.uchile.cl))

Sanchez, Alfredo: *Introducción a los Métodos Cuantitativos en Geografía*. Documento de trabajo. Facultad de Arquitectura. Universidad de Valparaíso.1994.

Sandoval, Carlos: *Investigación Cualitativa*. Instituto Colombiano para el fomento de la educación superior. Bogotá. 2002: 76 (en: <http://www.virtual.unal.edu.co>)

Santibañez, H. y Brignardello, A.: *La memoria de los barrios*. Ed. Taller. Valparaíso. 2000

Siimes, Jana: *El parque ecológico de Reñaca Alto* (disponible en: <http://airepurovalpo.blogspot.com>)

Silva Olivares, Jorge: *Investigaciones arqueológicas en la costa de la zona central de Chile, una síntesis cronológica*. Arqueología de Chile central y áreas vecinas. III Congreso Internacional de Arqueología Chilena, vol. XXX. 1964.

Skewes, J.C. et al.: *Ciudadanía y sustentabilidad ambiental en la ciudad: la recuperación del humedal Angachilla y la organización local en la Villa Claro de Luna, Valdivia, Chile*. EURE. Vol 38, N° 113, Enero 2012 (pp. 127-145).

Terrádez Gurrea, Manuel: *Análisis de componentes principales* (disponible en: [www.uoc.edu](http://www.uoc.edu))

Trelles Solís, Eloisa: *La formación ambiental comunitaria: Una propuesta participativa* (disponible en: [www.ambiente.gov.ar](http://www.ambiente.gov.ar))

Vargas, Ramón y Piñeiro, Nidia: *El Hidroscopio*. PNUMA-ORALC. Ciudad de México. 2005.

Vessuri; Hebe: *introducción: La ciencia y sus culturas* En Revista Internacional de las Ciencias Sociales N° 168. Junio de 2001(en: [www.upf.edu](http://www.upf.edu))

Westfall, Catherine: Sitio Torquemada 1(1998). En: Informe del Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto Oleoducto Sonacol Concón-Maipú. 2005.

[www.facebook.com/pulmonverde.renacaalto](http://www.facebook.com/pulmonverde.renacaalto)

[www.laquebrada.cl/importancia](http://www.laquebrada.cl/importancia)

[www.ine.cl](http://www.ine.cl)

[www.patrimoniovina.cl](http://www.patrimoniovina.cl)

[www.cepal.org](http://www.cepal.org)

Yudis Cortés, María (Coordinadora): Manual para el gestor ambiental comunitario. Alcaldía de Santiago de Calí, Colombia, 2009.